LA PRENSA

Año IX.—Número 2349 | Buenos Aires, Mártes 2 de Abril de 1878 | Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto	Un peso.
Por mes	Veinte y cinco pesos.
Por seis meses	Ciento cuarenta pesos.
Por un año	Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes

Por un mes	Treinta pesos.
Por tres meses	Noventa pesos.
Por seis meses	Ciento setenta pesos.
Por un año	Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente

Por un mes	Cuarenta pesos.
Por tres meses	Ciento diez pesos.
Por seis meses	Doscientos veinte pesos.
Por un año	Cuatrocientos treinta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes	Doce reales fuertes oro.
Por seis meses	Ocho pesos fts. y 50 cts. oro.
Por un año	Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Urbano y Francisco de Paula.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 2 DE 1878

Una liga vergonzante!

El *Centro Popular* puede estar altamente satisfecho del resultado de su protesta contra las listas de las convenciones, frutos de cálculos y de combinaciones indignas, aunque se ha pretendido disfrazar con algunas candidaturas que la opinion de la campaña imponia.

En veinte dias de trabajo el *Centro Popular*, sin dinero, sin elementos oficiales, sin ministerios ni jueces ni comandantes de campaña, ha logrado reunir algunos miles de votos, sacar candidatos en dos de las secciones, de las tres cuyo sufragio se conoce; y desorganizar de tal modo la hueste de las camarillas, que se presenta en todas partes, en forma de pequeños piquetes, de quince, veinte, hasta cien hombres.

¿Qué mas han podido anhelar ni hacer en tales condiciones y habiendo listas de tres partidos en tela de juicio, los ciudadanos que valientemente levantaron la bandera de la independencia, arrostrando iras de pontífices y murmuraciones de sacristanes?

La semilla fecunda é hinchada semilla, queda echada en terreno fértil, mientras que dará á las Cámaras varios diputados y senadores, que sabrán cumplir su deber, no con arreglo á la consigna estrecha del partidismo personal y de camarilla, sinó colocándose arriba de semejantes elementos, para inspirarse únicamente en las conveniencias del pais.

Por nuestra parte hemos acompañado al *Centro Popular* con fé en el desenlace del drama electoral, que viene á encarnar las aspiraciones de aquella digna agrupacion política, en la medida en que sus miembros tenian derecho á esperar.

Y aun faltan datos de la quinta y sexta seccion electoral; en las cuales es posible que el *Centro Popular* haya sacado cuatro candidatos á lo menos, dados los elementos con que cuenta.

Pero si su triunfo nos satisface, no nos limitaremos á entonar efímeros cantos de victoria.

Debemos estudiar seriamente esta eleccion, para darnos cuenta de las probabilidades que ella haya dado, de que en el porvenir se habrán moralizado por completo nuestros actos electorales, para mayor eficacia de nuestras instituciones y honra del sistema constitucional que nos rige.

Desde luego, no carecemos de datos importantes para iniciar esta cruzada, consecuentes siempre con la vieja bandera política de LA PRENSA, en la cual campea este tema: Legalidad, Moralidad, Honradez.

Confesamos que el Domingo esperimentamos una emocion dolorosa al leer el siguiente telégrama:

BRAGADO, 31 DE MARZO DE 1878.
(*A las 10 y 37 a. m.*)

Señor Director de LA PRENSA.

Se instalaron las mesas receptoras en el atrio á las doce y media de la mañana.

El Juez de Paz se negó redondamente á entregar los registros y las urnas, manifestando el propósito deliberado de impedir la eleccion.

A las nueve se principió la votacion en papel comun haciendo constar en el acta una protesta de los escrutadores contra el Juez de Paz, que no tiene un solo hombre.—Su corresponsal.

Quien recuerde lo que acaba de pasar en el Bragado, verá que hay motivo de alarma en la lectura de este tercer despacho.

El Juez de Paz fué destituido con un decreto inmoral, que no señalaba la causa de una medida tan violenta como decisiva.

¿Porqué se le destituia? Pura y simplemente porque se habia negado á apoyar con su voto las listas de las convenciones.

En consecuencia, el Juez de Paz reemplazante no podia ser sinó un mero instrumento electoral, al servicio de aquellas camarillas, que han colocado dos ministros al lado del *Desgobernador* de Buenos Aires, con el fin de centralizar así la influencia oficial, en menoscabo de las libertades públicas.

Que nuestra prevision se ha cumplido al pié de la letra, bien lo dice aquel telégrama.

El señor Doll y sus amigos, perseguidos por los ministros electores, contrariados por el delincuente Juez de Paz, han ... obteniendo un triunfo intachable.

Así proceden las agrupaciones populares que tienen fé en sus propias fuerzas.

La conducta indecorosa del Juez de Paz del Bragado, nos habia sujerido aquellas reflexiones, cuando el galope de un caballo que sacaba chispas de las piedras y que se detenia en la puerta de nuestra Redaccion, nos hizo comprender que llegaba el *mensajero* del telégrafo.

¿Qué traia? Lea y dé rienda suelta á su indignacion el lector honrado.

CAÑUELAS, 31 DE MARZO DE 1878
(*A las 4 y 20 p. m.*)

No hubo eleccion porque el Juez de Paz se negó á entregar á la mesa la urna, los registros y la fuerza de Policía.

Protestaba que habia pasado la hora y eran las nueve.

Faltaba media hora para que hubiera pasado la hora legal.

Datos garantidos. (*Su corresponsal.*)

¡Rara concomitancia! ¡Como es posible que se hallan puesto de acuerdo los amigos del *Centro Popular* en Cañuelas y Bragado, á tantas leguas de distancia, para acusar idénticas faltas de los jueces de paz, cometidas en el mismo dia?

No! Esto es altamente sospechoso. Cañuelas sostenia como el Bragado en gran parte la diputacion del *Centro Popular*.

Tratábase de impedir la eleccion con el propósito de vencer á esto y nada mas.

Habíamos empezado á escribir los comentarios de este nuevo despacho, cuando otro galope y otro mensagero, nos hicieron dejar la pluma por un instante.

Leimos con creciente asombro y con indignacion patriótica este tercer despacho:

LOBOS 31 DE MARZO DE 1878.
(*A las 5 de la tarde*)

Señor Director de LA PRENSA.

No hubo eleccion porque el Juez de Paz la ha impedido.

Se ha armado una solemne protesta por lo mas respetable del vecindario.

El Juez de Paz se ha ido á Buenos Aires hoy mismo á dar cuenta al Gobierno de que ha cumplido con las instrucciones de impedir la eleccion.—(Su corresponsal.)

Basta! Agréguese á esto lo que pasa en quince partidos á lo menos, en que los titulados conciliadores han impedido la eleccion por medios oficiales, y se tendrá en evidencia una liga vergonzante, que tenia por objeto arrebatar su voto á distritos importantes de la Campaña.

Es imposible que en una gran zona de la Provincia, Jueces de Paz separados entre sí por grandes distancias, obren en una eleccion exactamente de la misma manera, sin tener una órden y un compromiso inmoral de hacerlo así.

Analicemos, pues, con honrada imparcialidad las diferentes faces que presenta el hecho escandaloso que queda en evidencia.

El Juez de Paz de Cañuelas D. Justo Fuentes, como el del Bragado D. A. Fauzon, como el de Lobos señor Piñeiro, son *nacionalistas* (para mayor oprobio de la camarilla de este partido), y si el último no lo es definido, por eso deja de ser sostenido y hasta enamorado por el círculo personal que ha arriado la bandera del partido Nacionalista y que la enluta hoy con las sombras de esta conducta criminal.

¡Como se esplica que estos Jueces de Paz nacionalistas cometan los mismos fraudes y violencias contra los cuales han venido gritando hasta enfermarse hace cuatro años?

¡Que esplicacion honorable cabe á la conducta de la camarilla del mismo partido, que así aconseja y autoriza hoy lo que ayer combatió con la propaganda y con las armas en la mano? (*Véase la nota al pié de este artículo.*)

Si el partido nacionalista hiciera causa comun con las camarillas indecorosas, ese partido se habria deshonrado con hechos como los que venimos comentando.

Felizmente hace tiempo que en su campo se votó á romper filas, desde aquel dia memorable en que por treinta dineros, fué su bandera prisionera á los alcázares del Poder.

Y decimos por treinta dineros, sin herir por esto la política de conciliacion, [illegible] porque los que hicieron aquella evolucion política por parte del partido nacionalista no se ocuparon de la *libertad del sufragio*, conquista que se propuso hacer el famoso [illegible], cuya mecha ardiente fué apagada el 9 de Mayo, por los que habian mandado encenderla. Se han ocupado simplemente de sus bolsillos exhaustos como primer fin.

En consecuencia, relevados de toda responsabilidad á los elementos sanos y honrados que en otro tiempo formaron aquel vigoroso partido de Oposicion. [illegible] el peso de las apostasías sobre las camarillas.

Ayer gritaban contra el gobierno elector y contra la candidatura oficial en las elecciones.

Gritaban porque estaban caidos. Apenas les han arrojado unos cuantos empleos aquellos hechos liberticidas, son aconsejados y apadrinados por ellos.

¡Qué impolítico ha sido el Dr. Avellaneda con esta clase de moralistas políticos!

[illegible]

á los demas Jueces de Paz, y para enseñarles el premio que iban á recibir si se conducian legalmente ante una insinuacion del Poder.

La liga vergonzante ha hecho su triste y deshonroso papel, contando con algunos escrutadores sin personalidad propia, que se dejan llevar por cualquier camino, sin independencia y faltando á sus deberes.

En Cañuelas, en 9 de Julio, en el 25 de Mayo, en Lobos y en otros partidos en que la eleccion ha sido entorpecida, el *Centro Popular* tenia mas de 2500 votos.

Aquí tiene vd. ahí el plan de las camarillas. Felizmente si han anulado los votos de algunos partidos, no por eso las secciones han sido vencidas.

Ellas han sufragado y donde las camarillas no han tenido ni votos, el *Centro Popular* ha sacado candidatos.

Pero debemos hacer notar esta circunstancia capital. Al dar aquel paso las camarillas han querido privar á las secciones de campaña de la representacion que les corresponde en la Legislatura; y á esta del contingente que necesita para emprender la gran campaña de la reorganizacion de la Provincia.

Mañana nos ocuparemos del delito que han cometido los jueces de paz de algunos partidos y de la pena que les señala la ley.

¡Hé ahí entre tanto, desenmascarados á los falsos apóstoles del patriotismo, sacerdotes de un fetiquismo político que se hunde bajo el peso de sus propios errores!

(1) Al decir que han combatido con las armas en la mano aquellos hechos, no nos referimos á las camarillas, cuya cobardía, inaptitud y exclusivismo, atribuirá la Historia el desgraciado desenlace de la Revolucion de Setiembre de 1874. Los de las camarillas, fugaron á Montevideo, para volver á Buenos Aires y ser los primeros en buscar y obtener los empleos.

Asuntos municipales

Despues de tanto ruido como se ha hecho respecto de los escándalos que ha denunciado la prensa en estos dias, ha sobrevenido una calma verdaderamente estraña y parece que la Corporacion, despues de adoptada su ordenanza reglamentaria sobre la percepcion de impuestos, ha dado por terminadas sus tareas.

Continúan suspendidos los empleados que fueron separados últimamente por órden de la Corporacion.

En cuanto á la fuga del ex-gefe de la Oficina de sepulturas D. Antonio Navarro, no se tiene conocimiento de que se hayan tomado algunas disposiciones en el sentido de obtener su captura.

Sabido es que un diario de esta ciudad publicó un telégrama anunciando que el prófugo, cuya escapatoria se relaciona con desfalcos de dineros fiscales, habia sido visto en Córdoba.

En la casa municipal se habla con mucha generalidad de algo que, á ser cierto, confirma plenamente los cargos que ha formulado *La Prensa* contra la Corporacion y habla muy poco en favor de la circunspeccion y regularidad que debe observarse en la recaudacion de los caudales públicos.

Se habla de que la Fiscalía de Rentas ha dejado transcurrir muchos meses sin exigir la debida rendicion de cuentas á muchas de las personas encargadas de la recaudacion de los impuestos.

Parece que las últimas cuentas fiscalizadas por esa reparticion, datan del mes de Junio próximo pasado.

Como se comprende, este proceder no puede ser mas irregular y acusa una negligencia verdaderamente culpable de parte de los altos funcionarios de la Corporacion.

Se agrega que ahora se han descubierto desfalcos, de consideracion al exigir la rendicion de las cuentas atrazadas.

Algunos de los cobradores han gastado el importe de la cobranza.

No podemos asegurar de una manera categórica la veracidad de estos datos, recogidos en los rumores que circulan á este respecto en los corredores de la Municipalidad; pero á nadie se oculta que ellos coinciden notablemente con la suspension de dos empleados superiores de la Fiscalía de Rentas.

Por lo demas, la Municipalidad está dando lugar con su silencio á la circulacion de comentarios completamente desfavorables á la rectitud de sus procederes administrativos.

Cuando los agentes de la prensa quieren saber algo sobre estos misteriosos asuntos, se les contesta con mucha amabilidad que la Corporacion se encuentra perfectamente dispuesta á proporcionar todo género de datos al respecto: *pero que por ahora no hay nada.*

Si la Municipalidad no quiere autorizar todos los rumores escandalosos que circulan á propósito de estos asuntos, es necesario que se deje de ambigüedades y que se haga la luz de una vez.

Finalmente, ella debe hacer al pueblo una esposicion de lo que pasa en sus oficinas, rompiendo con el espediente anti-democrático de las sesiones secretas.

Con ellas no logrará la Municipalidad alejar de sí la grave responsabilidad que tiene.

¡Que laya de Municipalidad es esta, que asi pasa dos y tres años sin saber lo que pasa en sus propias oficinas de rentas!

Ahí Entre tanto se ejecuta al contribuyente de un modo implacable, y se cita diez y veinte veces al vecino á las comisarías, para salir despues con que su dinero se lo comió una cuadrilla de ladrones de levita, disfruta las economías arrancadas al pueblo por medio de la fuerza pública!

Esto es inaudito!

Mil veces hemos tenido palabras de elogio para la Municipalidad y su Presidente, asi como hoy las tenemos de severa condenacion, porque ni ella ni él tienen disculpa de haber permitido que durante largo tiempo se robe en sus barbas.

[illegible]

Estas comisiones nombradas por las camarillas políticas para servirse de ellas (con raras escepciones) no han dado resultado, sinó son resultados ruinosos y desmoralizadores.

Otra espiotacion del fisco

Un comerciante altamente colocado nos ha remitido ayer con la debida garantía legal, el artículo que insertamos á continuacion.

En el se denuncia un nuevo escándalo administrativo en que cae envuelto el Gobierno de la Provincia.

Se trata de un acto de favoritismo, que recien llega á nuestros oidos y el cual costará un 35 p. $ al fisco sobre varios millones.

Todo por un acto de favoritismo, contrario á las leyes y á la moral.

Así lo dice el artículo adjunto.

No sabemos quienes sean los agraciados; pero lo que sí recordamos es que la respetable Comision Directiva de la Fábrica de Paños, se quejó hace poco de un hecho análogo.

Se levantó gran polvareda, se hicieron sumarios y todo quedó en nada!

Los sumarios! ... ¡Siempre los sumarios!

Ahora viene una nueva y grave denuncia.

¿Quién se escandaliza ya de esto que es el pan de cada dia?

Si los libros y cuentas de la Provincia fueran llamados á juicio el Gobernador Casares podria ser abochornado á cada foja de los primeros.

Su administracion ha sido de desquicio y de inmoralidad.

Hé aquí una denuncia de la última categoría:

Señor Redactor de LA PRENSA.

Hemos visto con placer la cruzada moralizadora emprendida por LA PRENSA contra los grandes robos que se vienen sucediendo sin interrupcion, y que, ni los esfuerzos hechos por la prensa independiente han conseguido corregir.

No son solo los grandes robos los que hay que combatir sin descanso Sr. Redactor; son tambien los *pingües negocios*, fuente fecunda de corrupcion administrativa por cuyos canales ocultos se hacen pasar los dineros del pueblo á los bolsillos vacíos de sus favoritos.

Con esos grandes negocios, enriqueció el lujoso gobierno de Sarmiento, á alguno de sus amigos, comprandole durante toda su administracion, de dos á tres millones de pesos en telas y vestuarios, violando escandalosamente los artículos 33 y 35 de la ley de contabilidad, que prohibe comprar mas de mil pesos fuertes sin llamar á licitacion.

Este procedar poco escrupuloso ha sido puesto en práctica tambien por el Gobierno de la Provincia durante toda su administracion, y cuando por causas ignoradas, ha llamado á licitacion, ha sido para cometer la farsa indigna de anular las propuestas que no habian tocado en suerte á sus protegidos.

Hace algunos dias se contrató con uno de sus amigos, todos los vestuarios con destino á las Policías de campaña, batallon Guardia Provincial y [illegible] de la ciudad, con un *treinta por ciento mas caro* que el precio á que hubiera podido obtenerse en una licitacion.

Así se despide de sus amigos el Gobierno del Sr. Casares antes de dejar para siempre, los altos puestos que usurparon al fraude y á los grandes servidores de la Patria, en un momento terrible de perturbacion social, en que la mayoría del pueblo fué despojada de sus mas preciosos derechos.—X.

La doctrina y los hechos

La Capitanía del Puerto habia sido acusada de malos manejos de dinero.

Ella habia anunciado al Ministerio que acudirá al Jurado á vindicarse.

El Dr. Elizalde decretó á su vez lo siguiente:

DICIEMBRE 20 DE 1877.—*Estando obligados los empleados públicos á acusar los escritos en que se denuncie faltas ó delitos cometidos en el desempeño de sus funciones, sin perjuicio de las indagaciones que la autoridad superior crea conveniente tomar, procédase á la averiguacion de los hechos denunciados como lo solicita el Capitan General de Puertos, nombrándose al Oficial Mayor de la Comisaría de Guerra D. Julio Garcia para que levante la informacion correspondiente, sin perjuicio de las acciones que pueden deducir los empleados acusados y publíquese.*—R. DE ELIZALDE.

Entre tanto, la conducta del Ministro interino de Guerra y Marina no concuerda con la importante y sensata doctrina, consignada en aquella resolucion.

Desde Diciembre se repite en todos los tonos que en la Capitanía del Puerto, hay empleados ladrones, se les nombra y señala el delito; pero se guardan muy bien de acusar ante el Juri, apesar de que el Ministerio les ha dicho que tienen obligacion de hacerlo.

¿Que hace, entre tanto, el señor Ministro en presencia de conducta tan cínica é indigna?

¿Como es posible que semejantes empleados sigan un dia mas al frente de sus destinos y de un servicio público que deshonran?

¿Será consecuente en el hecho con sus doctrinas el Ministro?

La sociedad tiene fija toda su atencion en la conducta del Ministerio de la Guerra, apropósito de estos escándalos famosos.

Noticias electorales

El dia del Domingo ha sido de derrota para las camarillas, que pretenden imponerse á los partidos y al pais.

Unidas con todo género de elementos, con Jueces de Paz, Comandantes militares y Ministros, unas y otras han presentado menos votos que el *Centro Popular*, en los partidos de que ya se tiene noticia.

El primer síntoma de esta ruidosa derrota, la notó la perspicacia popular en el profundo silencio que guardaban los órganos de las camarillas.

¿Cómo! ¿Nó atronaban ahora los aires con los cohetes de sus boletines? Es que tendrian vergüenza de poner en público el número de votos que unidas las dos camarillas, con los Comandantes, Jueces de Paz, Gobernador y Ministros han obtenido.

[illegible]

CENTRO POPULAR
2ª Seccion Electoral

En esta seccion ha triunfado la lista de los senadores del *Centro Popular*, el Dr. D. José C. Paz, con los siguientes votos:

Senador del *Centro Popular*, votos	410
Máximum de la lista conciliadora, id	212
Exceso en favor del *Centro Popular*	198

Los otros tres senadores pertenecen á los republicanos que obtuvieron 388 votos.

De manera que el resultado conocido hasta ahora de la 2ª seccion dá lo siguiente:

Por un candidato del *Centro Popular*	410
Por cuatro candidatos conciliadores	212
Por cuatro candidatos republicanos	388

De suerte que esceptuando el candidato del *Centro Popular*, quedan tres para los otros partidos en lucha.

Ademas han tenido votos el Dr. Malaver y el Dr. Mármol, candidatos del *Centro Popular*.

Faltan datos de Lujan y otros partidos.

No hubo eleccion en Merlo, Lobos y Moreno.

En Lobos habia 300 votos para el *Centro Popular*. En otro lugar nos ocupamos del porqué no hubo eleccion allí.

Para que pueda apreciarse el entusiasmo que ha despertado la Trinidad de ambas camarillas y el Gobierno, publicamos el número de votos por partidos que tuvieron en la segunda seccion las Convenciones:

San Fernando........(!!!)	1
San Martin	15
Las Conchas	19
Barracas al Sud	22
Belgrano	34
San Isidro	43
San Justo	32
Moron	63

En Moron los *conciliadores* hicieron lista mixta con los *republicanos*.

CENTRO POPULAR
4ª Seccion Electoral

En esta Seccion no han sufragado el 25 de Mayo, 9 de Julio, Las Heras, Chivilcoy y Rojas.

Faltan datos de Lincoln.

Bastan las cifras anteriores para demostrar que las convenciones se creian totalmente vencidas en la 4ª Seccion de campaña; pues en aquellos partidos en que no ha habido eleccion como en los que han hecho, el *Centro Popular* tenia elementos de sobra para dejar en el mas estrepitoso ridículo á las camarillas.

De ahí la nueva consigna de *impedir* la eleccion á todo trance, consigna á cuyo servicio se pusieron los elementos oficiales como se prueba en otro lugar.

El golpe era hábilmente pensado. Querian obtener que no hubiera eleccion en la mayoría de los partidos; pero la liga infernal de camarillas, gobernadores, Ministros y Jueces de Paz ha sido humillada.

Faltan datos todavía sobre el número fijo de votos que hayan obtenido los candidatos del *Centro Popular* en varios partidos; pero han tenido votos en el Salto, en Junin, en Chacabuco, en el Bragado, y en Navarro, ignorándose aun los datos de Lincoln.

Así, pues, el *Centro Popular* ha obtenido tambien un triunfo en la 4ª seccion.

Esperamos los datos para formar el escrutinio y saber que número de candidatos corresponden al *Centro Popular*, pues, las camarillas unidas y dueñas absolutas de todo el Poder oficial de la Provincia, no han reunido ni *quinientos votos* en toda la seccion.

Hé aquí algunos guarismos electorales, correspondientes al *Centro Popular*.

Bragado—Agustin Casá 633. Belisario Hueyo 326 Estanislao S. Zeballos 956.

Junin—Estanislao S. Zeballos 174. Hay otros candidatos cuyo número de votos no sabemos aun.

Chacabuco—Aquí ha triunfado una lista mixta en que figuran candidatos del *Centro Popular*.

No sabemos quienes son ni cuantos votos traen.

Un colega de la tarde anuncia que uno de los electos es el Dr. Zeballos.

Salto—Ha sufragado tambien por el *Centro Popular*; pero no tenemos el número de candidatos ni de votos.

Lo mismo sucede en Navarro.

De la 3ª Seccion no hay noticias de la mayor parte de los partidos.

Han votado por la conciliacion en San Pedro 104, en Arrecifes 76, en San Nicolas 129.

En San Andrés de Giles se hizo un arreglo entre *republicanos* y *conciliadores*, lista mixta, con 700 votos.

De la 5ª y 6ª Seccion sabemos:

Que no hay eleccion en Monsalvo, Dolores y Azul de la 6ª porqué no hay registro.

Que el *Centro Popular* tuvo votos en Tapalqué, Castelli, Tordillo, Pila, Tuyu y otros partidos, pero no hay detalles aun.

Que en Cañuelas el Juez de Paz impidió la eleccion y no la hubo en Ranchos.

RESÚMEN

Pongamos ahora en parangon los votos del *Centro Popular* con los de las camarillas, segun los datos que tenemos hasta ahora y resultará:

	Las camarillas	Centro Popular
2ª seccion electoral	229	410
3ª seccion	659	Faltan datos
4ª seccion	Nada	2396
5ª seccion	Faltan datos	Faltan datos
6ª seccion	id	id
Estado actual del balance	888	2806

Nótese que entre los votos que asignamos á las camarillas van algunos correspondientes al *Centro Popular*, y hé aquí la razon.

En muchos partidos los votos de las convenciones han sostenido un candidato del *Centro Popular*. Los partes dicen en general lista conciliadora. Las modificaciones parciales se conocerán cuando la Cámara haga el escrutinio y sea publicado con arreglo á la ley.

Allí queda, entre tanto derrotada la titulada conciliacion, ó sea el consorcio inmoral de las camarillas con el fraude y los elementos ministeriales, [illegible] votos que nos lleguen.

Entre tanto llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los telégramas que publicamos en la seccion correspondiente.

EXTERIOR

Noticias importantes de España

Madrid, Juéves 28 de Febrero, (11-55 mañana)—El ministro de Fomento deseando proporcionar trabajo, ha firmado una Real órden para el pronto derribo de la muralla de mar de Barcelona.

Hoy se presentará en el Consejo de Ministros el proyecto de ley relativo á los ferro-carriles del Noroeste.

Madrid, Juéves 28 de Febrero, (4 36 tarde)—El señor Groizard ha consumido en el Congreso el segundo turno en contra del dictámen de la contestacion al Mensaje.

El Consejo de ministros se ha ocupado del Real decreto referente á las provincias Vascongadas que publicará en breve la *Gaceta*. Tambien se ha ocupado de los presupuestos y otros asuntos.

Madrid, Juéves 28 de Febrero, (6-5 tarde)—El señor Groizard ha dicho en el Congreso, examinando el decreto sobre imprenta, que carece de fuerza legal porque las Córtes no lo han sancionado, ha pedido al gobierno que manifieste cuando piensa seguir el camino de la legalidad, y ha terminado asociándose á las palabras del señor Sagasta respecto de Cuba.

Le ha contestado el ministro de Gracia y Justicia asegurando que el decreto sobre imprenta tiene fuerza legal, pues se ha dado noticia oficial de él á las Córtes y no se ha derogado, de modo que cumplen con su deber los magistrados que aplican sus disposiciones.

Madrid, Juéves 28 de Febrero, (6 40 tarde)—El periódico *La Paz* ha sido condenado á un mes de suspension. El fiscal pide diez dias de suspension para el *Mundo político*.

En el Consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey se ha autorizado al Ministro de la Gobernacion para presentar á las Córtes un proyecto de ley de quintas y otro para procesar á las autoridades. Se ha acordado la concesion á los señores Lopez y Compañía del servicio de correos entre España y la Isla de Cuba. Se ha ocupado tambien de un proyecto de ley relativo al ferro-carril del Noroeste y ampliamente de los presupuestos.

El sábado se abre el pago de una mensualidad á las clases pasivas y al clero.

Mañana habrá recepcion en la presidencia del Consejo, á la cual se atribuye importancia.

Madrid, Juéves 28 de Febrero, (7 35 noche.)—En el Congreso se ha promovido un incidente por haber el ministro de Gracia y Justicia llamado grupito al centralismo, añadiendo que sin dar fuerza á las oposiciones es un elemento perturbador en política. (Confusion, protestas y gritos.) El Sr. Gamazo pide al presidente que conserve el órden.

El ministro de Gracia y Justicia dice que le asistó perfecto derecho para censurar á cualquier partido. El Sr. Groizard le pide que lo haga sin ofenderlos. El ministro le contesta que no le autoriza para convertirse en juez de sus palabras. (Nueva confusion y protestas en los bancos del centro.) Despues reconcilian ambos y se levanta el Sr. Castelar.

Madrid, *Juéves 28 de Febrero.* (8 noche)—El señor Castelar ha dicho que los principios que se discuten como la libertad y la religion no pueden producir diversidad en los partidos, y esto significa que la nacion quiere ser liberal y que es preciso que lo sea. Ha comparado la situacion de España con el período de transaccion de Inglaterra; ha pedido al gobierno la coexistencia de los principios de órden y libertad, y le ha exigido el respeto á la ley y á los derechos de los ciudadanos.

Madrid, Juéves 28 de Febrero, (8 noche)—El señor Castelar ha continuado su discurso diciendo que recorriendo el mundo se encuentran en todas partes señales del genio español. Todas las naciones, ha dicho, reconocen que España ha defendido siempre la libertad y la dignidad nacional, y ha añadido que siempre que hacemos una escursion por el Mediterráneo sentimos dos grandes heridas en el costado y en el pié: Gibraltar y el Tejo.

Se ha ocupado largamente en la guerra de Oriente y ha manifestado que el Estrecho de Gibraltar debe estar en nuestras manos. Ha afirmado que se realizará la fusion de las razas latina y germánica y ocupándose de la eleccion del Pontífice, ha dicho que el gobierno español ejerció influencia en el Cónclave puesto que los cardenales españoles apoyaron la candidatura del cardenal Franchi, pero diciendo que éste siempre mostró simpatías por España. Por último, ha elogiado la libertad del Cónclave.

El Sr. Cánovas se levanta á contestará Castelar.

Madrid, Juéves 28 de Febrero (8-30 *noche*)—El señor Cánovas empieza su contestacion al señor Castelar sincerando al gobierno de los ataques que se le han dirigido, negando que se hayan concedido honores á los carlistas y asegurando que no estan cerradas las puertas de la patria para nadie.

Hablando de la Hacienda, ha dicho que el gobierno ha llegado á conseguir en los ingresos lo que nadie habia conseguido, y ha dicho que no comprendia como el señor Castelar, despues de reconocer el estado interior de España, pretenda que intervenga en las grandes complicaciones del esterior.

Ha dicho que el gobierno ha fijado en las cuestiones estrangeras la atencion que se merecen, y ha negado que el gobierno haya influido en la eleccion del Papa; la cual se debe únicamente á la conciencia del Cónclave. Ha indicado la necesidad de poner el ejército á la altura de los demás paises, y ha pedido que no se le regateen los recursos en los momentos actuales.

Se cree que hoy mismo se votará el Mensage.

Madrid, Juéves 28 de Febrero, (9-30 noche)—Despues del largo discurso del señor Cánovas contestando al señor Castelar, se ha procedido á la votacion del Mensaje, siendo aprobado por 187 votos contra 62 y levantándose la sesion.

Ninguna noticia.

Paris, Juéves 28 de Febrero, (7-15 noche)—Las noticias sobre política esterior parecen hoy mas favorables. Se han reanudado las negociaciones para la Conferencia.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL DE LA PRENSA

Montevideo, *1 de Abril*—Ha llegado á esta ciudad el jóven esplorador de la Patagonia don Ramon Lista.

Ha obtenido buen resultado en su viage.

No ha ocurrido ningun caso nuevo de fiebre amarilla.

Junin, *1 de Abril*—Hubo eleccion con mas de trescientos sufragios por lista mixta.

El Dr. Zeballos obtuvo 174 votos.

Navarro, *1 de Abril*—Llueve á torrentes desde ayer; pero hubo eleccion.

Mas tarde detalles.

Belgrano, *31 de Marzo*—Hubo eleccion. 24 votos por las convenciones y 6 por los Republicanos. La inscripcion es de 250.

Chacabuco, *31 de Marzo*—Se cerró el escrutinio con mil doscientos ochenta y tres votos. Triunfó lista mixta, con candidatos del *Centro Popular* y entre ellos el Dr. Zeballos.

Las convenciones tenian un grupo que no se presentó á sufragar; pero que gritó mucho.

Bragado, *31 de Marzo*—Este partido, unidos antiguos autonomistas y nacionalistas, han votado por una lista combinada, en la cual figuran los siguientes candidatos del *Centro Popular*.

Doctor Don Estanislao S. Zeballos con 956 votos, D. Agustin Casá con 633 y D. Belisario Hueyo con 326.

25 de Mayo, *31 de Marzo*—No hubo eleccion, porque algunos escrutadores no quisieron concurrir.

San Fernando, *31 de Marzo*—Apesar de una lluvia constante hemos triunfado completamente.

Setenta y un voto por el *Centro Popular* y uno por las convenciones.

OFICIALES

San Nicolás, *Abril 1º de 1878 9 y 15 a. m.*—*Al Gobernador de la Provincia*—Hace treinta y seis horas que llueve con cortas interrupciones, pero de anoche á las 8 es tan copiosa é incesante la lluvia, que hay una gran parte de la poblacion anegada, y grandes perjuicios se originarán. A fin de socorrer algunas pobres familias he mandado la policía y carros para prestar los auxilios que sean necesario. El rio, por otra parte, ha crecido de manera tan extraordinaria, que ha subido cerca de dos metros de lo general y cubre y destruye muelle de terraplenes antiguos, que costaran mucho tiempo y dinero.

Aunque algunas medidas hemos tomado de acuerdo con el Capitan del Puerto, falta direccion científica y recursos para atender á los gastos.

Ruego á V. E. mande en el primer vapor una Comision de ingenieros y auxilie con algunos fondos para los trabajos mas indispensables, porque la destruccion es grande en la poblacion y el puerto —*Pedro J. Llobet,* Juez de Paz.

San Nicolás, *Abril 1 de 1878*—10 35 a. m.—*Al Gobernador de la Provincia*—La inundacion en todo el norte de la ciudad es espantosa.—Hay casas que están con mas de una vara de agua adentro —Se estan recogiendo familias y acomodando en barracas. El cuartel del regimiento completamente anegado, he mandado trasladarlo. Hecho mano de todos los recursos de que se puede disponer á fin de trasladar las familias—*Pedro J. Llobet,* Juez de Paz.

Buenos Aires, *Abril 1º de 1878*—*Gobernador de la Provincia, al Juez de Paz de San Nicolas.*—Queda vd. autorizado desde ya para hacer todos los gastos necesarios á fin de poner á salvo las vidas de esos habitantes y contener en lo posible los estragos de la inundacion. Mas tarde resolverá el Gobierno, que Comision ha de mandar.

Me dirijo al Comandante Acevedo para que con su fuerza se ponga á disposicion de vd.

Téngame al corriente de lo que ocurra.—C. CASARES.

Buenos Aires, *Abril 1º de 1878.*—*Gobernador de la Provincia al Comandante Acevedo*—San Nicolas.—Póngase con las fuerzas de su mando á disposicion de las autoridades locales y coopere en todo lo posible.

Los soldados, son escelentes obreros en estos casos.—C. CASARES.

San Nicolás, *Abril 1º de 1878.*—12 45 p. m. *Señor Gobernador.*—Hace algunas horas que los soldados estan ocupados en ayudar.

Probablemente se salvará todo el barrio inundado. Saludo á V. E.—*Eliseo Acevedo*

Las Heras, *Marzo 31*—Llovió de 4 18 a. m. á 6.40 a. m. copiosamente y de 6 40 á 8 50 a. m. despacio, de 8.57 á 10.24 a. m. fuerte, sigue despacio, tiempo amenaza.

9 de Julio, *Marzo 31*—Copiosa lluvia desde ayer 6 p. m. á hoy 8 40 a m., continua despacio.

Chivilcoy, *Marzo 31*—Copiosa de 11.30 p. m. á 10 30 a. m., sigue despacio.

Salpacha, *Marzo 31* De 4.50 á 8 40 a. m. copiosa lluvia que continúa á intérvalos.

Mercedes, *Marzo 31*—De 4.30 á esta hora 12 50 p. m. regular, amenaza seguir todo el dia.

Pilar, *Marzo 31*—Desde madrugada á 2 p. m., sigue mal tiempo.

San Vicente, *Marzo 31*—Garua de 3 a. m. hasta ahora a 1.40 p. m. sigue mal tiempo.

San Antonio de Areco, *Marzo 31*—De 4 a. m. á 4 p. m. tiempo amenaza mas agua.

Navarro, *Marzo 31*—De 4. 30 a. m. copiosa lluvia hasta esta hora 5. p. m., sigue aun.

25 de Mayo, *Marzo 31*—Copiosa lluvia desde ayer 8 p. m. hasta esta hora 5.20 p. m., sigue.

Saladillo, *Marzo 31*—Durante noche y dia continúa tiempo malo.

San Nicolás de los Arroyos, *Marzo 31*—Fuerte por intérvalos, de anoche 7 p. m., sigue mal tiempo.

Pergamino, *Marzo 31*—Todo el dia, sigue aun 7 p. m.

Salto, *Marzo 31*—Sigue copiosa lluvia casi sin interrupcion.

Capilla del Señor, *Marzo 31*—Fuerte aguacero garuando fuerte.

Chacabuco, *Marzo 31*—Copiosa lluvia desde anoche 10 p. m. hasta ahora 6 15 p. m.

Azul, *Marzo 31*—Desde último aviso hasta ahora 6.44 p. m. á cortos intérvalos y poca.

Junin, *Marzo 31*—Sin parar regularmente de 10 a. m. hasta 6 15 p. m., tiempo sigue malo, amenaza llover mucho.

Lobos, *Marzo 31*—De 6,30 a. m. aun sigue.

Pergamino, *Marzo 31*—Toda la noche ha llovido—sigue.

Giles, *Marzo 31*—De 7 a. m. á 3.80 p. m. lluvia copiosa, hasta hora 5.35 p. m. despacio, aun amenaza mas lluvia.

Magdalena, *Marzo 31*—De 1 de mañana fuerte lluvia con bastante viento. Sigue hasta ahora de dar aviso 8.27 a. m.

Ensenada, *Marzo 31*—De 10 noche. Sigue muy fuerte con mucho viento.

Arrecifes, *Marzo 31*—Desde el 30 á la noche copiosa.

Las Heras, *Marzo 31*—De 10.38 a. m. despacio á 7.18 p. m., de 7.26 sumamente fuerte toda, la noche con viento, sigue aun 9.55 a. m.

Navarro, *Marzo 31*—Copiosa lluvia que no ha cesado un momento desde ayer que di aviso sigue fuerte.

Alvear, *Marzo 31*—Siguió garua hasta anoche 11 p. m. continuando un fuerte aguacero. Sigue.

PARTICULARES

Montevideo, *Abril 1º (A la Bolsa)*—Liverpool *Kate Bonsfield*; Barcelona *Rosa Carmen, Enriqueta*; Tarragona *Aspacia*, Cardiff *Sidney, Jessie Morris, Ricardo A. Puccio*; Marsella *Dudley* sigue para Paysandú; Amberes *Catiela*; Cádiz *St. Pierre, Monzana.*

Hubieron casos de fiebre aislada; algunos atacados fallecieron anoche y hoy. Los batallones los mandaron á la Union; se habla de dos nuevos en la localidad el sábado. Telégramas de Paris, baja en los fondos franceses.

Montevideo, *Abril 1º (A la Sala)*—Oro 267. Deuda Pacificacion 1ª série á 29. Harinas subiendo; se compraron para Rio Grande, 60,000 arbs. y 40,000 para Chile á 7 1|2 y 7 3|4. Trigos escasos; los llegados regulares y buenos á 36 y 46.

Reina el pánico en la poblacion; gran movimiento de carros trasportando las familias al campo.

La Junta de Higiene resolvió que los botes pescadores no vengan aquí ordenándoles fondeen en el Buceo.

Telégramas de Europa suspendiendo la compra de algunos productos y moderacion en otros por existir temores de guerra.

BOLETIN DEL DIA

Contribucion Directa—Publicamos á continuacion el decreto dictado ayer por el Gobierno de la Provincia, prorrogando el plazo para el pago de la Contribucion Directa en la ciudad, hasta el 16 del corriente mes.

BUENOS AIRES, ABRIL 1º DE 1878—Habiéndose manifestado por la Direccion de Rentas los inconvenientes por los cuales no ha sido posible á todos los deudores de Contribucion Directa, verificar el pago dentro del término fijado y de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la ley vigente, el Poder Ejecutivo *acuerda y decreta*:

Art. 1º El pago del impuesto de Contribucion Directa correspondiente á la ciudad, podrá verificarse en la oficina respectiva hasta el 16 de Abril corriente.

Art. 2º Vencido ese término, los contribuyentes que no hubieran verificado el pago incurrirán en la pena que la misma ley establece.

Art. 3º Comuníquese publíquese y dése al Registro Oficial—C. CASARES—*Bonifacio Lastra.*

Conflicto—En la casa de Gobierno de la Provincia han circulado rumores ayer á cerca de un conflicto que segun se dice, existe entre el Gobernador Casares y sus ministros, á propósito de la provision de las vacantes actualmente existentes en la Segunda Cámara de Apelaciones del Departamento de la Capital.

El gobernador tiene su candidato y declara, que á el solo pedirá acuerdo al Senado sinó por él.

Los ministros tambien tienen cada uno el suyo y parece que de ninguna manera pueden arribar á un acuerdo conciliador, á pesar de que tales cosas están de moda en estos tiempos.

Se habla de que la vacante dejada por el Dr. Beláustegui solo será provista durante el gobierno del Dr. Tejedor.

Entre tanto, los asuntos en tramitacion se encuentran paralizados en la Cámara de Apelaciones.

A propósito de estos conflictos, un chusco se lamentaba ayer de que el Gobernador y sus Ministros no hubieran pensado en organizar una *convencion* para dirimir contiendas!

Escepciones—La Cámara de Diputados de la Provincia ha encarpetado en su secretaría el Mensage y proyecto de ley remitido últimamente por el Poder Ejecutivo, pidiendo que se prorogase el plazo acordado á las personas pobres para que presentasen sus solicitudes á fin de ser esceptuadas del pago del impuesto de Contribucion Directa durante el presente año.

La Redaccion de LA PRENSA se ha ocupado ya otras veces de este mismo asunto, invocando consideraciones de equidad en favor de numerosas familias poco acomodadas que no han podido aprovechar de los beneficios de la ley, por inconvenientes y dificultades que nunca faltan en estos casos.

Entre tanto, la Cámara se ha olvidado completamente del asunto.

En vista de esta conducta indiferente é injusta, seria conveniente que el Poder Ejecutivo insistiese en su Mensage.

De esta manera se haria un acto de justicia que aprovecharian muchas personas pobres y dignas de los beneficios de la ley.

Mas sobre los asuntos municipales—Despues de los datos que van en otro lugar sobre los asuntos municipales que actualmente preocupan la atencion pública, encontramos las siguientes líneas de un cólega de la tarde:

En la Municipalidad se trabaja activamente para hacer la luz en los sucios asuntos que han sido, en los últimos dias, tema obligado de las conversaciones en los corrillos.

Ayer, apesar del mal tiempo, concurrieron á la casa Municipal los miembros de la Corporacion, el Secretario señor Obarrio y el escribano público D. Tulio Mendes.

En presencia de los miembros de una comision especial compuesta de los municipales Balza, Villar y Darquier, se procedió á la apertura de la caja de fierro existente en la oficina á cargo del prófugo Navarro.

En la caja, que fué abierta por el cerrajero Cayol, solo se encontraron libros y algunos papeles, que fueron numerados, sellados y rubricados por el escribano presente.

Mientras esto se hacia en la oficina de Sepulturas, en la Fiscalía de Rentas trabajaban activamente tres empleados: el Fiscal Echegaray, suspendidos temporalmente en su cargo, y dos contadores, los señores Ligos y Garcia y, otro, llevados por la Comision especial antes citada para examinar los libros, recibir las cuentas rendidas por aquel, y formar la cuenta general del año 77.

Esta rendicion de cuentas debe quedar terminada sin falta hoy, porque hoy vence el plazo de *cinco dias*, como máximun concedido por la Comision al empleado suspendido.

Temperatura—El termómetro de los Sres. Treina y Croppi marcaba ayer á las dos de la tarde del modo siguiente:

Centigrado	21 1|2
Reaumur	17
Farenheit	70
Barómetro	756 1|2 mjm

Grandes escándalos—Preferimos no comentar las siguientes líneas que publica un colega de ayer tarde:

Acaba de descubrirse que no es solo en la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires donde se cometen malos manejos de dineros públicos.

En la del partido del Azul, á estar á informes de la localidad, se ha descubierto un gran escándalo.

Dos miembros de las dos últimas munipalidades de aquel partido retienen los fondos recaudados pertenecientes á la misma.

Para que esos dineros públicos vuelvan á la caja municipal es necesario sostener pleitos, tramitaciones difíciles etc.

De todo esto ha sido informado el Gobierno por la nueva Municipalidad del Azul.

Párvulo—A las once y media de la mañana del dia de anteayer, fué arrojado por un mozo de cuerda, en el zaguan de la casa calle de los Andes num. 250, una criatura recien nacida.

Al efectuar este crimen dicho individuo fué sorprendido por la señora dueña de casa, doña Luisa E. de Magallanes, quien inmediatamente de cerciorarse de lo que ocurria, corrió en busca del vigilante que está al servicio de esa manzana.

Cuando la señora y el gendarme mencionado regresaron al domicilio, se encontraron con que el criminal habia huido.

Un rato despues, la señora de Magallanes recojia al párvulo encontrando dentro sus ropas un papel en el cual se leia lo siguiente:

«Los padres de este inocente se hallan en la mayor miseria, siendo este el motivo que los obliga á proceder de esta manera.»

«Si la familia donde ya hemos resuelto arrojarlo, se quiere hacer cargo de el, puede ser que alguna vez sepa quienes son los padres de Narciso (pues así se llama) y en la miseria que se encuentran en estos momentos.»

«El compañero del aro que lleva en la oreja derecha será la señal que le servirá para reconocerlo.»

Esta carta está escrita en un papel azul, cubierta con un sobre enlutado y tiene al pié esta inscripcion: Leo., S. P.... Char.... Marzo 30 de 78.

Casa Municipal—La Municipalidad de Castelli se ha dirijido al Gobierno de la Provincia, solicitando la suma de cincuenta mil pesos para la terminacion de la Casa Municipal de ese partido.

Matrimonios—Ante la Curia Eclesiástica se han estendido ochenta y cuatro contratos matrimoniales, durante el pasado mes de Marzo.

Sociedad del Cuarteto—En la sesion que la Comision tuvo el Sábado anterior, quedó definitivamente fijado el dia 13 del corriente para el gran concierto público que esta Sociedad dará en el teatro de la Opera.

Quedó igualmente sancionado el programa en el que figuran, como siempre, obras escojidas de los grandes maestros, notándose entre ellos trozos á gran orquesta, la sinfonía heróica de Beetowen, overtura de Ruy Blas de Gendelssohn, Oberon de Weber.

Se han tomado las medidas necesarias para que los ensayos sean ilimitados en número, á fin de que la ejecucion sea perfecta.

Biografía del Dr. Alsina—El Poder Ejecutivo de la Provincia se ha suscrito á doscientos ejemplares de la Biografía del Dr. D. Adolfo Alsina, escrita por D. Enrique Sanchez, al precio de cincuenta pesos m|c. cada ejemplar; habiéndose destinado un ejemplar para cada Juzgado de Paz y el resto para la Biblioteca Pública.

Tesorería Nacional—Recaudó en el dia de ayer la suma de F 21959 90 centavos de la manera siguiente:

Al contado F 51573 82; saldo anterior 29613 92; total 21959 90; importacion 12372 06; exportacion 9192 52; almacenaje y eslingaje 69 01, muelle del Riachuelo 140 15; id de Aduana 6 15; derechos de faros 53 87, id de sanidad 126 14.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de F 1159759 52 centavos.

Demente—Durante el dia de antiyer ha sido remitida por el Comisario de la Seccion 3ª al Departamento General de Policía la mujer Emilia Neli, rusa, de 19 años de edad soltera, sin ocupacion.

Esta infeliz se encuentra atacada de enagenacion mental, debiendo ser trasladada en breve de la Casa Central á la Convalecencia.

Puerto de Belgrano—En esta localidad se ha constituido una comision de vecinos, encargada de gestionar ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, el despacho del asunto referente al puerto de Belgrano.

Le deseamos prosperidad.

Movimiento del clero—El Presbítero D. Pedro Anglade ha elevado su renuncia del puesto de teniente cura de la parroquia de Balvanera.

Le ha sido aceptada.

Reglamentacion—La Municipalidad de la ciudad encuentra imitadores en la campaña, respecto á varias de sus medidas.

Actualmente la corporacion de Dolores se ocupa en confeccionar una ordenanza reglamentaria del ejercicio de la prostitucion, elevándola á la categoría de institucion municipal.

Criminal—Ha tenido entrada en la Cárcel del Departamento del Sud, el individuo José Andrade, por creersele complicado en el homicidio que hace tiempo se cometió en Chascomús en la persona del individuo Camilo Luna, de nacionalidad argentino.

Oportunamente dimos cuenta de este hecho á nuestros lectores.

Instalacion—A mediados de este mes debe instalarse en el partido del Azul, la escuela de artes y oficios organizada bajo la proteccion de Monseñor Aneiros y del vecindario de la localidad.

Fiestas—Segun documentos que tenemos á la vista, en Copiapó se ha festejado el centenario del general San Martin con mucho entusiasmo.

Con tal motivo se cambiaron cordiales notas entre el Intendente de la Provincia y el cónsul argentino en la localidad.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte—Nicolás Descalzo, 18 años argentino, fiebre tifoidea; Isidoro Baez, 46 id, tisis pulmonar; Domingo Anzó, 58 id, frances, congestion cerebral; José Maggiani, horas, argentino, falta de desarrollo, Juan (expósito) 57 dias, id, enteritis; Juana id, 83 id, id, congestion pulmonar; Isabel Salier, 19 años, tubérculos; Rosa Echagüe, 1 dia, id, aneurisma.

Cementerio de la Chacarita—Sixto del Monte de Tadeo, argentino, asfixia; Miguel Biassi, 6 dias id, tétano; Juanita N, horas, id asfixia; Irene Bacigaluppe, id, consuncion; Feliciano Diarria, 6 id, id, meningitis; Cármen Olivera, 8 id, id, meningitis; Tomas Landoni, 7 dias, id, tétano; Bautista Arause, 43 años, frances, afeccion cerebral; Antonia Zárate, 22 id, paraguaya, hidropesía; Ignacio Arragras, 28 id, argentina, tisis, Gregoria Cabrera 45 id, id, aneurisma.

El General Roca—El señor Ministro de la Guerra se encuentra notablemente restablecido.

En estos dias debe pasar á Belgrano, en cuyo pueblo pasará varios dias de convalecencia.

Muy pronto tomará posesion de la cartera de la Guerra.

Significativo—Muchos diarios de la campaña recibidos ayer, cuentan los dias que faltan para la terminacion del período gubernativo del Sr. Casares y se quejan de la lentitud con que marcha el tiempo.

Esto puede dar una idea de la popularidad con que cuenta ese funcionario.

Patente—El cinco del corriente vence el plazo acordado por el Poder Ejecutivo de la Provincia para el pago del impuesto de patentes en la campaña.

Lo recordamos á los contribuyentes.

Asuntos de escuela—A pesar de la sancion definitiva del presupuesto y sin embargo de haberse entregado al Consejo General de Educacion la suma de dos millones de pesos moneda corriente, todavía no se ha pagado á los maestros de escuela el importe de sus haberes atrasados.

Se les adeuda actualmente tres meses de sueldo; por esto solo hecho puede comprenderse que necesitan el pago de su trabajo, puesto que no viven de rentas.

Exposicion de Paris—A estar á lo que dice el periódico local, parece que el Municipio de Belgrano vá á estar bien representado en el gran torneo que se prepara en la capital del mundo civilizado.

Uno de los miembros de la Municipalidad de esa localidad debe partir próximamente para Europa á visitar la Exposicion de Paris.

Parlamento Provincial—A las dos de la tarde deben reunirse hoy los miembros de la Cámara de Senadores de la Provincia.

Parece que ya no se tomará en consideracion, por ahora, el mensage para la provision de los puestos vacantes en el Poder Judicial.

Asuntos de Rauch—Varias de las personas que formaron parte de la comision que acusó últimamente á las autoridades de Rauch ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, nos han proporcionado ayer algunos datos á cerca del estado en que se encuentra actualmente la cuestion.

Esas personas habian formulado su acusacion ante el Juez del Crímen del Departamento del Sud.

Ese funcionario ha tomado declaraciones al ex-Juez de Paz sustituto del partido, que tambien ha ocupado el puesto de gefe de la partida de policía de la localidad y parece que de ello ha resultado algo grave, porque inmediatamente se ha mandado constituirlo en prision.

Actualmente se encuentra en la cárcel de Dolores.

Hay todavía otro acusado, que todavía no ha prestado declaraciones ante el Juez del Crímen.

En cuanto á la comision acusadora, ha presentado tambien sus testigos ante la justicia.

En breve debe terminarse el asunto definitivamente.

Hecho criminal—A las doce y media de la noche del dia de antaayer, fué encontrado herido, en la casa calle de Arenales número 430, el individuo Raymundo Mayorca, argentino, de 22 años de edad y soltero.

La autoridad al tener conocimiento del suceso y suponiendo fuera un hecho criminal, se dirigió al domicilio indicado.

Interrogado sobre lo ocurrido, Mayorca declaró haber sido herido por un sugeto llamado Emiliano Rodriguez, quien fugó en el acto de herirlo.

A mas de esto manifestó haber tenido lugar el incidente de que fué víctima, de una manera bruscа, sin mediar para ello nada que autorizara al criminal á llevar á efecto un ataque semejante, que lo obligó á repeler con arma en mano.

El suceso mencionado se efectuó en una de las calles pertenecientes á la Seccion 15ª, siendo recogido Mayorca del teatro del suceso, por un amigo suyo que momentos despues de ser herido transitaba en esa direccion.

A juzgar por los antecedentes que rodean este hecho criminal parece que á su autor le ha llevado la idea del robo al consumarlo.

No obstante de las declaraciones prestadas por Mayorca, este ha sido trasladado del domicilio donde se encontraba asistiéndose, al Hospital General de Hombres por reclamarlo así los procedimientos que se observan en casos de esta naturaleza.

Una vez levantadas las indagaciones al respecto, si resultan exáctas dichas declaraciones, será dado de alta Mayorca del Establecimiento donde en la fecha se halla.

Las heridas son de caracter grave y están situadas, una de ella en el costado izquierdo del cuerpo y la otra en el brazo derecho, siendo de mayor gravedad la primera.

Estas han sido inferidas con cuchillo.

Publicaciones inmorales—Parece que al fin ha conseguido ser atendido Monseñor Aneiros en sus reclamaciones ante la Municipalidad, con motivo de la circulacion del periódico que ataca rudamente al clero católico.

El sábado comenzó á venderse por las calles el cuarto número de la mencionada publicacion y la Policía capturó á todos los muchachos encargados de la venta.

Lo propio ha sucedido con los muchachos vendedores de otra publicacion hebdomadaria que no tiene nada de moral.

En los dias sabado y domingo ha entrado una verdadera nube de presos microscópicos en los espaciosos corredores del Departamento de Policía.

Alumbrado público—Ayer fueron abiertas por el Consejo de Higiene Municipal varias propuestas para la provision del alumbrado público á kerosene durante los meses que faltan del año, siendo aprobada la del Sr. D. Domingo Armesto Arcazon de treinta y nueve $ m|c por cada farol.

Contribucion Directa—Durante los dias 28, 29 y 30 del pasado mes de Marzo la Oficina de Contribucion Directa ha cobrado la suma de dos millones cuatrocientos veinte y un mil setecientos setenta y dos $ m|c por la Contribucion Directa de la ciudad y campaña.

En el dia de ayer ha recaudado la suma de doscientos ciíarenta mil $ m|c.

El plazo para el pago de este impuesto vence el 16 del corriente.

Herido—En un almacen ubicado en el distrito de la seccion 5ª de Policía, se tomaron en disputa los individuos Juan Maliani y otro cuyo nombre ignoramos.

La lucha tuvo por origen que ambos en completo estado de ebriedad, se dirigieran palabras ofensivas.

Despues de un cuarto de hora de tener lugar la discusion, se desafiaron dichos individuos á pelear á cuchillo en mano.

Armados, tanto uno como otro, se dirigieron acompañados de sus padrinos al parage elegido por los duelistas, siendo este el bajo de la Recoleta.

Llegados al punto indicado Maliani y su adversario dieron principio á la gresca resultando herido el primero despues de varios tiros que mútuamente se dirigieron.

En este estado de cosas se presentó la autoridad en el lugar del hecho, reduciendo á prision al herido, al malhechor y á dos individuos mas que habian permitido tuviera lugar este hecho sangriento.

Dos heridas presenta Maliani, siendo una de mucha gravedad, la cual está situada en el cráneo, comprometiendo en parte el ojo izquierdo.

Por este motivo el herido fué remitido inmediatamente en calidad de detenido al Hospital General de Hombres.

En cuanto al criminal ha sido trasladado del Departamento Central donde se encontraba, á la Cárcel Penitenciaria donde será juzgado con arreglo al delito cometido.

Segun declaraciones de los que presenciaron el hecho en carácter de padrinos, quienes permanecen presos tambien, el incidente se produjo á mas de lo manifestado, por resentimientos anteriores y juramentos de muerte que tanto Maliani como su enemigo se habian hecho en tiempo anteriores.

Acorazado británico—Uno de los mas poderosos acorazados que existen en el mundo, es el que acaba de obtener la flota turca. Este vapor llama do *Mendonchye*, fué construido por cuenta del gobierno turco, pero estaba detenido hace un año en los canteros de Victoria en Lóndres, como buque de contrabando.

No se conoce positivamente el precio pagado por la Inglaterra por este buque, pero se estima su valor en unas 500,000 lib. est. (proximamente 80 millones de pesos papel moneda de Buenos Aires.)

El *Mendonchye* mide 340 piés de eslora, y 60 de ancho. Está construido como para llevar 12 cañones de 18 toneladas, pero sin duda se aumentará todavía ese armamento.

Actitud de la Inglaterra—Ayer ha sido un dia de espectativa para el alto comercio ingles. En ese dia debe presentarse al *House of Parlament*, el mensage de la reina Victoria, Emperatriz de las Indias, que esperan con ansiedad sus treinta y dos millones de súbditos.

En él esplicará la actitud asumida por la Inglaterra en los últimos acontecimientos de Oriente, que han dado por resultado el pasage de la escuadra por los Dardanelos y los preparativos para colocarla en actitud bélica.

Hablaría tambien respecto á la renuncia del Conde de Derby, Ministro de Negocios Estrangeros, cuya caida se atribuye á sus opiniones en favor de la paz.

El momento es solemne. Comienza la última jugada en el tablero político de la Europa.

Dentro de pocas horas, el telégrafo nos comunicará el resultado.

Marinos de Chile—De un diario de Valparaiso las siguientes informaciones respecto de los marinos leopardo ingles.

El teniente don Alvaro Bianchi se presentó en el buque de guerra *Alexandra*, que monta la insignia del vicealmirante Hornsby, comandante en gefe de la escuadra del Mediterráneo.

El teniente don Alberto Silva Palma, embarcado en el blindado *Minotaur*, que lleva la insignia del contra-almirante lord John Hay, comandante en gefe de la escuadra del canal.

El teniente don Policarpo Toro anda en el blindado *Black Prince*, que monta el contra-almirante Dowel, segundo gefe de la escuadra del canal.

Regalo—La biblioteca nacional de Paris ha obsequiado á la Provincia de Buenos Aires con una coleccion de estampas de los siglos XVII y XVIII.

El Belgrano—Este vapor es esperado en este puerto el 20 del corriente.

El 31 del mismo saldrá directamente para el Havre sin tocar en el Brasil.

Las Heras—El Dr. D. Narciso Lozano ha renunciado el puesto de Juez de Paz de esta localidad.

Aun no se ha designado la persona que debe reemplazarlo.

Parlamento—A causa de la lluvia, no se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Provincia.

Sus miembros han quedado nuevamente convocados para mañana á las dos de la tarde.

Procedencias de Montevideo—Desde ayer se ha hecho efectiva la disposicion del Gobierno Nacional sobre la clausura del puerto para las procedencias del Brasil y de Montevideo.

Estamos, pues, en completa incomunicacion fluvial con la vecina orilla.

El movimiento marítimo es muy poco animado.

Pero la salud publica está antes que todo.

Iniciativa laudable—Un gran número de caballeros austriacos se reunieron ayer con el laudable propósito de formar una asociacion de socorros mútuos dando por resultado lo que espresa la siguiente acta.

Los abajo firmados reunidos con el objeto de formar una «Sociedad Austriaca de Mutuos Socorros» declaramos estar conformes con esta idea, y nombramos para redactar los estatutos á los Señores Santos Lovrovich, Teodoro Hegenbarg, Francisco Bucich, Rodolfo Druschkovich, Cárlos M. Schocitzer.

BUENOS AIRES, MARZO 31 DE 1878 Juan M. Bricich Juan Bulkovich, Cristobal Mercovich, Nicolas Soré, Stefano Scuentich, Vicenzo Musaich, M. Sestonovich, G. Meratinorich, Gaspar Mitich, Francisco Matto, Nicolás Lucaer, Juan Luttis, Andreas Lusan, Andreas Disobis, Gregorio Pollich, Spiro Sambechen, Vicente G. Prassi, Georg Rucar, Andreas Math, J. Matesie, Marcos Kranich, Alvis, Alejandro Wober, Vicente Rosuanich, Simon Iranic, Juan Felipe Kranich, Grigo, Paulo Perosich, Carlos Franca, Felipe Kranich, Antonio Kranich, Inef Kranich, Nicolas Bajco, Luis Saipich, Antonio Saipich, Ghorani Matutina, Antonio Scape, Antonio Larrovich, Vicente Baldich, Stef Lucirnovich, Midoréi Murich, Spiridino Musich, Ghorani Musich, B. Vidarrich, Mariano Cerini, Luca Felippica, Domingo Deroto, Oscar Pfeiffer, Marco Balero, Juan Pollanich, Baltuca Medinich, Andrés Girach, Mateo Fraucani, Francisco P. Busich, Santo Lorrnonido, Teodoro, Hegeubruslis, Redref Dusalkovich, Cárlos M. Shurcitaca E. Flies.

Concierto musical—El Domingo tuvo lugar en el Coliseum, el concierto vocal é instrumental organizado por el maestro señor Partuferi.

Apesar del mal tiempo, asistió una regular concurrencia que aplaudió calorosamente á varios de los artistas en miniatura que tomaron parte en esta fiesta.

Entre estas artistas la que mas llamó la atencion fué una niña de siete años de edad, Judita Ugo, la cual declamó dos poesias tituladas, *La madre Veneziana ó Il Paggio della Regina*, y las señoritas María y Angelita Repetto ambas niñas de corta edad, ejecutaron en el piano á cuatro manos una fantasía de la ópera *El Trovador*.

La gran fantasía para piano y orquesta ejecutada por el maestro Partuferi, obtuvo grandes y estrepitosos aplausos.

Las demás partes de concierto fueron bien ejecutadas por los niños y niñas que tomaron parte.

Tramvía Argentino—La empresa de este tramvía establecerá en el próximo mes una nueva via. Los coches bajarán por la calle Rivadavia y subirán por la de Potosí.

La Municipalidad de San Martin—La corporacion Municipal está llevando á cabo importantes obras que colocarán á aquel pueblo en condiciones superiores á otros muchos que rodean á Buenos Aires.

Ha consolidado su deuda que alcanza á 100.000 ps. m|c.

Las rentas actuales solo llegan á cosa de 70.000.

Para crearse rentas la Municipalidad ha contratado un mercado que no tenia y que hacia una inmensa falta.

Ha sacado á licitacion la construccion de corrales, y en la actual semana se abrirán las propuestas que se han presentado.

Ha sacado igualmente á licitacion la colocacion de un puente de fierro, que tiene para el Rio de las Conchas, el cual ahorrará á las carretas, rodados y tráfico que se hace con el Norte, cuatro y seis leguas de distancia.

Estas tres obras le procurarán á la Municipalidad una renta, por ahora, de 40 á 60 mil pesos sobre la que actualmente tiene.

Al municipio le procurará mayor movilidad y concurrencia, lo cual fomentará las casas de negocio con el consumo de los transeuntes.

En vista de adquirir algunos dineros, se presupuesta el abovedamiento de las calles, con sus veredas, que pongan á la poblacion en las condiciones de comodidad que ninguna poblacion tiene.

Por una nueva ordenanza se ha prohibido el juego de azar, penándolo con multas que la ley tiene establecidas.

De esta modo se alejan los bandidos que concurren á esos lugares en otras poblaciones.

Al mismo tiempo ha procurado el Consejo del distrito la oportunidad de hacerse de un espacioso edificio en propiedad para las escuelas de hombres y mujeres; ayudando á ese consejo con cincuenta mil pesos m|c, si es que consigue cien mil del Consejo General de Educacion, segun lo dispone la ley de la materia.

Esta adquisicion ahorraria al Consejo de educacion del pago que hace actualmente de alquileres de casas, que no llenan el objeto y que representan el interés de *doscientos mil*.

Resolucion—Hé aquí la resolucion recaida en una nota de la Comisaría General de Guerra sobre la entrada del encorazado *Los Andes* al dique de San Fernando:

BUENOS AIRES, MARZO 28 DE 1878—Aprobado á fin de asegurarse de la exactitud y solidez de las obras que han de hacerse en el Dique para recibir el encorazado, antes de entrar el buque, y cuando la empresa manifieste que estan terminadas, serán previamente inspeccionadas por el Comandante General de Marina, el Gefe de la Escuadra, el Gefe de la Division de los Torpedos D. H. Davidson y el Ingenio D. Jorge Miller formando comision con asistencia del Comisario General de Guerra, y el comandante del buque.

La Comision determinará la entrada al Dique del encorazado, cuya operacion deberá así mismo presenciar, hasta dejarlo en aptitud de empezar los trabajos de reparacion, en lo cual se procederá con sujecion á lo establecido por la resolucion de fecha 13 de Marzo de 1878.

Hágase saber á los nombrados, comuníquese á la Contaduría General y demas que corresponda—y provease á los artículos solicitados por el Comisario de Guerra en la relacion adjunta y publíquese.—AVELLANEDA—*R de Elizalde*.

Carreras en Lands—El Domingo próximo tendrán lugar en el Circo de *Santa Teresa*, en Lands grandes carreras, en las cuales tomarán parte afamados caballos.

Con este motivo el Directorio del Ferro Carril del Sud ha puesto un tren estraordinario para ese dia que saldrá de la Estacion Lima á las 12.10 p. m., de la Central (Paseo de Julio) 12.10 p. m. y Estacion Constitucion á las 12.30 p. m., ademas de los trenes ordinarios.

Pensiones—Se ha dispuesto por el Ministerio de Guerra que se haga traspaso de la pension que goza Dª Luisa Iturriza como viuda del Coronel D. Domingo Suarez á sus hijas las señoritas Virginia y Vicenta Suarez.

Ministerio de la Guerra—Se ha dispuesto por este Ministerio que el 10 del corriente se saque á licitacion la compra de caballos para el ejército.

Monseñor Di Pietro—El Domingo partió á la Asuncion en el vapor *Taraguy* monseñor Di Pietro, Delegado Apostólico en el Plata.

Peones—La oficina nacional de trabajo despachará hoy por el vapor *Galileo* una remesa de peones agricultores con destino á la Provincia de Santa-Fé.

Patagones—El Comandante Militar de Patagones ha pedido al Ministerio de la Guerra 220 caballos para el servicio de aquella Comandancia.

Comisario pagador—El Comisario Pagador D. Emiliano del Campo partió el Domingo á la Asuncion á efectuar el pago á los tripulantes de la cañonera *República* y á la guarnicion de la frontera Occidental.

Colonia Resistencia—En breve se despachará á esta colonia una remesa de los inmigrantes italianos que se encuentran actualmente hospedados en el Hotel de Inmigrantes.

Condena—El individuo Juan Pelletan que fué remitido á esta ciudad por el Juez de Paz de Mercedes por haber sido acusado de homicidio, ha sido condenado á tres años de presidio en la Penitenciaria.

Privilegio de paquete—Por el Ministerio de la Guerra y Marina se ha concedido privilegio de paquete á los vapores *Hevelius*, *El Plata* y *El Memnon*.

El primero hará la carrera entre este puerto y el del Liverpool y Amberes con escalas en el Brasil y Montevideo y los dos últimos harán la misma carrera sin hacer escala en el Brasil ni Montevideo.

Inmigrantes ruso alemanes—Los inmigrantes ruso-alemanes que llegaron en el vapor aleman *Hohenstaufen*, se negaban á desembarcarse, hasta tanto no se les diese garantias de que el contrato celebrado por ellos con el Gobierno fuese fielmente cumplido.

El Comisario General de Inmigracion, mediante algunos arreglos, consiguió que se desembarcaran estos exigentes inmigrantes, los que actualmente se encuentran hospedados en el Asilo de Inmigrantes.

GACETILLA

LA CHARLATANA

Mujeres hay, que cuando se ponen á hablar, parece que tengan cuerda para cuarenta y ocho horas. ¡Qué diluvio de palabras! ¡Qué vivacidad! ¡qué flexibilidad de lengua!

Imposible es atajarlas en su discurso; charlan y charlan sin que dejen meter baza á nadie, y se despachan á su gusto hasta que les falta el resuello (que sucede raras veces.)

Dios de nada hizo un mundo y ellas de nada hacen mil historias, á cual más peregrina, á cual más interesante...para los aficionados á la chismografía, se entiende.

Doña Soledad Torongil es una de ellas; viuda de un capitan de marina, que nunca vió el mar, ni en sueños, cuando no llora al difunto, se divierte honestamente hablando hasta por los codos. Y lo más atroz es que uno no puede dejarla con la palabra en la boca, y eclipsarse de su lado, so pena de incurrir en delito de lesa-educacion, delito que no castiga ningun código, pero que castiga la sociedad con el desprecio.

Y hay que sufrir sin pestañear su sempiterna charla, y hay que sonreir, y hay que cargarse de paciencia, sin que uno pueda decirla:

—Señora, todo eso que vd. cuenta Y... divertido, muy ameno... pero no me importa un comino y le... de mortificarme.

Pero ¡ay! la buena educacion impone el silencio [illegible].

La otra noche estuvimos en casa de unas vecinas nuestras, y no tardó en aparecer doña Soledad, la cual parece que huye de su nombre, pues desgraciadamente no le gusta estar sola.

A su presencia, todo el mundo enmudeció y el disgusto se retrató en todos los semblantes.

—¡Jesús! dijo la charlatana, sentándose ruidosamente en un sillon, ¡qué tristes están VV.! ¿qué sucede en esta casa? ¿hay algun enfermo? pues no hay que desculdarse; el tiempo no puede ser peor. Tengo un amigo... es decir, un ex-amigo de mi difunto esposo, el cual, como sabe *todo el mundo* fué capitan de marina, siguiendo los consejos de su papá, que era todo un personaje, y de familia muy principal, ¡como que descendia en línea recta del descubridor de estas tierras!, emparentado con otra familia muy distinguida del pais...

—¡El descubridor de estas tierras! no pudimos menos de exclamar, desconcertados ante el laberíntico estilo de la endemoniada señora.

—No, caballero, el papá de mi difunto esposo, así es que por las venas de éste corria sangre verde...

—¡Sangre verde! ¡vaya una rareza!

—O azul, no recuerdo el color, pero era sangre noble, aunque mal me esté el decirlo... ¡pero á propósito de que estábamos hablando de mi esposo! ¡ah! ya recuerdo; se trata de su ex-amigo, don Cristóbal Colon...

—¡El qué descubrió la América?

—De un capitan de infantería, que está muy malo, y no ofrece esperanzas de vida, segun ha dicho el doctor don Quiotin, ese que está casado con la de Martinez... ¿no conocen VV. á la de Martinez? ¡cuna si en Buenos Aires la conoce todo el mundo! dicese, pero se dice en secreto, que es hija natural de un coronel del ejército argentino, pero yo no lo creo.

—¿Que sea hija *natural*? ¿le parece V. más bien hija *artificial*?

—¡Qué cosas tiene V., caballero! Lo cierto es que se dice con mucha insistencia que su mamá tuvo una *debilidad*. Parece que el coronel la conoció en un baile. Se enamoró de ella, la hizo la corte un mes, la aventura, segun se dice, produjo un escándalo gordo, y hasta hablaron de ella los periódicos. Un año despues la dichosa niña se consagró al claustro donde conoció á Sor Estrella, una rubia delic... [illegible] de ojos grandes y azules, llenos de encanto. [illegible] la pobre amaba con delirio á un alf... [illegible] de marina; se veian por la noche, y á la clara luz de la luna, se prodigaban las más ardientes y apasionadas caricias. Estrella le esperaba junto á la reja, y sin más testigos que el cielo y el vigilante de la esquina, pasaban horas y horas embebidos en sus amorosas pláticas. Pero ¡ay! un dia la desventurada niña descubrió en uno de los bolsillos de su mamá una carta que vino á destruir toda su felicidad, todos sus planes de amor y de dicha, aquella carta era del alferez, del infame alferez que, burlando la inocencia y candor de Estrella, mantenia relaciones criminales con la madre de ésta; la jóven sin ventura arrojó de su corazon la imágen del infiel, y se encerró en un convento, donde consagró su pensamiento á Dios.

—¡Peregrina historia!

—Pero volvamos á Cristóbal Colon.

—¡No! vale más hablar de personajes modernos, ¿no le parece á V?

—Caballero, hablo del ex-amigo de mi difunto esposo; está muy malo...

—¿Quién? ¿su difunto esposo?

—Se ha dado un atracon de ostras, y las ostras son muy pesadas, muy indigestas; un amigo mio, sumamente aficionado á ellas, murió precisamente en el momento mismo en que iba á dar su mano á la hija de un general que vivia en la calle de Tacuarí, frente á la casa del señor Antunez, ese boticario q' se casó con su tia, señora muy linda y respetable por quien habia tenido un duelo el jóven Fernandez, pues parece que en un café se habló mal de ella y se puso en duda su virtud, y Fernandez, que es vivo como la pólvora, y segun se decia amaba en secreto á la tia del boticario que vivia en frente de la casa del general, cuya hija iba á casarse con ese amigo mio que se murió de un atracon de ostras, no toleró el insulto, ni la ofensa inferida á la señora en quien habia colocado sus amorosos y altos pensamientos, y abofeteó al calumniador. Verificóse el duelo, y Fernandez, que es un hábil espadachin, atravesó la garganta de su rival, que se llamaba Lorenzo Padilla, casado en segundas nupcias con doña Flora Clavel, señora de no muy buena reputacion, pues decíase que mientras el marido *descansaba*... en la oficina, ella se iba de paseo con un íntimo amigo de un primo del cuñado de un sobrino de su esposo, q' era un calavera de marca, pero la tal doña Flora Clavel estaba curada de espanto, y las hablillas de la gente, y las miradas burlonas, y las sátiras de las vecinas, y las indirectas de las amigas, no producian en su espíritu mella alguna porque hay mujeres que se rien de todo lo que afecta á su honra y al honor del marido, como una que conocí en el Brasil, el mismo año que mi marido sucumbió en Buenos Aires, víctima del sarampion, segun me escribió el médico, que era muy docto, ¡como que habia estudiado en Berlin! y por más señas que de allí vino casado con una alemana que al año se escapó con un comerciante de calzado, hijo de un famoso pintor, el cual estaba casado con una prima del profesor de piano de la hermana de mi madre...¡digo! ¡tengo ó no motivos para estar bien enterada de todas estas historias? mis datos son fidedignos.

—Oficiales querrá V. decir.

—Alféreces ú oficiales, lo mismo dá, que en cuestion de grados militares no soy muy entendida, á pesar de que mi marido, como sabe todo el mundo, era capitan de marina.

—Y, diga V., doña Soledad, ¿su esposo de V. se encontró en muchos combates navales?

—En ninguno.

—¡En ninguno!

—No se embarcó jamás.

—¡Es raro!

—No es raro, porque mi marido se mareaba en cuanto ponia los piés en una lancha.

—¿Y llegó á capitan?

—Sí, señor, y hubiera llegado á almirante, si no hubiera sido por el maldito mareo.

—Cuando menos, á almirante de agua dulce.
—Pues como íbamos diciendo, esa señora á quien conocí en el Brasil, era una descocada; figúrense VV. que en presencia del marido guiñaba el ojo á los amigos de éste, lo cual les daba alas, como es natural, y un dia tuvo la desgraciada ocurrencia de ir á vivir públicamente con un norte-americano muy rico.
—Pero...¿y el esposo?
—El esposo escribió una cartita al seductor y limpió su rewolver.
—¡Cáspita! apuesto cualquier cosa á que sé qué le dijo en la carta.
—¿Qué?
—¿Lo cree V. así?
—Que nombrara sus padrinos, y eligiera el sitio más conveniente y oportuno para romperse mútuamente el alma.
—Nada de eso; la carta decia así: «Caballero: Sé que mi mujer acaba de dar un paso que la compromete gravemente; ha huido de mi casa para refugiarse en sus brazos de V. y esto merece un castigo; á mis ojos, si aquí hay un delincuente, ese delincuente no es V. ¡Qué demonio! en su lugar yo habria hecho lo mismo. Ella es la responsable de todo, pero si le eximo á V. de toda culpa, veré en V. á mi peor enemigo, el dia que, cansado de mi mujer, permita V. que vuelva ésta á mi lado. En este caso, tendré el honor de matar á V., así que se me presente ocasion propicia.»
—¡Vaya un marido...modelo!
—La mujer culpable se enteró de la carta, se encogió de hombros y se fué al teatro, donde á la sazon cantaba una célebre *prima donna*, cuya vida privada nada de edificante tenia, pues decíase en los círculos...musicales que engañaba como á un chino al bajo, que era su esposo, el cual, á pesar de ser bajo, estaria muy lejos de creer que estaba haciendo papeles tan bajos, pero al fin se descubrió el pastel, y el bajo, que no toleraba bajezas, no queria rebajarse á los ojos del mundo filarmónico, tronó por todo lo alto, y una noche, que tenia que servir á su mujer, la cual representaba una reina scandinava, una copa de jerez, le dió una copa de...estricnina, y la infeliz reventó al final de una romanza, entre los aplausos del entusiasmado público, que ignoraba que se habia muerto de veras.
—¿Y el bajo?
—¡El bajo subió á su cuarto y se cortó el cuello con un corta-plumas que pidió prestado á uno de los empleados del coliseo, con quien mantenia estrechas relaciones.
—¿Con el coliseo?
—¡Con el empleado, hombre! Y á fé que nada de particular tenia, pues decíase que el bajo se habia rebajado hasta el estremo de hacer cocos á la sirvienta del empleado en cuestion, que era una negra muy hermosa, con unos ojos muy grandes y espresivos y un cuerpo sumamente airoso. ¡Ya ven VV. si le tenia cuenta estar bien con el tal empleado!
—¡Diablo de bajo!
—Quien lamentó más la muerte de la *prima-donna*, fué el empresario, que se arruinó y ya no pudo levantar cabeza desde entonces, como suele decirse. Si á mí me gustara hablar podria referir á VV. mil y mil curiosas historias, pero no soy de esas mujeres que hablan por los codos, y siempre temo molestar á mis amables oyentes.
—¡Nada de eso, señora! ¡qué aprension!
Efectivamente, doña Soledad siguió charlando tres ó cuatro horas más, hasta que se despidió de nosotros, rendida por el cansancio.
No bien habia salido, empezaron todos á demostrar su disgusto, y á hablar pestes de aquella terrible señora digna de admiracion por su fecundidad.
—¡Qué cotorra! exclamaba uno, limpiándose el sudor que corria por su frente.
—Bienaventurados los sordos, porque ellos no oyen á esta señora, agregaba un tísico.
—Doña Soledad está reñida con el silencio; se va á aburrir en el sepulcro.
—¡Si habla por cuatro!
—Se me ocurre una idea, papá, dijo entónces una jóven de aire malicioso y ojos picarescos, dirigiéndose al dueño de casa.
—¿Qué idea, hija mia?
—Mandemos una carta á esa señora previniéndola que, en adelante, cuando nos visite, no se presente sin mordaza.
El proyecto de la traviesa jóven fué calurosamente aplaudido, y aprobado por unanimidad de votos.
Era lógico.

ASTAROTH.

SOLICITADAS

Junin

Señor Director de LA PRENSA.

Sumamente sorprendido he quedado al leer un suelto publicado en las columnas de su ilustrado diario de fecha 15 del corriente, en la seccion «Boletin del dia», en el cual se dice que en este pueblo se habia producido un conflicto á causa de habernos negado á hacer entrega del Juzgado al Sr. D. Estanislao Alegre, nombrado por el Superior Gobierno para reemplazarme en el puesto de Juez de Paz de este partido, en virtud de haber sido aceptada la renuncia que con fecha 9 de Enero próximo pasado hice de ese puesto, y que el Sr. Alegre se habia dirigido al Gobierno haciéndole presente el que me negaba á dar cumplimiento á lo ordenado por el Gobierno.

Esta aseveracion es de todo punto falsa, y para probar que es así me basta exponer lo sucedido, que es lo siguiente:

El dia 9 del presente mes el Sr. Alegre me dirijió un oficio manifestándome que habia sido nombrado Juez de Paz de este partido, que en su consecuencia y encontrándome enfermo en cama á causa de haberse fracturado una pierna, hiciese entrega del Juzgado de Paz y sus existencias, al señor D. Agustin Roca (procurador municipal) prévio el inventario correspondiente que debia practicarse.

No reconociendo en el señor Roca personería legal para ese acto, dirijí inmediatamente un telégrama al señor Ministro de Gobierno de la Provincia Dr. D. Cárlos Pellegrini, manifestándole lo ocurrido y si debia ó no dar cumplimiento á lo que el señor Alegre solicitaba.

Este telégrama fué enviado el dia once del corriente por la mañana, y á las tres de la tarde de ese mismo dia el señor Ministro contestó en los términos siguientes: *Mientras el Juez de Paz nombrado no esté en situacion de recibirse personalmente del Juzgado, no esta Vd. en el deber de entregarlo.*

Como se vé esta órden era bastante clara y terminante, y en virtud de ella me trasladé acto contínuo de recibirla á la habitacion de D. Estanislao Alegre, á quien se la leí.

Enterado que fué de ella, me manifestó su conformidad, espresándose de este modo: "*Mucho me alegro de que haya consultado al Ministro sobre este punto; pues de lo contrario habriamos cometido un error; así estará mas tranquilo y no me ocupará mas de este asunto, pues ya no es que es una órden terminante, y no hay mas que hacer.*"

Estas fueron sus palabras y apelo al testimonio del mismo señor Alegre.

Sin embargo de esto, con fecha 14, el Gobierno decretó que hiciera entrega del Juzgado al señor D. Agustin Roca, lo que efectué en el acto de recibir esta órden que fué el dia 18 del corriente.

Debo hacer presente que, lo que motivó esta resolucion, contraria á la órden que se me trasmitió el dia 11, fué una nota que el Sr. Alegre dirijió al Gobierno, en esa misma fecha, y á renglon seguido, pues le contesté de haber manifestado su conformidad, al leerle el telégrama del señor Ministro de Gobierno.

En esta nota el señor Alegre dá á entender que hay necesidad y conveniencia de que yo entregue el Juzgado á D. Agustin Roca, por exigirlo así los intereses de la localidad y fundándose en que no me era posible atender debidamente al desempeño de mis funciones, en virtud de no residir en este pueblo, sino en mi estancia á tres leguas de él.

Esta es una inexactitud y por consiguiente hay poca lealtad en el señor Alegre al expresarse de este modo.

Mas de un año he estado desempeñando el Juzgado de Paz de este Partido y creo que durante todo ese tiempo he llenado cumplidamente las obligaciones que me imponia el puesto que ocupaba.

Concluiré, pues, diciendo que al hacer esta exposicion he querido solamente constatar la verdad de los hechos y vindicarme de la calumnia grosera é infame que se me levanta, al decir que me he negado á hacer entrega del Juzgado, como lo espresa el suelto á que me refiero.

Agradeciendo desde ya al señor Director se sirva insertar en las columnas de su popular diario, las presentes líneas, me es grato saludarlo, suscribiéndome su afectísimo A. y S. S.—*Javier R. Lima.*—Junin, Marzo 20 de 1878.

COMERCIO

Bolsa de comercio—Abril 1º. El mes empieza bajo muy malos auspicios; el aspecto alarmante que toman los asuntos de Europa, hace sentir sus efectos sobre nuestra plaza; no solamente el oro sube sin que nos sea dado prever el fin de esta suba, sino que tambien los negocios de exportacion estan por el momento completamente paralizados, lo que trae aparejada una baja de los cambios sobre el estrangero.

Las transacciones á oro sellado han tenido hoy un actividad extraordinaria; esto se comprende, como consecuencia de la alza tan notable como inesperada que se ha operado en el precio del oro; el total de las realizadas durante la hora oficial se elevó á ₣ 993,045.

Solamente al contado se vendieron ₣ 313,645; el premer precio que se hizo fué de 32,90; pero desde el primer momento se comprendió que la tendencia del oro era de suba bien marcada.

[illegible] á 33 pasando este límite, llegó á hacerse hasta 33,25 y cerró á 33,20.

Muy pronto llegó [illegible]

Para mañana se hizo hasta 33,30 vendiéndose ₣ 19000.

Se hicieron ₣ 48000 para el Sábado 6, fluctuando los precios entre 33,05 y 33,15; cerró á 33,20.

Las ventas hechas para fin del mes fueron muy importantes, alcanzando á ₣ 497500; las fluctuaciones fueron muy repetidas, variando entre 33 precio mas bajo y 33.35 el mas alto; cerró á 33.15.

Se vendieron tambien ₣ 41000 para 31 de Mayo á 33 y 33.15; esta diferencia de precio depende de la hora respectiva á que ha sido hecha cada transaccion.

Hé aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

Al contado		₣	313645	á	32.90,32.95,33,33.05,33,33.05 33.10,33.05,33,33.05,33.10 33.15,33.20,33.25,33.20
Abril	2	"	19000	á	33.05,33.20,33.30,33.20
Id	6	"	48000	á	33.05,33.10,33.15,33.25,33.15 33.20
Id	10	"	10000	á	33.20
Id	15	"	15000	á	33.15,33.25,33.15
Id	20	"	10000	á	33.20
Id	30	"	497500	á	33.10,33,33.10,33.15,33,33.10 33,33.05,33,33.10,33.20,33.30 33.35,33.30,33.35,33.20, 33,33.10,33.20,33.15
Mayo	31	"	41000	á	33,33.15
		₣	993045		

[illegible] de hora tuvo el oro varias alternativas; subió [illegible] hasta 33.50; declinó en seguida hasta 33.20, repuntando [illegible] hasta quedar en el último momento [illegible] para mañana vendedores á 33.40, compradores á 33. [illegible]

Títulos diversos.—[illegible] A pesar de la excitacion producida por la suba del oro, estos títulos han dado hoy lugar á transacciones bastante activas; se vendieron ₣ 115,000 como sigue:

Al contado	₣	76,000	Série A	á	85 7/8,86
Fin del mes	"	20,000	Id	"	86
Abril 22	"	20,000	Id	"	86

Despues de hora se trató un negocio por ₣ 10,000 misma Série para fin Abril á 85 7/8 en otras series no se hacen operaciones.

Bonos de Tesoreria Nacional; han seguido en baja; se realizaron ₣ 1200 a 67 al contado, es decir uno por ciento abajo de la última cotizacion.

Billetes del Banco Nacional; Este papel, sigue naturalmente la suba del oro; hoy se hizó a 31.90 al contado, vendiéndose ₣ 1,000.

Acciones del Banco Nacional: Han mejorado algo; se realizaron 50 Acciones al contado á 54 y 55 1/2, y 100 id para fin del mes á 54 disponible.

Tramvía á Belgrano: Se anotó la venta de 10 Acciones de esa Compañía á 30 p%.

Fondos Públicos Nacionales: Hoy no se han hecho operaciones en estos títulos; la última cotizacion fué á 82 1/2 p%.

[illegible] Siguen haciéndose lotes de Soles a 80 centavos oro; los bolivianos continúan cotizados a 77 centavos nominal.

La continuacion tan violenta que el oro ha sufrido tiene paralizadas las transacciones a Bolivianos, los que por otra parte estan muy escasos; habia hoy compradores a 33 1/2 $ [illegible]

Banco Hipotecario—Desde ayer se ha empezado á pagar á los tenedores de Cédulas Hipotecarias de la série A y B la renta vencida con los cupones del 31 de Marzo pasado [illegible] el 15 del corriente mes.

Venta de propiedad.—Se vendió el terreno calle [illegible], anunciado en remate por D. Cárlos Pouso [illegible] varas de frente por 17, con 4 piezas con [illegible] precio ps. 68,000 compradores D. [illegible]

El mismo [illegible] vendió un terreno calle de Andes núm 71, con [illegible] varas por [illegible], precio ps. 30,000 comprador Don Alejandro Billon.

[illegible]

Seis leguas de campo en el Bragado, en 1.200,000 pesos m/c. Comprador D. Máximo Fernandes.

2024 hectáreas, 88 áreas y 13 centiáreas de campos en el partido de Ajó, en 600000 pesos m/c. Comprador, D. José Moría Martinez.

Otro terreno en el Azul, comprado por D. Juan Luciani, en 800 libras esterlinas.

Una legua cuadrada en la Loberia, comprada por D. José M. Ezeiza, en 250,000 ps.

2699 hectáreas de campo en Rojas, en 400,000 ps. m/c. Comprador D. Saturnino E. Unzué.

En la línea divisoria de Mercedes y Chivilcoy se ha vendido un campo, comprado por D. Luis Benguria en 1.000,000, de $ m/c.

En la Exaltacion de la Cruz se ha vendido otro, tambien en 1 millon de $, comprador D. Juan Murray.

Los Sres. José Maria Ortega é hijos han comprado un campo de estancia en el Saladillo en 450,000 ps. Otro ha sido comprado por D. Benito Verner, partido del 25 de Mayo, en 430,000 pesos.

Y por último el Sr. D. Manuel Anasagasti ha vendido en Ayacucho dos secciones de campo á D. Laureano Lopez y D. Pascual Chaves, á 250,000 ps. cada una.

Revista de la quincena—De la *Revista Comercial* que redactan los señores Ramos y Pietranera, corredores de esta plaza, tomamos las siguientes líneas acerca de la situacion del mercado.

La quincena ha sido encalmada; los negocios quedan en un estado indeciso y moroso, tanto mas dañino cuanto que la situacion anormal é indecisa de la plaza, no permite ni á vendedores ni á compradores tomar una determinacion conducente, pues los introductores estan retraidos para realizar ventas sin descuento, debido á algunas suspensiones de pagos que hemos tenido.

A mas de eso, hay el inconveniente de la incertidumbre relativamente al precio del oro; las noticias de guerra probable en Europa han determinado una suba mas elevada que en la quincena pasada, llegando el oro que se habia mantenido bastante tiempo á 32 pa el patacon con diferencia de cinco ó diez centavos á 32.50 ps. m/c por peso fuerte á última hora.

Sin embargo, tenemos que señalar algunas noticias de buen aguero. Entre ellas citaremos la pacificacion de la Provincia de Corrientes, una de las mas comerciales de la República por su posicion entre nuestros principales rios; pero esa buena noticia aislada, no es suficiente para producir una mejora sensible.

Nuestra plaza encuentra la mayor dificultad para tomar un curso normal con la imprudencia de los expeditores: Por mas que se advierta y se represente el peligro de la aglomeracion, las llegadas son siempre en desproporcion con las necesidades de nuestro consumo y esa plétora produce para los que la causan costosos desengaños. Las lecciones del pasado no han servido, y se puede decir que los remitentes no han aprendido nada con la práctica, y que se preparan si no se vuelven mas circunspectos, y á ver reproducirse las desgracias anteriores.

No contamos con una próxima baja del oro. Tanto, como no se dé á estudio algun proyecto práctico, y se decreten leyes que pongan algun órden en nuestra administracion financiera, los precios quedarán elevados, y nuestro papel moneda seguirá desacreditado, pues no hay que hacerse ilusiones, la depreciacion de nuestra moneda corriente, viene mas de la falta de confianza, que de la necesidad de oro para la exportacion.

El mercado monetario ha sufrido pocas variaciones; el interes de plata es poco mas ó menos el mismo que en las quincenas anteriores.

Los fletes han bajado. En el momento en que escribimos se hacen cambios sobre Inglaterra á 49 1/4 Schelines y sobre Francia á 5. 17 francos el peso fuerte oro; pero creemos que en esos precios hay una pequeña tendencia á la suba y que á última hora se tomará cambio en mejores condiciones.

La exportacion poco activa en cuanto á las entradas, pero muy animada por parte de nuestros compradores que sostienen con ahinco los precios de las lanas y compran sin titubear, á pesar de las noticias desfavorables que nos vienen de Europa. Las lanas de cordero son las preferidas.

No podemos mas que, al despedirnos por quince dias, repetir lo que hemos dicho respecto á la moderacion que recomendamos á nuestros espeditores.

Movimiento de exportacion—Publicamos á continuacion un resúmen del movimiento de exportacion de frutos del pais desde el once hasta el 30 de Marzo del presente año.

Astas 74150, cueros vacunos secos 107276, cueros vacunos salados 16481, cueros de potros secos 110, idem de potros salados 12019, becerro 11220, lanares fds 1419, canillas 346450, cerda fds 208, ceniza y huesos kilos 947729, garras fds 180, grasa y sebo vacuno pipas 350, idem bordalesas 1633, lana fardos 10716.

MARITIMA

ENTRADAS
Montevideo, vapor ingés Saturno (en cuarentena.)
SALIDAS
(Ninguna.)

BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. mjc. y 16 ₣.

Estos depósitos ganan interés al permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por capital é intereses; no entregandose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador, nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.

Hasta nuevo aviso seguirá la siguiente tasa de interés:

Abona por depósitos comerciales	3	p%
" " particulares á premio	4	"
Cobra por descuento de pagarés de comercio	5	"
" " de letras	6	"

Buenos Aires, Agosto 18 de 1877.
Guyan—Secretario

JOSÉ DE CARABASSA
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3	p%
A plazo fijo de 30 dias	3 1/2	"
" " 60 "	4	"
" " 90 "	4 1/2	"

A plazos mas largos, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10	p%

Descuento de pagarés y letras será convencional.

Se dán sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova pagaderos en cualquier punto de Italia.

Horas de despacho: de las 10 a. m. a las 4.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—La empresa tiene el honor de anunciar al ilustrado público Bonaerense el elenco de la Compañía lírica que trabajará en este teatro en la próxima temporada que es el siguiente:
Primera dama absoluta, Sra. Antonietta Pozzoni Sea, Elisa Volpini.
Primera dama lijera. Todavía no se ha recibido el nombre.
Primera dona mezzo Soprano Contralto, Sra. Bernardoni.
Primeros tenores absoluto, Sr. Marin Sr. Tamagno.
Tenor Comprimario, Sr. Fernando Ambrosi.
Primeros Baritonos, Sr. Kaeschman, Sr. Enrique Storti.
Primeros Bajos, Sr. Castel Mary, Sr. Pinto.
Otro Bajo, Sr. Luciano Lombardelli Gran cuerpo de coros de ambos sexos id id de baile completo gran orquesta. Director maestro Nicolás Bassi Siendo los artistas principales de igual mérito se publican sus nombres por órden alfabético. Nota—El abono solo queda abierto hasta el 31 del corriente mes.—*La Empresa.*

AVISOS NUEVOS

Se ofrece una ama de leche fresca española ocurran calle de Piedras número 272. A2v5

Mucama que sepa planchar se necesita, Méjico 512. A2v

Mujer formal para el servicio de una muy corta familia, se necesita Chacabuco 701, es escusado que se presente si no tiene recomendaciones que garantan su conducta. A2v

Ojo estancieros y hacendados de lanas se vende un carro grande de cuatro ruedas montado en elásticos casi nuevo el que se interese para verlo y tratar Villa de Lujan hotel de Enrique Sowkinski con este mismo señor. A1v5

Aviso al comercio que he vendido la fonda Paseo Colon n. 149, si hay alguno acreedor se presente en el término de tres dias despues no hay reclamo. *Alfredo Craig.* A2v4

Oficial peluquero se necesita uno en la peluquería de J. Robion calle Suipacha núm. 93. A2v4

Muchacho se necesita uno para el servicio de una corta familia, con buenas recomendaciones calle Suipacha n. 93. A2v4

Piezas se alquila una sala con balcon á la calle y 2 piezas seguidas en casa de familia decente para matrimonio solo ó corta familia, se les proporcionará la comida si se quiere. Calle Lorea núm. 63. A2v3

Dependiente se necesita para almacen que sepa bien su obligacion de 13 á 15 años de edad Perú núm. 302. A2v4

Cangallo 417 se necesitan 2 dependientes de almacen, 2 de tienda 2 de café, 4 carpinteros, 3 quinteros, 3 carreros 1 cochero, 1 escribiente, 6 corredoras, 5 peones, 2 panaderos, 3 marmolistas, 3 repartidores, 1 peon de cocina 3 de botica, 3 matrimonios 1 jóven de ama de llaves, 1 id para atencion de una casa, 5 costureras, 3 mucamas. Esta casa la 1ra. en toda la república no cobra nada á los patrones y se coloca inmediatamente. A2v3

Dependiente con cuantas garantias se necesiten de su conducta desea colocarse en una casa introductora almacen por mayor ó registro bien sea para vendedor y auxiliar de libros, ó para cobrador y uno de las dos, tiene buena letra; ocurrir Rivadavia 250, bajo las iniciales M. G. J. A2v4

Quinta se arrienda para sembrar ortalizas, con casa pozo de riego pileta el terreno está en perfecto cultivo y se dará barato, para tratar quinta Polidoro Coulin frente á la penitenciaria y Parque 3 de Febrero. A2v4

Agencia de Comisiones Piedad núm. 556 alto se precisan 1 mediano de ovejas; 1 dependiente de escritorio 1 portero 1 mayoral de tramway 1 cochero 2 peones limpia vias, 2 mucamos y 1 dependiente de almacen para el campo. Se practican diligencias para dar ocupacion á todo solicitante calle Piedad núm 556. M31 lp

Se precisan oficiales zapateros de cosido y claveteado, Rivadavia 908. A2v4

Niños para cuidar un matrimonio sin familia desea encontrar uno ó dos, ofrece todas las comodidades á este respecto, dirijirse Piedad 344. A2v4

Se necesita una mujer formal que [illegible] recomendaciones para cocinera en la calle de Venezuela 632. A2v4

Se alquila la esquina conocida por el Bazar de Camañas, Potosí y Chacabuco; próxima adesocuparse, ocurrase al lado calle de Chacabuco. A2v4

Se alquila una casa para negocio y familia la tienda tiene sus mostradores y armazones recien construidos, calle de Tacuarí n. 41 entre Victoria y Rivadavia, para tratar en la misma. A2v4

Costureras y oficiales sastres para coser uniformes de tropa, se necesitan con recomendacion, Florida n. 133. A2v4

Muchacha de 10 á 14 años se necesita una para cargar un niño, ocurrir Méjico 301. A2v3

Se alquila una casa chica ó pieza al gusto de los interesados. Ocurrir calle Parque n. 133 (bajos). A2v4

Se vende un almacen de menudeo, el cual es uno de los mejores de la ciudad, hace un excelente diario, tiene contrato y paga poco alquiler. Se garante un buen negocio. Para tratar ocurrir calle Paraná n. 418 que dará razon. A2v4

Pedicuros Manuel Perez y Bacon, y Dario Martinez, Avisamos á nuestra numerosa clientela, el traslado de domicilio Piedad n. 17 (altos). [illegible]

Gran fábrica [illegible] Orden y Lima. A2v4

Oficiales sastres dos se necesitan [illegible] Victoria 365. A2v4

Profesor y afinador DE PIANOS El que suscribe avisa á su numerosa clientela que vuelve á dar lecciones de piano en su casa calle Lorea núm. 63 y á domicilio. Se encarga tambien de cualquier compostura de pianos que hará á precios módicos, con esmero, prontitud y bajo garantía. A2v3

Aviso al comercio que con fecha 27 de Marzo, he vendido las existencias de mi casa de negocio «La Candelaria» en el partido Tapalqué cuartel 4º, á los Sres. Gutierrez y Lecubarri, quedando á mi cargo los créditos y débitos del negocio.—Buenos Aires, Abril 1º de 1878.—*José M. Frias.* A2v4

Al comercio en general y á mis relaciones en particular. Debiendo á fines del presente mes, ausentarme por algun tiempo para recorrer la Europa, ruego á mis deudores se sirvan pasar hasta el 15 del corriente á chancelar sus cuentas vencidas. Previniendo al mismo tiempo á todo el que tenga reclamos que hacer ó cuentas que cobrar, lo haga en el término indicado. Durante mi ausencia queda encargado de mis negocios el Sr. D. Juan de Amaral. Saludo á todos mis amigos y me repito S. S. S. Luis Jimenez. Buenos Aires, Abril 1º de 1878.—Casa de Rivadavia 345 y Buen Orden 651 al 57. M2v4

Campo en venta de calidad superior á bajo precio, y á largos plazos de pago, se vende una suerte de estancia 3 cuartos de legua; con aguada permanente en todo su frente, sin desperdicio por cañadones, pajonales ni cardales aparente para ovejas y vacas, está situado sobre la margen derecha del Arroyo de Mendoza, en el partido de Necochea á solo seis leguas de la costa del Mar, y por lo tanto á igual distancia de el nuevo pueblo y puerto en «Quequen». Para tratar y demas datos, ocurrir á la calle de Europa núm. 224. A2v4

M. Billinghurst é Hijos

86—BOLIVAR—86

Mariano Billinghurst, asociado a su hijo político Mariano Agrelo y su hijo Enrique Billinghurst participan al comercio y público en general, que se han establecido en la casa calle de Bolivar n. 86, donde se ofrecen como rematadores y comisionistas en toda clase de transacciones comerciales, teniendo la casa por sus espaciosos patios y grandes depósitos, las mejores condiciones para efectuar ventas de animales de raza fina, muebles, comestibles, géneros, plantas, &. Se encargan de ventas sea en remate público ó en venta particular, en la ciudad ó en la campaña, como corredores y comisionistas en general.

Mariano Billinghurst confía volver á merecer la misma confianza de la clientela que por mas de 25 años le favoreció en este mismo negocio. A2v17

Quintero ó injertador se necesita en la quinta de D. Polidoro Coulin frente la Penitenciaria y Parque 3 de Febrero. A2v4

Por disposicion de este juzgado se han de rematar sin falta alguna el dia diez de Abril seiscientas ovejas al corte y dinero de contado pertenecientes á D. Rafael Dias por la ejecucion que contra el se ha seguido D. Juan José de Pinedo por cobro de arrendamientos. Pilar Marzo 21 de 1878. *Domingo Nasarre.* Juez de Paz. A2v10

Por disposicion del Sr. juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Araujo ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 88, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril 1º de 1878.—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. A2v3M

Por disposicion del Sr. D. Emilio J. Perez juez Comisario del concurso formado á los Sres. Mauricio Pennano y Ca. se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 6 del próximo Abril á la 1 p. m. á fin de tomarse en consideracion las bases de un concordato que propondrán en ese acto los fallidos.—Buenos Aires Marzo 26 de 1878.—*Ramon Peralta.* Escribano Secretario Perú núm. 130. A2v6

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de V. Siriaco Alaya para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones y derechos á los bienes quedados por fallecimiento del causante pues de no hacerlo así les parará el perjuicio á que haya lugar por derecho.—Las Flores 20 Marzo de 1878—*Miguel Floro Montero.* A2v2M

Cocinera se necesita una para 2 personas, para tratar calle Reconquista 416. M30v3A

Al comercio Prevengo al comercio que he trasladado mi casa de negocio a la calle Moreno 212, 214 y 216 esquina á Chacabuco 158, 160 y 162, local del antiguo almacen de los Pirineos. Al mismo tiempo participo al público en general y á mis relaciones en particular que acabo de abrir en el mismo barrio, un almacen de comestibles y bebidas por mayor y menor. La buena calidad de los artículos, los precios sumamente módicos y el completo surtimiento con que cuento me hacen esperar, que no dejarán de honrarme con sus pedidos.—*Juan Tassara.* M27v4A

Café Restaurant Bosquet Calle Victoria 430 y 32 (antes 400.) Los nuevos propietarios han mejorado y siguen mejorando siempre dicho establecimiento. En dicha casa encontrarán ahora buen servicio, limpieza que es lo que todos gusta, así que puedan estar seguros nuestros favorecedores que con una visita que nos den, volverán a repetirla. Los pasageros encontrarán buenas piezas y cómodas. Tambien las hay para familias con balcon á la calle Victoria. Pension buena y á precios acomodados, Table d' hôte sin igual, mesa para pasageros escojida y separada. Acudan los antiguos favorecedores de la casa.—*P. Lamothe y Ca.* M19v5A

Oficiales sastres que sean inteligentes, se precisan para conchavo ó por prendas, Rivadavia 28. M31v3A

Cochecitos finos color marron vuelta entera con elásticos y toldo á 150 $ otra clase rodado todo de fierro á 200, Alsina 149, Potosí, especialidad en canastas finas. M31v3A

Restaurant central, calle Chacabuco 157, pension de 400 $ arriba, comida a la lista 10 $, almuerzo 10 $. M31v3A

Al comercio El abajo firmado participa al comercio haber comprado á D. Domingo Bianco las existencias de su negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Independencia núm. 104 el que tuviere cuentas contra dicho negocio las presentará en el término de 3 dias de la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamos.—*José Alvarez.* M31v3A

Madrileñas inmenso surtido desde 30 ps. una hasta 500 ps., gran baratillo San Miguel Suipacha 41, entre Piedad y Cangallo. M31v3A

Muchacha se necesita una para el servicio estrangera, calle Belgrano 444. M31v3A

Corsees muchisimo surtido desde 60 $ hasta 160 $ hay de vallena ancha á 35 ps. los de 100 ps. son especiales con faja, gran baratillo San Miguel, Suipacha 41, entre Piedad y Cangallo. M31v3A

Matrimonio se precisa uno para todo el servicio de una casa. Dejar en esta imprenta con las iniciales F. F, las señas de donde puede verseló. M31v3A

Lustrinas negras como seda, surtido a 7, 8, 10, 12, 14 y 18. Gran baratillo San Miguel, Suipacha 41 entre Piedad y Cangallo. M31v3A

Sirvienta que sepa algo de cocina, se prefiere estrangera Cerrito 58. M31v3

Francés, inglés caligrafía y teneduria de libros, clases de noche ó de dia por ps. 100 cada materia tambien se dan lecciones á domicilio á condiciones convencionales para informes en la tienda «A la ciudad de Milano» esquina Cangallo y Esmeralda. M31v3A

Gran pichincha se vende un magnífico negocio de café, confitería y billar, sito en calle de Buen Orden n. 270 y 272 esquina á la de Venezuela. Reune todas las comodidades y condiciones inmejorables que la casa ofrece es necesario ver. Dicho negocio se vende por no poder ser atendido siendo el dueño tenido por otros negocios. M31v3A

Camisas camisas en ninguna parte las hay tan ricas y tan baratas como en la fábrica "A non plus ultra" Cangallo 432, entre Artes y Cerrito. Las mas ricas camisas vista de hilo á 50 $ cada una. Las camisas sobre medida al mismo precio que las camisas hechas. Se admiten composturas. M31v3A

Se vende mostrador de 13 varas de largo con chapa de guindo, armazones con 35 puertas vidrieras, un frente con 23 cajones de muestras con vidrieras para fideos, una vidriera de mostrador de guindo, espejos de vidriera á la calle, y estantes de gas, estivas de madera dura, armazon y mostrador para despacho de bebidas, reja y depósito para vasos, puertas de vidrieras para el mismo despacho, ocurrir á la calle Potosí núm 281 hoy calle Alsina. M31v3A

Barraca se desea alquilar una en la calle Cangallo núm. 61 (altos) pieza núm. 4, de doce á cuatro de la tarde. M31v3A

Se precisa un aprendiz aparador, calle Lima núm. 465. M31v3A

Mucama con buenas recomendaciones se precisa en la calle Suipacha 534. M31v3A

Por 110,000 ps. mjc. se venden dos magníficas casas chicas en la calle Tacuarí entre Comercio y S. Juan con títulos inmejorables, para verlas y tratar ocurran á su dueño calle de Tacuarí núm. 148. M31v3A

Se necesitan dos oficiales sastres en la calle Esmeralda 180. M31v3A

Cocinero que sepa cumplir con su deber se necesita uno en la calle de Santiago del Estero n. 111, se prefiere que sea estrangero y que de garantía de su conducta, pues es para servir á un matrimonio sin hijos. M31v3A

Tapados alta novedad salidas de teatro de lindos colores y preciosas formas se venden á precio módico en el gran baratillo San Miguel. Suipacha entre Piedad y Cangallo. M31v3A

Espléndido Surtido en lustrinas negras desde el precio de 6 $ 5, hasta 18 hay una extra que se vende á 12 y vale 20 $, gran baratillo San Miguel Suipacha 41 entre Piedad y Cangallo. M31v3A

Un oficial colchonero se necesita en la calle Buen Orden 877 tambien se puede interesar en el negocio. M31v3A

Muchacho Se precisa Potosí 476 altos, bien recomendado. M31v3A

Se alquilan las casas calle de Sta. Fé núm. 193, 195 y 197, la 1ra. tiene 5 piezas, la 2a 8 y la 3a 5 recien concluidas de pintar, son casas á la moderna y hechas á todo costo, pisos de tabla, los de los patios de mármol, cielos raso de yeso, aljibe, gas en todas las piezas y demas comodidades. M31v3A

Casita se vende, situada en las Lomas de Zamora á 3 cds. de la estacion calle principal, con 3 piezas, cocina, etc., 10 vs. de frente por 50 de fondo Para tratar San José 136, (Buenos Aires.) M31v3A

Cocinero ó mucamo se ofrece uno con buenas recomendaciones. Corrientes entre Reconquista y San Martin. Restaurant de Mes. M31v3A

Gran fábrica de camisas á medida y última moda por mayor y menor para la ciudad y para la campaña á precios módicos, camisas blancas y de colores de todos gustos, y sin la menor duda que no hay otras que las iguales, bien sea por su confeccion ó por reducidos precios, pueden á comprar y á tomar medida que en solo 24 horas se fabrican y se entregan a su domicilio. Fábrica de camisas, Artes 56, entre Cangallo y Piedad. M31v3A

Sanguijuelas HAMBURGUESAS de 1a clase grandes únicas en el país, en su clase y tamaño traidas espresamente para el establecimiento de Elias James, se acaban de recibir y se venden por pienso y por mayor y menor en la calle de Libertad 135, entre Cuyo y Cangallo. M31v3A

Aviso se arriendan campos al Norte á 30 leguas de la ciudad; magníficos pastos tiernos aguadas buenas para ovejas y vacas, en lotes desde una hasta cinco leguas. Por informes y para tratar Piedad 109 de 12 á 4 p. m. M31v3A

Almacen se alquila un escaparate y estanso almacen sito Europa 764 y esquina Solis, con armazones, mostrador y demas útiles existentes. Para tratar Potosí 921, precio módico. M30v3A

Se alquila la casa calle de Charcas n. 779, entre Callao y Riobamba, tiene 6 piezas, cocina &, las llaves estan al lado en el Colegio "La Providencia" para tratar ocurrase Montevideo 121 [illegible] M31v3A

Se precisan 30 mil pesos m/c. sobre hipoteca [illegible] en la calle de Perú n. 166. Escritorio núm. 11, no se paga comision. M31v3A

Vinos legítimos de Jerez, Moscatel, [illegible] Las Filipinas, Cangallo 344. M31v3A

Batones de tartan [illegible] por 20 ps. Suipacha y Cangallo. M31v3A

Muchacho [illegible] calle Moreno 78. M31v3A

Se previene al comercio y al público en general que [illegible] del corriente, Martin Keller dejó de ser [illegible] Buenos Aires Marzo 26 de 1878.—p. p. A. Spinetto é hijo D. Spinetto. M27v2A

[illegible] los catarros
(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública) Tos convulsa, todas las enfermedades del pecho y garganta, es un remedio seguro el Jarabe «San Vicente de Paula», por mayor y menor «Botica Alemana» de Otto E. Recke; calle Corrientes 455, esquina Libertad. M31v3A

Todos los diarios de Bs. As. Se encontrarán en venta desde hoy en el pueblo de Belgrano, confitería de la estacion del tramway, desde las 6 y media de la mañana hasta la 1 de la tarde. m31v3A

Lauro cloral el Dr. Schwabe. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene). El Lauro cloral podria llamarse balsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores Neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas y dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455, esquina. Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. M31v3A

Se necesita una cocinera estrangera con cama, que sepa bien su oficio, es escusado sin recomendacion, Libertad 529. M31v3A

Vinos españoles pura uva; recomendamos á las personas de buen gusto se sirvan visitar el depósito especial de vinos, Perú 181, Se vende desde una cuarta para arriba. M19v3A

Eucaliptus glóbulos Hay 25,000 plantas para vender en fracciones desde 100 para arriba, Perú 94. M2 perm

Máquinas De coser, se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. m10vmayo10

Carne salada en barriles primera clase se vende en el almacen naval de J. C. Schoncke Paseo de Julio 252. M13v13A

Aviso debiendo procederse á la liquidacion de la testamentaria de Da. Trinidad Cardozo de Acevedo y Da. Eustaquia Garcia se llama á D. Francisco Acevedo para que tome la intervencion que le corresponde. Los Herederos. M17v17A

Al comercio participo al comercio que con fecha 21 del corriente he vendido mi casa de negocio que tenia en Rodriguez á los Sres. D. Andrés Muñoz y D. Angel Escribano quedando á cargo de los mismos el activo de dicha casa.—*Benito Muñoz*—Lujan Marzo 25 de 1878. M27v4A

Oficial barbero se precisa uno calle de Belgrano 169. M30v2A

Gro negro desde 28 ps. hasta 50 ps. pequinés 2023 y 26 en Las Filipinas Suipacha 93 y 100. m30v3A

A 500 pesos no hay quien pueda vender mantillas españolas pura chantilla. solamente las Filipinas las regalan por ese precio ver y conocer Suipacha y Cangallo. M30v3A

Se necesita un repartidor de diarios, Buen Orden 711. M30v2A

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa, calle Victoria 1094. m30v5a

Importante se alquilan piezas amuebladas ó solas, de altos ó bajas, en casa de familia, punto muy central. Cuyo n. 19 entre 25 de Mayo y Reconquista. M19v4a

Se ofrece una señora española para una familia corta, para cocinar, coser ó tener cuidado de un niño, la persona que le interese calle Tacuarí 303, cuarto núm 11. M30v3A

Se pide á D. O asimo Sacre, se sirva pasar por un asunto que le interesa por la calle Potosí 85, altos de 12 á 4 de la tarde. M30v10A

Se vende una linda casa-quinta frente á la Estacion de Moron con 16 piezas y cochera, mucho terreno y gran planterío de fruta fina, gran jardin, tambien se arrendará con muebles y por largo tiempo, dirijirse a la Estacion, el 3º gefe dará razon. M30v2A

Se necesita una muchacha jóven para el servicio de una casa de familia se prefiere estrangera, Belgrano núm. 38 (altos). M30v2A

Juan Rosendi vecino de las Lomas de Zamora se le desea ver para comunicarle un asunto de interés en la calle de Salta núm. 504. M24v4A

Se reciben pensionistas en una casa de familia del país, á precios módicos calle Bolivar 314. M28v4A

Cocinera se precisa una con buenas recomendaciones, calle de Buen Orden 805. m28v5a

Se ofrece un matrimonio italiano, el marido para mucamo y la mujer para cocinera, sabe hablar 3 idiomas italiano, francés y español; ocurrir al café y restaurant de la Cruz de Marta, calle Artes 117. M28v1A

Aviso sin rival hacemos saber al público que en la calle de Méjico n. 656 ó Sarandí n. 369 se hacen atahonas, molinos y manejos para panaderías y otros trabajos pertenecientes al ramo. Tambien avisamos á los quinteros, chacareros y estancieros, que en la calle de Sarandí n. 369, se encuentra un surtido de norias, trabajo firme, garantido y barato. M27v4A

Billares usados Se compran y se venden en la fábrica de billares, calle Cangallo núm. 388 frente al Mercado del Plata. m10v10a

Cárlos M. Nolasco Ha abierto su estudio de abogado, en la calle San Martin núm 23. M21v21A

Se ofrece una señorita Para dar lecciones en inglés, francés y español, en casas particulares Puede dar buenas recomendaciones, ocurrir Juncal 325. M22v22A

El Maragato Compra y vende todo clase de ropa, muebles y menajes completo, se va a domicilio 510 Cuyo 5 1/2. M22v22A

Se necesita para un medico una casa dentro de 6 á 8 cuadras de la plaza Victoria al Norte, ocurrase al Sr Rodriguez Cerrito 437. M24v4A

Almacen en venta Se vende un almacen por menor de comestibles y bebidas, situado en la plazoleta de las tres esquinas de Barracas. La casa es la conocida por de Insua. Para tratar ocurrase á la misma. M31v7A

El Dr. Ignacio M. Gomez Avisa á sus amigos y clientes que ha trasladado su estudio á la calle de San Martin núm. 294, entre Corrientes y Parana. M31v9A

Para semana santa Gran surtido en gro negro desde el precio de 25, 29, 35, 40, 50 ps. vara, gran baratillo San Miguel, Suipacha 41, entre Piedad y Cangallo. M31v15A

Oficina de inmigracion Familias agricultoras de las llegadas en el vapor «Sud América», hay para colocar. Calle 25 de Mayo y Corrientes. M31v5A

Licitacion Oficial

Ministerio de Guerra y Marina de la Nacion.—El Ministerio de la Guerra recibe propuestas para la compra de quinientos (500) caballos con sujecion á las siguientes bases:

Los caballos serán gordos, mansos, sanos de pies y lomo y en perfecto estado de servicio.

La entrega se hará en el potrero de Nievas, al gefe designado para ello y el que hará reconocer y probar los caballos, rechazando aquellos que no llenen las condiciones exijidas.

El pago se hará en letras, sin interes á noventa dias de la presentacion del recibo que justifique la entrega.

Las propuestas se harán escritas, presentándose cerradas en Secretaria el 10 de Abril á la una del dia, en que serán abiertas por el Escribano de Gobierno, en presencia de los interesados.

Los proponentes manifestarán el término en que harán la entrega, segun las condiciones fijadas, debiendo hacerse estas en papel sellado del valor de un peso fuerte.

No se admitirá propuesta ninguna de persona, que previamente no haya dado fianza á satisfaccion de cumplir el contrato, bajo la multa de 25,000 $ m/c, para el caso de no hacerlo. Secretaria de Guerra, Marzo 27 de 1878.—Firmado—*Octavio Massini.* M30v10A

2º Licitacion

Con sujecion á las anteriores bases se hará una segunda licitacion y compra de igual número de caballos (quinientos) el dia 13 de Abril presentándose las propuestas en Secretaria á la una de ese dia para ser abiertas con las mismas formalidades que aquellas. Secretaria de Guerra Marzo 28 de 1878.—*Octavio Massini.* M31v4A

3º Licitacion

Con sujecion á las anteriores bases se hará una tercera licitacion y compra de igual número de caballos (quinientos) el dia 15 de Abril presentándose las propuestas en Secretaria á la una de ese dia para ser abiertas con las mismas formalidades que las anteriores. Secretaria de Guerra Marzo 28 de 1878—*Octavio Massini.* M31v4A

No mas tos

Jarabe de apio cimarron, este jarabe cuya base principal es el apio cimarron de la Banda Oriental está preparado segun la fórmula de uno de los principales médicos de esta capital, bien conocido sus efectos para combatir los resfrios, convulsa y catarros crónicos, no precisa mas recomendacion. Se prepara y se vende unicamente por mayor y menor en la Farmacia Hispano (antigua farmacia Puiggari) calle de la Victoria esquina de Lima. M31v3A

Colegio Arevena Antigua quinta de los Olivos calle de Libertad y Bella Vista, especialidad para pupilos. Este establecimiento de educacion fundado hace 8 años por el antiguo director del Colegio Europeo, el Sr Aravena presenta á los padres de familia todas las ventajas requeribles para la educacion de sus hijos, tales: como un bien combinado plan de estudios debido al cual pueden adquirir los niños y jóvenes una educacion é instruccion general, esmerada y sólida, bajo un régimen severo á la vez que paternal; localidad la mas higiénica y pintoresca de Buenos Aires rodeada de quintas y jardines; grandes y ventilados dormitorios y salones espaciosos para clases, vastos patios, y jardin de recreo todo arreglado á las prescripciones higiénicas mas allá de las indispensables para llenar su objeto en primera línea. Por estas condiciones excepcionales para pupilos, nos permitimos llamar la atencion de los Sres. padres de familia y en particular los de la campaña. El Programa de enseñanza está distribuido en: Primera elemental y superior con el grado 1º 2º y 3º Comprendiendo los ramos siguientes: Lectura perfeccionada moral, y religion, idioma nacional caligrafía aritmética completa, comprendiendo el sistema métrico y sus aplicaciones á las medidas antiguas nociones de álgebra y geometria, física é historia natural cosmografía y geografía—Nociones de economía política teneduria de libros francés, inglés, italiano, y aleman, urbanidad dibujo y gimnasia. Accesorios; Piano, flauta, violin y esgrima Preparatoria Universitaria De conformidad con los programas oficiales—Filosofía (latin y griego) idioma nacional (literatura) historia, filosofía matemáticas elementales y superiores, química física, é historia natural, Hay cursos especiales para ingenieria agrimensor, arquitecto y se preparan jóvenes para ingresar á la Universidad á la escuela de Náutica, y para maestros normales Los exámenes son trimestrales y anuales, a los que pueden asistir los padres ó tutores de los alumnos; contando para el desarrollo de dicho programa con el número y garantia de profesores titulares y de reconocida competencia Las mensualidades son equitativas Se permite visitar el establecimiento de las 10 de la mañana a las 7 de la tarde. *La Direccion.* M31v7A

INSECTOS

El polvo insecticida de Staiber es infalible para la destruccion de toda clase de insectos nocivos, sin peligro alguno para las personas que la usen
Se vende por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
M31v3A

Ama de leche fresca se ofrece para criar en su casa con buenas recomendaciones calle de Moreno núm 40. M31v3A

Para los enfermos del estómago

(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). Elixir tónico Digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, &. Se vende por mayor y menor en la Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. M31v3A

Se alquila una preciosa casa de altos, calle Paraná n. 33, tiene 14 habitaciones decoradas, cielos rasos de yeso, [illegible] en toda la casa, agua corriente y toda [illegible] una familia, para la llave, Paraná 33 y para tratar Esmeralda n. 226, en la misma casa [illegible] salon en perfecto estado. M31v3A

Para el pelo

«EAU DE CAPILLE» [illegible] de Lalanne es el mejor Restaurador del cabello, tiñe este de un color natural y dá [illegible] la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) M31v3A

Se precisa una mucama ó piñera con cama. Piedras 563. M31v3A

BALBIN Y LAGOS

IMPORTANTE REMATE

Por cuenta de los señores

CIRCAIRE ET FILS

Y OTRA CASA INTRODUCTORA

Los dias Lúnes 1º y Mártes 2 de Abril

A LAS DOCE EN PUNTO

A 4, 5 Y 6 MESES DE PLAZO

En nuestra casa, calle de Perú núm. 27

Gran surtido de ropa hecha francesa introducida por el paquete "Savoie". Al mismo tiempo, una partida de paños franceses, fábrica de Elboeuf; Importantisimo, por lotes fuertes.---Un lindísimo surtido de géneros para vestidos de lana, seda y algodon todos gustos de moda recien introducidos. Paños, algodones, confecciones, sederias, camisas, calzado, paños y muchos otros artículos.

M30v2A

Al mont blanc fábrica de zapatos suecos el abajo firmado tiene el honor de participar al público y en particular a las personas que trabajan la tierra que acaba de instalar una fábrica de calzado con suela de madera es muy fuerte y cómoda para andar en la humedad conservando los pies secos, como el artículo es completamente nuevo en el país le es imposible fijar sus precios antes que el comprador lo conozca y pase por casa de Juan Thomé Cangallo 556. M12v12A

Colegio Central

URUGUAY 97

Las clases empezarán el 1º de Abril Estudios elementales, superiores y universitarios. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Precios módicos. *Honorio Senet* Director. m30v2A

Juego de comedor de hamburgo recien desencajonado nogal lustrado interior encima todo macizo material y trabajo primer clase, lo mismo la escultura, compuesto de un aparador mesa de comer de 14 cubiertos, mesa de trinchar, sofa y 2 sillones colchado en crin, 12 sillas id. dos cristaleros y dos bibliotecas tambien se vende fraccionado. Calle Parque 619. M29v2A

Luis Capdeboscq

Veterinario avisa al público en general y á su numerosa clientela en particular, que estará a su disposicion todos los dias de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, en su domicilio calle de Esmeralda 154.
Nota—Toda operacion para perros al contado M30v30A

Al comercio Aviso al comercio que con esta fecha he comprado á D. José Noveyra todas las existencias del café y fonda sito en la calle de General Hornos núm. 43 (frente al mercado Constitucion entre Pavon y Garay) Por lo que aviso á los que tengan algun reclamo que hacer contra dicho negocio, se presenten en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, Marzo 27 de 1878.—*José Noveyra. Prudencio Iglesias.* M30v2A

Terrenos en Campana

Frente al puerto, se venden lotes á 1500, á 2,000 y 3,000 pesos mic. Bolivar 10. M30v2A

Al comercio y al público en general. Participamos que desde el 12 del corriente la sociedad que giraba bajo la razon social de Benjamin Rivieré y Ca. ó sea Riviere y Moysa en la Loma de Rico Moro partido Loberia, queda disuelta por mutuo convenio, quedando a cargo del habilitado y socio Agustin Moysa el activo y pasivo de la misma. Todas las personas que tengan cuentas contra la casa Se presentarán antes del 15 de Abril para ser reconocidas, despues de cuyo término no se admitirá reclamo.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1878. *B. Riviere, A. Moysa.* M29v15A

Se vende una quinta

En el pueblo de Lujan a 12 cuadras de la plaza principal, compuesta de dos cuadras cuadradas de 150 varas cada una con tres piezas y cocina, poblada de árboles frutales Peros, damascos, y duraznos de todas clases, con pozo pileta y todo lo necesario para plantacion de berduras para tratar ocurrir a la misma quinta conocida por de Juan Gripia. M17v2A

Al comercio Participamos que habiendo vendido a D. Ignacio Ferrando la panadería del Cóndor que teniamos establecida en la calle Corrientes núm 684 todas las cuentas a cobrar y á pagar de dicho negocio hasta el 31 del corriente quedan a nuestro esclusivo cargo. Buenos Aires marzo 27 de 1878 *Almeira Hnos.*

OTRA

Habiendo comprado a los Sres Almeira Hnos. la Panaderia del Cóndor calle Corrientes 684 debiendo hacerme cargo de ella desde el 1º de Abril próximo todos los créditos en pró y en contra del referido establecimiento hasta el 31 del corriente quedan al cargo esclusivo de las Sres Almeida. *Ignacio Ferrando* calle de Alsina 74. m23v10A

Valentin Bosch

MAESTRO ALBAÑIL

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta núm. 209. m7v7a

Al comercio con fecha 14 de febrero próximo pasado ha quedado disuelta por mútuo acuerdo la razon social Cuadra y Morales, que giraba con negocio en el punto denominado «25 de Mayo» partido de Balcarce quedando el activo y pasivo a cargo del socio Don José Morales Buenos Aires 22 Marzo de 1878.—*José Morales Robustiano de la Cuadra* M17v5A

Asuntos judiciales A. G. Fontenelle, contador público, se encarga de todas tramitaciones ante los Tribunales, como asi tambien de particiones testamentarias, concursos, cuentas de averias liquidaciones de sociedades, arbitrages, abre libros y arregla los atrasados, Cangallo núm 500. Estudio Perú 141 (altos.) m14v14A

Aceite Higado de Bacalao

DE LA

Farmacia de Londres y Liverpool

Preparado de los higados frescos espresamente para el uso medicinal,
Es el mas puro.
El mas agradable.
El mas fácil dijerido.
Y el mas eficaz de todos los que se venden con el nombre de Aceite Bacalao.
Deposito por mayor y menor:
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
M31v3A

MENSAGERIAS

CORREOS

"UNION ARGENTINA"

CALLE TACUARI NUM. 11 Y 13

Para el Salto, Pergamino, San Nicolás, Rosario, Rojas, Junin, Chacabuco, Colonia Teodolina, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelanquen.

Los empresarios que firman avisan al público y al Comercio en general que desde el 1º de Abril queda establecido todos los dias el servicio diario al Pergamino por la via de Salto directamente por lo que nos apresuramos en avisar á nuestros favorecedores esta mejora.

Con el nuevo arreglo quedan completamente servidos todos los pueblos arriba mencionados y en comunicacion diaria de un pueblo á otro y todos con Buenos Aires, siendo los viajes mas rápidos para la conducion de pasageros, encomiendas y de la Correspondencia.

Las mensagerias correos de San Nicolás de los Sres. Irujo y Godoy y las del Rosario del Sr. D. Rafael Pereira, están en combinacion con las de esta empresa poniendo así en comunicacion diaria las provincias del interior con los importantes pueblos y frontera de Buenos Aires, desde el Rosario directamente al Pergamino, Rojas, Junin, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelanquen; y del Pergamino, Salto, Chacabuco, Chivilcoy, Buenos Aires y vice versa á los mismos puntos.

La mensagería que sale de Rojas á Teodolina, está en combinacion con las que salen de Sta. Fé á Melincué y Teodolina, poniendo así en combinacion por tierra Sta. Fé y las nuevas colonias con Buenos Aires.

Administracion central en Buenos Aires: Tacuarí 11 y 13. Agentes en los pueblos—En Chivilcoy: Hotel de D. Pedro Lamarque.
Chacabuco: Id de D. J. M. Dalberni.
Salto: Agencia «Union Argentina».
Pergamino: Id «Union Argentina».
Rojas: Hotel de D. Elizondo y M. Oberto.
Junin: Casa de los Sres. Elordi y Ca.

Se recibe toda clase de encomiendas que estén bien acondicionadas, correspondencia y periodicos, desde las 7 de la mañana, hasta las 10 de la noche en sus agencias. Contando con la confianza y la proteccion, no omitiremos sacrificio para mejoras el servicio en favor de nuestros favorecedores, responsabilizándonos de todo lo que se dignen encomendar á nuestros ajustes establecidos en todos los pueblos. Los Empresarios Bosco, Ancilles, Descalzo y Souto. M31v3A

Gran Sastreria Universal

DE BALDOMERO VALLS

Esta nueva sastrería establecida en la calle Victoria esquina á Tacuarí ofrece al público su casa en la cual sus favorecedores encontrarán un gran surtido de casimires de las mejores fábricas de Europa, y gustos los mas elegantes, ademas gran economia en los precios y mucha elegancia en el corte, a la gran Sastrería Universal, de Baldomero Valls; calle Victoria esquina de Tacuarí. M31v30A

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tós, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.
Depósito por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
Entre Chacabuco y Piedras M31v3A

Costureras para camisas, se precisan en la calle Victoria n. 465. m30v2A

Tinta para marcar

"IMPERIAL CARMESI"

De Symes y Co.

«Cambia por el efecto del calor a un color negro permanente». Es la mejor tinta que se conoce,
Porque es indeleble
Porque no perjudica al tejido mas delicado
Y porque es la mas cómoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un estirador de genero unido a una pluma electro-plateada. Deposito por mayor y menor:
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) M31v3A

POR JUAN C. VIDAL Y Ca.

A PLAZOS

Por cuenta esclusiva de la casa introductora

Del Sr. D. Alejandro Cavalli

En nuestra casa Victoria 237

EL MIERCOLES 3 Y JUEVES 4 DE ABRIL

VENDEREMOS EL MAS LINDO

Y VARIADO SURTIDO

De casimires que recibe dicha casa

Por liquidacion de su factura de invierno

ADEMAS SE VENDERAN

TARTANES, MERINOS

Paños merinos y demas artículos

NOTA—Venta por bultos enteros

M30v4A

Colegio inglés

ARTES 170

Taquigrafía. En atencion á la importancia creciente que va adquiriendo este estudio, el que arma, con el deseo de cooperar a su generalizacion, establece la mensualidad de solo veinte pesos para los alumnos de este colegio y cien para los particulares que quieran cursar esta asignatura. W. D. Junor. m30v2A

Gran negocio

Se vende por la tercera parte de la oferta que se tuvo el año 1874 y que no se quiso aceptar, una quinta á una legua de la ciudad con 11 manzanas de terreno y 2 edificios, uno grande dispuesto como para vivir 2 familias compuesto de 15 piezas de material altas y bajas y á mas cocina, cochera, caballeriza y un gran palomar poblado de palomas, gallinero, 2 pozos de balde uno de ellos con gran pileta, jardines, &; otro edificio compuesto de 3 piezas y cocina todo de material, pozo de balde, etc. El terreno está poblado una parte de árboles frutales y despues un gran alfalfar y un potrero por separado para tener caballos, &, toda la quinta está perfectamente cercada.

Todo lo que queda espresado se venderá por la suma de 250 mil pesos que puede venderse por un millon como pudo atestiguarlo el que hizo la oferta advirtiendo que hoy tiene mucho mas edificio que lo que tenia entonces y tiene cerca tramway. Para verla y tratar ocurrir á la calle Belgrano núm. 313, de 8 á 10 de la mañana. M29v4A

Estevan D. Rigles

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Marzo de 1878

Sus hermanos, hermanos politicos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar en el templo de San Ignacio el Juéves 4 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. Se invita á los Sres. Sacerdotes quieran aplicar la misa con asistencia al responso. A2v4

Angel Borches

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Marzo de 1878

José Borches padre, hermanos, hermanos politicos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en el templo de San Francisco el Juéves 4 de Abril á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. Se previene que esta es la única invitacion. M31v2A

Juan Agustin Delfino

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Marzo de 1878

Su esposa Emilia Ghighiassa de Delfino, sus hermanos Catalina Antonio, Miguel y Santiago Delfino, sus hermanos y hermanos politicos y demas deudos del finado, invitan á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la Iglesia de la Merced, el Miércoles 3 de Abril á las 11 de la mañana; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. M30v2A

Se vende un campo

A 3 leguas del pueblo de las Flores en direccion al Oeste de 6 cuadras de frente por 30 de fondo que forman 180 cuadras cuadradas. El campo es alto de pastos tiernos y sin paja, está arrendado y tiene una poblacion, los linderos son José Carabajal y Gregorio Gatica. Para tratar calle del Parque núm. 301. M31v2A

LICITACION

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

Se llama á licitacion para la provicion de víveres por 6 meses en las siguientes colonias:
«General Alvear»; Provincia de Entre Rios 900 personas.
«Resistencia»; en el Chaco frente á Corrientes 600 id.
«Caroyas»; Provincia de Córdoba 300 id.
«San Javier»; Provincia de Santa Fé 120 id.
La poblacion de estas colonias puede aumentarse considerablemente durante el año.
Las propuestas se harán por carne de vaca, harina de trigo, dicha de maíz, pan galleta, arroz, papas porotos y sal.
El precio de todo por arroba.
Las propuestas se dirijirán cerradas á la Comision General de Inmigracion y se abrirán en presencia de los interesados el dia 30 de Abril a las dos de la tarde.
Será aceptada la que á juicio del Superior Gobierno fuere mas ventajosa y mejor garantida en su desempeño.
Los artículos serán de superior calidad y si el proveedor no verificase la entrega á tiempo ó los artículos fueren de calidad inferior el Administrador de la Colonia estará autorizado para rechazarlos y comprarlos á particulares; debiendo el contratista abonar la diferencia del mayor precio que por esta causa tuviese que abonar el Gobierno.
Las propuestas se harán en papel sellado de un peso fuerte.
No se admitirán propuestas que no vengan firmadas por personas de reconocida responsabilidad.
Antes del dia designado para la apertura de las propuestas los proponentes darán aviso por escrito manifestando el nombre del fiador, su domicilio y profesion.
Las propuestas pueden hacerse por una sola de las colonias.
Comision General de Inmigracion—Marzo 26 de 1878. *Juan Dillon.* M31v30A

El profesor Pedro Demaestri Premiado en la primera Exposicion Industrial Nacional en Bs. Aires ha sido contratado como director y cortador de la gran sastrería Lorea. En esta gran casa comercial se vende por mayor y menor de modo que uno no solamente puede vestirse mucho mas barato que en cualquier otra casa sinó que el corte y hechura es verdaderamente comprobado y reconocido artístico y especial que como tal vino premiado.
Especialidad para lujo clase extra para traje negro Siempre se recibe la última novedad y fantasía para los trajes de yaquet. En la acreditada sastrería Lorea calle Rivadavia del frente á la plaza.

Ferro-Carril de Buenos Aires

Y PUERTO DE LA ENSENADA

MUELLE DE PUNTA DE LARA

Maiz, trigo, carga general, caballos, ganado, &. pueden embarcarse con gran ventaja por el muelle de Punta de Lara y despachadas directamente de cualquiera de los ferro carriles en esta Provincia á ese muelle, sin necesidad de trasbordar la carga de los wagones. Estacion Central, Marzo 23 de 1878.—*Henry Crabtree.* Administrador General. M23v30A

Casa-quinta se vende una casa de retreo con hermoso jardin, la escogida sobre todo es elegante y propia para familia decente. La fiebre amarilla amenaza y en prevision de lo que pueda sobrevenir hará muy bien quien la compre, principalmente porque la finca está en las Lomas de Zamora parage nunca visitado por epidemias, tambien hará bien quien la compre porque la obtendrá muy barata. Lo bueno, lo barato y el evitar la peste, son requisitos que no se deben menospreciar, ¡jo á la pichincha, no se admite corredor informes Buen Orden núm 50. M31v2A

Alambrador

Juan M. Vazquez antiguo y acreditado alambrador de campos, se encarga de todo trabajo de este ramo, en cualquier punto de la Provincia y fuera de ella, así como de la matanza de viscachas, zanjas, jahueles, &. &. ocurrir calle San José núm 627. M15v30A

Gran Persianeria de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y projilidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue

Instituto mercantil

DEL PROFESOR J. L. JAMMES

Las clases se dan de las 7 á las 10 de la noche. Teneduría de libros, cálculo mercantil, Idiomas: Inglés y Francés. Calle Potosí 290. M15 v16 A

INSTITUTO

DE GYMNASTICA Y ORTHOPEDIA

Para señoras y niñas

262-Piedad-262

BAJO LA DIRECCION DEL DR. LAUSEN

Gymnastica higiénica: Todas las tardes hay lecciones para niñas de 4 á 14 años. El precio mensual por 8 lecciones en la semana es 150 $ mic. Hermanas, precios moderados.
Gymnastica curativa: Todas las mañanas se aplica este tratamiento. El precio es 1000 $ mic por un trimestre. Enfermedades que se tratan con mucho provecho son las siguientes: Anemia, clorosis, dolor de cabeza, enfermedades nerviosas, mala digestion, sequedad del vientre, pies frios y todas las enfermedades que necesitan un tratamiento orthopedico. Massage: Se da massage para reumatismos crónicos, enfermedades de las articulaciones (Hydarthrose distorcion, etc.) Ischias etc. m30v2A

Se vende

Un hermoso terreno en el partido de San José de Flores, situado en la calle de Gauna como á 6 cds. de la estacion del Caballito. Títulos inmejorables, para verlos y tratar ocurrir á la calle de Perú núm. 106 pieza núm. 7 de 11 á 4 de la tarde todos los dias útiles. M30v7A

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 30 de Marzo al 15 de Abril la renta vencida de las Cédulas Série A y B, con cupon de 31 de Marzo, se previene a los interesados ocurran a la Tesorería del establecimiento en los dias mencionados, á recibir dicha renta. Buenos Aires Marzo 29 de 1878.—*J. M. la Fuente.* Secretario. M30v15A

Se necesitan

40,000 ps. mic. ó 100,000

Al 1 p% mensual (sin corredor) sobre hipoteca, para tratar calle Bolivar n. 77, á toda hora. M24v2A

RICO MUEBLAJE

Se venta infaliblemente por tener que ir a la Exposicion de Paris, siendo su detalle: Juego de sala y antesala, magnífico piano, juego de comedor, espejos, galerias cortinados, alfombras, cuadros, &. &. Ocurrir calle de Salta núm. 375. M31v3A

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio e impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
De Cranwell
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
M31v3A

Buena oportunidad para el que se millonario ó quiera hacerse una casa de recreo, en la Santa Fé de tramway en la puerta, dicho terreno mide 16 vs. de frente por 80 de fondo. Se dará barato porque su dueño necesita venderlo, para verlo y tratar ocurran Esmeralda n. 301.

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE

ABRIL

Id 2, á las 12—De libros en nuestra casa Potosi 78.

Id 2, á las 7 1|2 de la noche, continuacion del remate de libros.

Abril 2 á las 2—Judicial. De una suerte de estancia en el partido de Pila, testamentaria de Laureano Ramirez—En nuestra casa calle Alsina 78, (antes Potosi).

Id 3, á las 3—De la gran casa calle del Temple n. 18, esquina á 25 de Mayo.

Id 3, á las 4—De la casa San Martin 427.

Id 4, á las 12—De muebles en la casa Maipú núm. 341.

Id 5, á la 12—De potrillos y potrancas del Sr. D. Santiago Lawrie. En nuestra casa calle de Alsina 78 antes Potosi.

Id 7, á la 1—De dos casas en el pueblo de Moreno.

Id 10, á las 3,—De la casa calle de Independencia n. 361.

Id 14, á la 1—De 6 lotes de terreno sobre la plaza de Lobos, testamentaria de Peña.

Id 27, á las 3—Judicial—De la casa calle de Chile núm. 66.

Id 27, 28, 29 y 30, á las 10 de la mañana—De un establecimiento de campo con haciendas, poblaciones etc., al Norte de la Provincia, partido del Pergamino, Estancia conocida por el "Arroyo Dulce" y "Castillo de San Pedro".

YA LLEGARON

Y pueden verse en nuestra casa calle Alsina núm. 78, los hermosos caballos de cria del Sr. Kemmis, que venderemos en remate el 29 del corriente y cuyo detalle vá en otro lugar.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que efectuemos por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

Por el mismo

Judicial

De una suerte de estancia

EN EL PARTIDO DE PILA

Perteneciente á la testamentaria de D. Laureano Ramirez

En nuestra casa Alsina 78, (antes Potosí)

El mártes 2 de Abril a las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos en remate público y con base de las 2|3 partes de su tasacion, un campo con sus poblaciones, situado en el partido de Pila y perteneciente a los herederos de D. Laureano Ramirez, saber:

CASA PRIMERA—Un rancho de tres piezas de 16 vs. de largo por 6 vs. de ancho.

CORRAL—Un corral para caballos de 231 vs. de circumferencia compuesto de 174 palos de ñandubay y 593 palos blancos, 314 vs. de alambrado de tre hilos dobles, 3 lienzos de tres listones y tres travesaños en mal estado, 3 cajones bebidas en mal estado.

QUINTA—Una quinta compuesta de 917 vs. alambrado circunferencia y 229 palos blancos y 106 palos de ñandubay y alambrado de 3 hilos.

MONTE DE PLANTAS—251 plantas de sauce, 341 de álamos, 13 de paraisos, 8 de acacias, 1 de eucaliptus, 49 de duraznos, 4 de ciruelos, 8 de membrillos, 3 de guindos y una parra.

CAMPO—El campo se compone de una suerte de estancia de tres cuartos de legua.

TASACIONES—Este establecimiento está tasado en la suma de 250939 $ m/c, siendo base para venta sus 2|3 partes la suma de 167292 $ m/c.

Para ver las tasaciones á la escribania de D. Gregorio Carballo ó a nuestro escritorio calle Alsina núm 78 (antes Potosi) para mas informes. M17

Por el mismo

Judicial

De una casa

Calle Chile núm. 666

Tasacion ps. 98,128 20

2|3 partes ps. 65,410

El sábado 27 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, perteneciente a la testamentaria de D. Henri Lavalleto por ejecucion.

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs. 10 cts. de frente al Norte por 34 vs. 15 cts. de fondo al Sud ó sean 233 vs. 49 cts. de superficie. El edificio se compone de 4 piezas, zaguan, cocina, pozo, letrina, y patio piso de baldoza.

Las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de ps 98,120 20 cts., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 65,420 ps. m|c.

Para informarse del expediente a la escribania del Sr. Munilla y demas informes á nuestra casa, Alsina 78. M31

Por el mismo

Importante remate

DE POTRILLOS DE RAZA

CRIADOS EN "LOS SAJONES"

HIJOS DEL GRAN CABALLO MARTINET

Por yeguas del pais

En nuestra casa Alsina 78

(ANTES POTOSI)

El Viérnes 5 de Abril a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Santiago Lawrie procedente de su establecimiento "Los Sajones" los siguientes magnificos potrillos y potrancas:

Tabalcain	1|2 sangre puro, colorado, hijo de Martinet por colorado M'Farquhar nació Octubre 1 1876.
Nompareil	1|2 sangre puro saino malacara hijo de Martinet por saina malacara, nacio Octubre 1 1876.
Barbillon	1|2 sangre puro alazan, hijo de Martinet por alazana tostada, nacio Octubre 6 1876.
Ma Belle	1|2 sangre pura alazana malacara, hija de Martinet por baya vieja, nació Diciembre 10 1876.

Como los Sres. aficionados ya conocen el resultado que dan los hijos de "Martinet" creemos escusado hacer grandes alabanzas sobre la calidad de este lote, estarán en nuestra casa desde el 3 de Abril, donde podrán ser inspeccionados.

No olviden que "Premier", Preciosa" y Rey de la Pampa" hoy "Chiche" son hijos de Martinet.

En seguida

De tres potrillos mestizos

Hijos del "Blucher"

Caballo de carrera que estuvo en nuestra casa hace poco, propiedad de los Sres. Newton, los potrillos son:

Iañel	Malacara media sangre, nacido Octubre 20 1875.
Guanaco	Malacara media sangre, nacido Octubre 23 1875.
Tarco	Saino media sangre, nacido Noviembre 15 1875.

Todos estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosi) 3 dias antes del remate. M16

Por el mismo

En nuestra casa 78 Alsina 78

(ANTES POTOSI)

REMATE ESCEPCIONAL DE LIBROS

Para libreros y particulares

6000 tomos—4000 folletos

El lúnes 1 y mártes 2 de Abril

De dia a las 12—de noche á las 7 1|2

Libros nuevos y usados por lotes chicos

Remate de dia

Libros de escuela por lotes para libreros.
Libros de enseñanza superior para estudiantes.
Literatura francesa y española.
Manuales, ciencias, industrias.
Surtido de novelas en francés, y español por Julio Verne y Paul de Kock.
Surtido general de útiles de escritorio.

Remate de noche

Libros de medicina, libros de jurisprudencia.

OJO: aficionados y literatos

Libros americanos escasisimos y numerosos documentos para servir a la historia de Sud América. M23

Por el mismo

De una productiva casa

CALLE SAN MARTIN N. 427

Renta ps. 1,600 m|c.

Base para la venta ps. 150,000 m|c.

(AD CORPUS)

El miércoles 3 de Abril á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño y por ausentarse para Europa, la casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 1|2 vs. de frente al Oeste, por 78 vs. de fondo siendo las paredes medianeras. el edificio se compone de 11 piezas, pisos de baldoza cocina, letrina, sumidero, aguas corrientes &. 2 patios embaldozados, huerta con parral los techos con escepcion de 3 piezas son embaldozados, es en fin un edificio bueno y cómodo, produciendo 1,600 $ al mes, ocupado el propietario una de las mejores habitaciones. La base para la venta son ps. 150,000 m/c. produciendo como se vé mas de uno por 100 la propiedad, que es una verdadera pichincha.

Titulos de primer órden—Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosi.) M24

Por el mismo

De la gran casa

ALTA Y BAJA

ESQUINA CALLE DE TEMPLE N. 18

Y 25 DE MAYO NÚMEROS 378 Á 388

CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA

BUENA RENTA

Base para la venta $ 650,000

El miércoles 3 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño.

La finca arriba mencionada, construida con los mejores materiales que puede emplearse, maderas duras y alfajias dobles, azoteas de baldoza; circundada toda de balaustrada, formando un gran patio, desde donde se goza una espléndida vista sobre la ciudad y bahia.

La casa se compone de quince habitaciones y ademas pieza para portero ó depósito en el zaguan de entrada.

Todas las piezas inclusa la cocina con cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes y aljibe.

Las piezas a la calle dan sobre un balcon de 45 varas de largo, habiendo ademas otro contiguo, mas corto.

La escalera de entrada cuadrada, de un marmol especial y también el descanso, vestíbulo con piso de marmol, lo mismo que el zaguan.

La casa baja se compone de 5 almacenes con cocina, algibe, gas y aguas corrientes.

Los cuatro muros en que asienta la casa, no solo son construidos en cal sino que tambien la [illegible] no reconocer ninguna medianera con los linderos.

El terreno del edificio se compone de 30 vs. de frente a la calle del Temple por 30 vs. a la calle 25 de Mayo es decir, 30 vs. de frente a ambas calles.

[illegible]

DE UNA BIEN SITUADA Y PRODUCTIVA

Casa de altos

CALLE INDEPENDENCIA 361

CON FRENTE A LA PLAZA

[illegible]

DE MUEBLES INGLESES

[illegible]

de la casa arriba mencionada por haberse sus dueños ausentado al campo y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE-SALA—Un juego inglés de caoba macizo forro reps verde, 2 sofaes, 2 sillones y 10 sillas, un riquisimo piano casi nuevo de Brandes, 1 espejo grande de chimenea, 10 sillas caoba, 1 rinconera nogal macizo, 8 gravados ingleses 2 cuadros al óleo 3 paisajes, 1 mesa incrustada en nacar, 1 pantalla chinesca de Chimenea carbonera, guarda fuego y útiles, 8 galerias doradas alfombras adornos, flores &.

ESCRITORIO—Un escritorio, 1 biblioteca caoba macizo 1 tocador, 1 escritorio de señora caoba y roble, 1 mapa 1 mesa y prensa de copiar, 3 gravados, 1 alfombrado etc.

1er. DORMITORIO—1 ropero inglés de 3 cuerpos caoba y roble con ferro-carril, 1 lavatorio caoba con espejo, 1 costurero caoba y roble, 1 mesa de noche, 1 biombo chinesco de lo mejor (flamante.)

2º DORMITORIO—1 ropero de nogal con espejo 1 cómoda id con tocador, 1 lavatorio, 1 cama bronce para niño, 1 cama de piés, 1 mesa de arrimo etc. etc.

DORMITORIO—Cama, lavatorio, sillas y demas muebles adecuados.

COMEDOR—1 aparador inglés caoba y roble con piedra marmol, 1 mesa de caoba macizo para 12 personas 12 sillas de roble asiento y respaldo de esterilla ó espejo (chinescas,) 1 reloj francés de pared, 1 barómetro, 7 gravados ingleses, 3 paisajes al óleo, guarda fuego y útiles de chimenea y muchos objetos largos a detallar y que estarán á la vista el dia del remate.

JARDIN—1 gran cantidad de plantas muy buenas, bancos etc. M29

Por el mismo

Importantísimo remate

Del mas valioso establecimiento

RADICADO

EN EL NORTE DE LA PROVINCIA

PARTIDO DEL

PERGAMINO

Conocido por la estancia

DEL

ARROYO DULCE

Y CASTILLO DE SAN PEDRO

4 leguas y una fraccion

DE CAMPO FLOR

Divididas en 15 lotes de 1|4 y 1|2 leguas

CAMPOS ALTOS CON AGUADAS PERMANENTES

Magnificos rebaños de sangre pura

Mestizos

Y majadas comunes

UN DEPOSITO

De padres reproductores de 1ª clase

Un rodeo de ganado vacuno

CABALLOS DE ANDAR Y DE TIRO

BUEYES, YEGUAS Y MULAS DE TIRO

Valiosas

Y magnificas poblaciones

Buenos corrales, grandes montes

Ramal del ferro-carril O.

AL PERGAMINO

El sábado 27,
domingo 28,
lúnes 29

Y mártes 30 Abril.

A las 10 de la mañana

Remataremos a la mas alta postura y condiciones q' se estipularán en el acto del remate, el espléndido y mas valioso establecimiento de campo al Norte de esta Provincia.

El campo se compone de 4 leguas y una fraccion. dividido en lotes de 1/4 y 1/2 legua cada uno, y cada lote tiene sus poblaciones de material, (techos de azotea y el que compre una fraccion ó lote no tiene nada que gastar en poblaciones, corrales y enseres, porqué encuentra un establecimiento hecho.

Los lotes están mensurados y amojonados y cada uno tiene sus aguadas permanentes.

Aparte de los corrales y ensenadas, palo a pique de ñandubay en los que hay como 20,000 postes y medios postes. Se rematarán 3,000 postes y medios postes de igual madera, gran cantidad de listones para corrales, un sin número de máquinas para distintos ramos agricola, carros, carretas y demás enseres de un establecimiento de primer órden.

Los hacendados del Norte y Oeste, tienen una brillante oportunidad para surtirse de gran cantidad de objetos útiles pues todo se venderá sin retirar lote.

En cuanto a lo que es el casco del establecimiento nos parece inútil entrar en grandes pormenores, el «Arroyo Dulce» y «Castillo de San Pedro» es bien conocido en toda la Provincia por sus pastos tiernos, campos quebrados al abrigo de toda inundacion. Son campos inmejorables tanto para la cria de ovejas como para hacienda vacuna. pues sus engordes son rápidos y ciertos y estan hoy con magnificos y abundantes pastos naturales y como hace año no se han visto. Hay ademas grandes alfalfares y gran cantidad de parvas de pasto seco.

Uno de los puntos mas importantes y que no deben de perder de vista los hacendados es el Ramal al Pergamino que deberá construirse en corto plazo por el Ferro Carril del Oeste, poniendo de esta manera, en pronta y fácil comunicacion uno de los partidos mas importantes con la ciudad.

Los licitadores deben tener presente que todo lo que se ofrezca en venta se realizará sin retirar lote—El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

En cuanto á los titulos escusado es decir que son de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina núm. 78 (antes Potosi).

NOTA—El campo esta alambrado por dos de los linderos.

OTRA—El remate se efectuará aunque llueva y previniendo que para los concurrentes habrá todas las comodidades deseables carne con cuero y buenos viveres en abundancia; para hacer la estadia en aquel establecimiento lo mas agradable posible. M18

Por el mismo

EN MORENO

De las dos mejores casas nuevas

DEL PUEBLO

MUY COMODAS Y PRODUCTIVAS

Renta pesos 1800 mensuales

POR LO QUE DEN

El domingo 7 de Abril a la 1 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

Las 2 propiedades arriba mencionadas, la primera formando esquina compuesta de 22 vs. de frente por 68 vs. de fondo, ocupada por el negocio del Sr. D. Joaquin Tuche el edificio tiene tienda, almacen y comedor, armazon y mostrador, habitaciones y demas comodidades, estando contratada por 5 años por 1000 $ mensuales.

La segunda; contigua a la que antecede edificada para casa de familia, su terreno mide 22 1|2 vs. de frente por 68 vs. de fondo, ambas casas cercadas de pared. Esta gana 800 ps. mensuales, garantiendole al comprador ambas rentas por el espacio de 2 ó 3 años.

Las 2 casas están muy bien situadas y son las mejores del pueblo, habiendo costado al primer dueño cerca de 400,000 $ y se venderán al mejor precio en 2 fracciones.

Titulos de primer órden.

Por mas informes a nuestra casa Alsina 78 (antes Potosi.) m29

Baltar y Quesada

Judicial

Un terreno con edificio

Calle Sarandí 396

Buena pichincha

Tasacion 25,088 pesos

Base de venta

2|3 partes 16,728 ps.

El domingo 14 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederémos á vender al mejor precio y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes, por órden del Sr. Juez Dr. Casares, este lindo terreno edificado, situado en la calle Sarandí 396, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Quinteros.

El terreno mide 8 mets, 66 de frente al O. por 34 mets. 64 cts de fondo al E.

Titulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin nú 51. M10

Por el mismo

Importante remate

DEL MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO

DE SALADERO

SITUADO EN EL PARTIDO DE ZÁRATE CONOCIDO POR EL NOMBRE LA CRIOLLA

Este importante establecimiento con todos sus útiles necesarios para trabajar, se venderá con la base de las 2|3 partes de las tasaciones practicadas

Tasacion

850,649 $ m|c.

Base de venta 2|3 partes 567,330 $ m|c. En nuestra casa San Martin 51.

El juéves 4 de Abril a las 4 de la tarde, procederémos a vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra su propietario, el espléndido cuanto bien situado Saladero, conocido con el nombre "La Criolla" y cuyo detalle mas ó menos es el siguiente, pero se previene que siendo este sumamente estenso es imposible su publicacion; pero los interesados pueden ocurrir a la Escribania de Sinoueri Perú 150 donde se pondrán de manifiesto las tasaciones detalladas.

El terreno en que está ubicado se compone de 1,547 vs. 49 cts de frente al N. E. por 210 vs por el costado N. O. hasta llegar al martillo que hay en su contra, costado de 84 vs. 65 cts de ancho por 77 vs. 74 cts de largo, hasta llegar al pié de la barranca, y por el costado E. S. tiene 833 vs. 09 cts, tambien hasta el pié de la barranca; tiene ademas el terreno del camino al muelle de embarque compuesto de 264 vs. 45 cts, de longitud, hasta el camino de la Rivera, por 10 vs. de latitud comprendiendo el terreno por el costado S. O. todas las sinuosidades de la barranca, todo lo que compone una superficie de 25 manzanas de 10,000 vs. cuadradas cada una, 90 cts. de otra manzana equivalente á 250,000 vs. cuadradas y cuyos linderos, son por su frente al N. E. calle por medio con D. Constancio Silvano, por el costado N. O. con Dn. Rafaela C. de Arevalo y por el costado S. E. con D. Adolfo Conde.

Sobre este terreno se encuentra un galpon de madera techo de fierro con 64 varas de longitud y 31 de latitud. Otro de la misma clase con 60 vs. de largo con 30 vs. de ancho.

Uno idem igual de 30 varas de largo por 12 varas de ancho y mas 2 piezas de material, techo de teja y piso de tabla.

1 Ferro-Carril de 565 vs. de largo, 3 corrales de postes de ñandubay con capacidad para 1,500 novillos, 1 corral para ovejas, 1 idem para caballos, 18 tinas para vapor, techo y chimenea, 3 cilindros con 3 chimeneas y un horno [illegible] ademas las existencias en sal, [illegible] y demas objetos que se encuentran en este establecimiento [illegible] primeros en su género [illegible]

Los que se interesen en adquirirlo pueden visitarlo cualquier dia antes del remate debiendo recabar previamente una órden nuestra. M15

Por el mismo

ESPLENDIDOS CAMPOS

EN NECOCHEA

EL MEDANO BLANCO SOBRE EL MAR

MAGNIFICOS PASTOS

GRANDES AGUADAS

[illegible]

En nuestra casa San Martin 51.

El viernes 12 de Abril a las 3 en punto de la tarde, procederemos a vender al contado por órden [illegible]

[illegible]

este precio, lindo por el N. con Don E. Diaz Velez, por el S. con Garcia y Gonzales por el E. La Mar y por el O. con José Anasagasti.

Titulos de primer órden, por planos ocurrir a nuestra casa San Martin 51. Pueden verse en el registro gráfico con el nombre de Fermin Montes de Oca.

En seguida de vender este campo venderemos los siguientes postes de ñandubay que existen en dicho establecimiento.

2000 postes y 1|2 postes, 20 palmas de 7 a 9 vs. Base de venta postes 15 $ m/c, id id 1|2 id 10 id id, palmas 15 la vara. M13

Por el mismo

3 leguas cuadradas

De buenos campos

SITUADOS EN EL PARTIDO

TRES ARROYOS

Con aguada permanente, base de venta 150,000 ps. m/c. la legua. en nuestra casa, San Martin 51.

El viérnes 12 de Abril a las 3 de la tarde procederemos á vender al contado por órden de su dueño y por liquidacion.

3 leguas de magnificos campos situados en el partido de Tres Arroyos con aguada permanente y pastos superiores.

Escusamos entrar en detalles sobre las condiciones del campo, pues él es sumamente conocido, está marcado en el registro Gráfico con el nombre de D. Zoilo B. Pinto, y pueden ademas visitarlo cualquier dia antes del remate.

Los que deseen campos baratos y buenos sobre todo, aquí tienen la oportunidad. La seguridad de las fronteras es un hecho, ya no hay campos lejos ni espuestos á invasiones. Titulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M13

Por el mismo

Importantísimo remate

DE POTRILLOS MESTIZOS

7 SEMENTALES DE 3|4 SANGRE PURA

DE CARRERA

1 potro 3|4, id caballos 1|2 id

Hijos de los afamados sementales introducidos de Inglaterra "Old warden" y "Ace of Diamond"

5 YUNTAS DE TIRO

Trakehnen frisones

Animales sobresalientes por la belleza y formas y parejas mestizos

Perfectamente enseñados que se darán á prueba

Los dias 10 y 11 de Abril a las 12 en punto, tendrá lugar el importante remate de los preciosos animales nacidos á creados en el 1er. establecimiento de Sud América "Santa Rita" de propiedad del Sr. D. Cárlos Casares.

Es escusado ponderar los animales que ofreceremos en venta; todos los hacendados saben perfectamente que el Sr. Casares, ha hecho grandes desembolsos introduciendo de las mejores crias de Inglaterra y Alemania, animales notables por su sangre y belleza, y es el que ha dado impulsos á la crianza en la República, colocando su establecimiento a caballarde los 1ros. de Europa, y cuyo detalle es el la altura siguiente:

DIA 10

Coronel	Semental, saino malacara. 2 años 4 meses de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3|4 sangre.
Lindo	Semental, bayo, 2 años 4 meses de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3|4 sangre.
Capitan	Semental tostado, 3 años de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3|4 sangre.
Edmond	Semental, saino, 3 años de edad hijo de "Ace of Diamond" 3|4 sangre.
Cacique	Semental, malacara, 2 años 6 meses hijo de "Ace of Diamond, 3|4 sangre.
Emperador	Semental, saino, 3 años 9 meses hijo de "Ace of Diamond" 3|4 sangre.
Ace of Diamond	Semental, colorado 3 años hijo de "Ace of Diamond y hermano de Old Warden, 3|4 sangre.
General	Castrado. saino malacara, 5 años hijo de 'Old Warden' 3|4 sangre.
Bilger	Castrado, saino, 5 años hijo de 'Old Warden,' 1|2 sangre.
Schillar	Castrado, saino, 5 y 4 meses, hijo de Old Warden 1|2 sangre.

Las madres de estos sementales de carrera son hijas del conocido semental HOGBOBLIN, por consiguiente hermanas del Granadero, Talisman, Moro, &, &; lo cual escusa recomendacion, alguna.

En cuanto a belleza, podemos asegurar a los oficionados. que no se ha ofrecido en venta hasta hoy nada que se le parezca.

DIA 11

Las magnificas yuntas 1|2 sangre para carruage, 1 semental Frakehnen 3|4 sangre, 2 caballos frisones 3|4 id, 1 id id 1|2 id.

El dia 11 a las 12 del dia procederemos a vender los magnificos animales que á continuacion detallamos encontrándose entre ellas parejas de Tiro perfectamente enseñados, mestizos de sangre de carrera, y frisones, trotadores y mansos garantidos. Las parejas pueden probarse cualquier dia antes del remate.

Advertimos a los oficionados que estos animales son excelentes y bien adiestrados, como nunca se han ofrecido en venta.

Fritz	Semental, oscuro. 4 años 6 meses hijo de Beltsario 1|2 sangre Frakehnen.
Invencible	Petro, saino lunarejo 3|4 sangre Frison.
Industria	Id id id id id id.
Teniente	Id Tostado 1|2 id id.

Parejas de carruages 1|2 sangre de carrera

Una pareja	De magnificos caballos o curos trotadores y mansos de forma no comunes.
Una pareja	De sainos malacaras, mansos y diestros, 1|2 sangre como la anterior.

Parejas 1|2 sangre Frisones

Una pareja	De sainos, caballos de pujanza buenos para Landó etc.
Una pareja	De picasos que reune las mismas condiciones.
Una pareja	De oscuros idem idem y 1|2 sangre como las anteriores.

Los potros "Invencibles" Industria y Teniente [illegible] son fuertes y mansos y de buenas formas sin ser cargados.

NOTA—Los animales pueden verse en nuestra casa 4 dias antes del remate. M16

Por el mismo

Una suerte de estancia

EN NECOCHEA

3 1|4 de legua sobre el arroyo Mendoza

Con buenos pastos

BASE DE VENTA 200,000 PESOS m|c.

Venta forzosa

En nuestra casa San Martin 51 El viernes 12 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado por orden de su dueño la suerte de estancia arriba espresada, situada en el partido de Necochea y cerca de la fraccion anterior y sobre el caudaloso arroyo Mendoza.

La calidad de los pastos de éste campo es igual al anterior, está tambien marcada en el plano gráfico con el nombre de D. Claudio Mejia, los campos linderos á estos que el gobierno vendió últimamente por medio de los señores Balbin y Lagos, fueron vendidos á razon de 320,000 ps. m|c. la legua, razon tenemos entonces de llamar la atencion sobre esta suerte de estancias.

Titulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin num. 51 m13

Por el mismo

JUDICIAL

Una magnífica casa

En el pueblo de Moron

CALLE SANTA ADELAIDA

Esquina á la de Progreso

Magnífica posicion

Tasacion 180,000 ps. m|c.

Base de venta 2|3 partes 120,000 pesos

El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 5 de Abril a las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de la tasacion, la magnífica cuanto valiosa propiedad situada en el pueblo de Moron en la calle de Sta. Adelaida esquina á la de Progreso.

El edificio tiene 11 piezas perfectamente edificadas, techos de azotea de 2 hileras de ladrillos, las mas de estas con cielos rasos de lienzo y pisos de tabla, pintada al fresco, los frentes de las 2 calles con buenos reboques y molduras, patios revocados, pisos de baldoza en los mismos, puertas y ventanas pintadas; ademas hay una cochera, caballeriza, 1 granero, cocina, letrina, pozo, todo de material y en buen estado, un magnífico algibe de gran capacidad.

El terreno se compone de 30 vs. de frente al Norte por 49 vs. 83 cts. fondo al Sud, vereda de ladrillo, al frente de la calle hay una linea de paraisos en todo su frente.

Titulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. M22

Por el mismo

UNA BUENA CASITA

EN PERFECTO ESTADO

Lista para habitarla

O con la renta de uno por ciento

CALLE DE ZEBALLOS Núm. 98

Base de venta 70,000 ps. m|c.

Renta 700 ps. mensuales

El viernes 5 de Abril á las 4 1|2 de la tarde, procederemos a vender al contado y con la infima base arriba fijada, la propiedad situada calle Zeballos n. 98, edificada en un terreno que mide 8 vs. de frente al Oeste por 35 vs. de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas todas ellas empapeladas y con cielos rasos, pisos de tabla en unas y buenas baldozas en otras, techos de 2 hiladas de ladrillo y baldozas, sobre tirantes de madera dura, piso de baldoza en el patio y al 2º de ladrillo, con su hermoso parral adelante de las piezas citadas hay pozo, cocina, letrina &.

La casa produce hoy 700 $ y ha existido oferta reciente de 750 $. pero en atencion a que los inquilinos son antiguos é inmejorables en el pago, no aceptó como se ve; pues la casa produce 1 p$ mensual sobre la base de venta. Titulos inmejorables. Por mas datos a nuestra casa San Martin 51. M23

Tramway en la puerta en todas direcciones.

Por el mismo

6 espléndidas propiedades

PARA RENTA

Edificio todo en cal—Buena localidad

Calle Potosí esquina á Zeballos

CON FRENTE AL NORTE Y OESTE

Lean!! Lean!! Lean!!

HAY PARA TODOS

CALLE POTOSI Núms. 590, 592, 598, 600, 606, 608 Y 610

El Sábado 13 de Abril a las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio y siempre que la oferta exceda de la base de venta, las magnificas cuanto bien situadas propiedades arriba mencionadas y cuya venta será realizada «Ad corpus» cuyo detalle es el siguiente:

Potosí 590	Edificio alto y bajo es decir 2 casas compuesta cada una de 12 piezas perfectamente concluidas y pintadas al fresco, pisos de tabla en todas las habitaciones, gas, aguas corrientes, algibe, ademas de las piezas citadas en la cocina, letrina y la escalera que conduce á la azotea. El edificio es todo hecho en cal, maderas duras, techos de 2 hiladas de ladrillos y embaldozados lo mismo que los corredores y patios. El terreno mide 8 1|3 vs. de frente al Norte por 34 vs. de fondo. La base de venta de estas hermosas fincas es de 300,000 $ m|c. las 2 propiedades de alto y bajo [illegible]
Potosí 592	Exactamente igual á la anterior y con la misma base.
Potosí 598	Edificio alto y bajo es decir 2 casas compuesta cada una de 7 habitaciones, gas, algibe, aguas corrientes, cocina, &, las piezas son pintadas al fresco, pisos de tabla en las habitaciones, baldozas en los patios y azoteas, maderas duras, la construccion es igual al anterior y son 2 buenas fincas para renta. El terreno mide 8 1|3 vs. de frente al Norte por 35 vs. de fondo. La base de venta es de 180,000 $ m|c. por las 2 propiedades.
Potosí 600	Exactamente igual á la anterior y con la misma base.
Potosí 606	Exactamente igual á la anterior y con la misma base.
Potosí 608 y 610	Exactamente igual, con la ventaja de formar esquina a la calle de Zeballos, lo que le da por consiguiente mas valor, sin embargo tiene igual base de venta que las anteriores [illegible]
Calle Zeballos	Contiguo á este edificio está un magnífico terreno propio para construccion si se quiere, ya tiene las paredes levantadas todas en cal por 3 costados de 10 vs. de alto y por otro de 5 vs. el cual mide 17 vs. de frente á calle Zeballos por 35 vs. de fondo al Este, base de venta 120,000 $ m|c.

Todas estas propiedades serán vendidas «Ad corpus» es decir lo que se encuentre entre muros. Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion, son propias para hombres de fortuna que buscan renta ó bien para habitarlas. Tramway en todas direcciones. Titulos de 1er. órden á satisfaccion.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M24

Julian Martinez y Ca.

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos daran una garantia á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p$ sobre el valor de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia.

DE LA CASA CALLE SAAVEDRA 87

TASACION $ 105,714 M|C.

Base para la venta 2|3 partes $ 70,476 m|c.

El mártes 2 de Abril á las 4 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia, la casa arriba mencionada. Su terreno se compone de 40 vs. de frente al Este por 43 vs. 75 cts. de fondo al Oeste, terminando en el fondo con 28 vs. de frente, el terreno está todo cercado de pared y un edificio se compone de varias piezas de material perfectamente bien construidas, cocina, letrina, pozo de balde, &, &, &.

Los interesados pueden verla antes del remate. Los titulos se encuentran en perfecto estado. Por mas detalles á la Escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio ó á nuestro escritorio Bolivar 14. M17

Por el mismo

JUDICIAL

De la propiedad

Calle Parque núms. 554 y 556

Perteneciente a la testamentaria de doña Manuela Saens Peña del Arca

TASACION PESOS 333,775 M|C.

Base para la venta 2|3 partes $ 222,516 m|c

El mártes 9 de Abril a las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion y al contado; por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. Noguera y autorizacion de todos los herederos de la testamentaria; la centralísima finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 10 vs. 10 cts. de frente al Norte por 76 vs. 40 cts. de fondo incluso las medianerías.

El edificio consta de 9 piezas de material revocadas en cal y con tirantes & & de maderas duras, 2 patios, pozo de balde, cocina, letrina, etc. etc. los techos de 2 hiladas de ladrillo y una de baldozas y en la calle vereda de piedra inglesa.

Debemos prevenir a los interesados que esta finca tiene un contrato que hay que respetar. al que le faltan dos años y cinco meses para concluir, pagando el inquilino $ 1,800 m|c mensuales.

Los titulos estan en perfecto estado y pueden verse en la Escribania del Sr. Coronado ó en nuestro escritorio Bolivar num 14.

NOTA—La finca puede verse todos los dias. M22

Por el mismo

GRANDIOSO REMATE

De una

MAGNÍFICA ESTANCIA

En el partido de San Pedro

Costa del rio Arrecifes

DENOMINADA LA MAGDALENA

Compuesta de 2000 vs. de frente al rio Arrecifes, por 9000 vs. de fondo

BASE PARA LA VENTA PS. 570,000 M|C.

EL MIERCOLES 3 DE ABRIL

A las dos de la tarde

En nuestra casa Bolivar 14

Venderemos al mejor precio que exceda la base establecida y á dinero de contado por órden terminante de su dueño, la magnífica estancia arriba mencionada compuesta como sigue:

Su campo consta de 2000 vs. de frente al rio Arrecifes por 9000 vs. de fondo, siendo sus pastos tiernos y de 1ra. calidad y el campo con grandes quebradas á propósito para el abrigo de las majadas en tiempos frios y lluviosos.

Las poblaciones se componen de una magnífica casa cuyo modelo de frente se encuentra á la vista en nuestro escritorio, constando de 9 piezas de material con cielos razos entre las cuales hay un gran salon de 12 vs. de largo, todas ellas construidas en cal y tierra romana, hasta 1|2 vara arriba del nivel del suelo, maderas de urunday escojidas, techos con 2 hiladas de ladrillos y baldozas asentadas en tierra romana, un gran aljibe, zótanos, alhacenas. roperos en todas las piezas, una gran quinta con árboles frutales, alfalfares, alambrados con cina cinc y ademas la casa para peones compuesta de 4 piezas, una ramada y un galpon, corrales de ñandubay con sunchos de fierro, para hacienda vacuna, y de madera y alambre para ovejas. varios puestos en el campo con poblaciones y corrales para ovejas, todas postreadas de ñandubay, habiendo entre la estancia y puestos 2200 ó 2300 postes de ñandubay, al frente de la estancia costa del rio, tiene alamedas de Sauces.

Los linderos del campo son los siguientes: por el Sud herederos de Cané. por el Norte Roque Palacios, por el Oeste Patricio Wheeler y Fallon, despues Amstrong y por el Este el rio Arrecifes.

El establecimiento tiene un contrato que hay que respetar por un año venciendo el 1º de Marzo de 1879, cuyo arrendamiento de $ 27,000 m|c. se pagarán adelantados [illegible] dicho, ocurriendo los interesados [illegible] por una carta de recomendacion que la daremos en nuestro escritorio. Debiendo prevenirse que el establecimiento dista de 9 á 10 horas de Buenos Aires, habiendo vapores casi todos los dias.

Los titulos son de 1er. órden y se encuentran á disposicion de los interesados en nuestro escritorio Bolivar núm 14.

Nota—El campo está medido y amojonado y se garante que será desocupado el dia del vencimiento del contrato. M21

Por el mismo

CARRUAJES CARRUAJES

Guarniciones y caballos

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Viérnes 5 de Abril

A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por cuenta y cuenta de fabricantes y particulares, varios carruages nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un magnífico break nuevo flamante.
Una americana con vidrieras de seis asientos tambien nueva.
Un coupé usado.
Una preciosa victoria con muy poco uso.
Y varios otros carruages que estarán á la vista en el acto del remate.

Al mismo tiempo—Venderemos varias yuntas de caballos de tiro y algunos de paseo, lo mismo que juegos de guarniciones para uno y dos caballos nuevas y usadas.

NOTA—La persona que desee vender algun carruage en este remate puede avisarlo con anticipacion en nuestra casa Bolivar núm. 14. M31

BALBIN Y LAGOS

Importante remate

Por cuenta de los señores C. Caire & Fils

Y otra casa introductora

El lúnes 1 y mártes 2 de Abril

A las doce en punto

A 5 meses de plazo

EN NUESTRA CASA

Perú número 27

Gran surtido de ropa hecha francesa introducida por el paquete "Savoie"

Importantísimo—Por cuenta de una casa francesa, por lotes fuertes.

Un lindísimo surtido de géneros para vestidos de lana y seda y algodon todos gustos de moda y recien introducidos.

Casimir fantasia para trajes.
Bramante corona.
Pañuelos guarda de color.
Id blancos de hilo.
Id algodon á cuadros grandes.
Id id de colores.
Enaguas punt. de lana finas.
Camisetas punto id id para niños.
Frazadas finas de lana de varias clases.
Id pelo de cabra.
Id algodon de varias clases.
Collares clais de lana para señoras.
Tartan de lana.
Bombasí labrado varias clases, id pintado.
Tricotes punto de lana finos y regulares.
Pañuelos de lana para el cuello.
Casimir diagonal.
Género popelina para vestido.
Sombreros de castor de colores para niños.
Tela de poncho.
Alpaca negra.
Jabones de olor.
Crea americana.
Zarazas de varios gustos.
Gasi hilo y algodon.
Gambrona para pantalones.
Hilo de croche.
Chalones de lana surtido de colores.
Pañuelos id id id.
Aceite de olor
Cretona para muebles.
Brin para pantalones.
Camisetas con frisa blanca y amarilla de algodon.

AL MISMO TIEMPO

Una partida de paños franceses fábrica de Elboeuf, surtido general de artículos franceses, ingleses y alemanes, por lotes fuertes.

M27

Por el mismo

DE MERCADERIAS

DE INVIERNO

Por cuenta de varias casas introductoras

Venta por bultos y á cajas [illegible]

ESPECIAL SURTIDO

DE PAÑOS Y CASIMIRES

A CINCO MESES PLAZO

En n'tra casa calle del Perú n. 97

El Juéves 4 de Abril, á las 12 en punto venderemos lo siguiente:

Un espléndido surtido de frazadas, [illegible] y para hombres, colchas, camisas, cinta de falla, bombasí liso y labrado, franela doble ancho, lienzo sargado, bramante varias marcas, pañuelos de hilo y de algodon, camisas para señoras, calzado de prunela para id, id de cuero para hombres y niños, percales colores firmes, tricota de lana, id de algodon, casineta, ratina muy buena clase, pañuelos de seda para el cuello, vestidos de lana para niñas, id de algodon, camisetas de punto con frisos, tohallas genovesas, alemanesco, merino, ajuares, bordados, sombreros, sacos de casimir, trajes de id para hombres y para niños, coletas, calzoncillos de hilo y una infinidad de articulos. M30

Por el mismo

De comestibles y bebidas

POR CUENTA

De varias casas introductoras

AL CONTADO

En nuestra casa calle del Perú núm. 27

EL VIERNES 5 DE ABRIL A LAS 12

Venderemos al mas alto precio lo siguiente:

200 cjs. pasas de malaga, 100 barriles sardinas, 50 cjs. quesos, 100 tercios yerba, 100 cjs. vino argentino. 100 cajas té, 200 cjs. cogñac, 100 frasqueras ginebra, 100 cjs oporto, 100 cjs. jerez, 200 cjs. cerveza, 100 bolsas arroz de la India, 200 cjs. cohetes, tabaco americano, cabo manila pioia, 60 cjs. fideos, 100 barrica azúcar, 20 pipas vino tinto, 10000 cigarros, 50 cjs. fósforos, 10 cjs. bacalao, 100 cjs. encurtidos, jamones, papel de estraza. 10 cjs. bitter y varios otros articulos. m31

P. de Elizalde y Ca.

En n'tra casa Bolivar n.45

POR CUENTA

De 2 casas introductoras

A PLAZOS DE 4, 5, y 6 MESES

Artículos para roperos, tenderos y merceros

El mártes 2 de Abril a las 11 1|2 en punto de la mañana, procederemos a la venta de un notable surtido de articulos cuyo pormenor es como sigue:

Camisas de varias clases, percalina negra, plomo amarilla, merinos negros y de colores, orleans, muselina, géneros de vestido, crinolina, género de hilo para sábanas, variedad de articulos bordados, en batas, camisas, enaguas, camisones, corpiños, crochet, camisolines, mantitas, velos y confecciones para señoras, abanicos de nácar, y de otras clases, tragesitos de pequin para niños, géneros de seda, id de hilo, trué, crespon, falla, cintas finas, id, para señoras, bramantes, lienzos, coco, coleta, uso doméstico, percales finos, pañuelos bordados, alemanescos, grano de oro, medias caladas, id de varias clases, camisas fantasia, botones, tiras bordadas, trages y muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate

Al mismo tiempo—Averias por cuenta de seguros. Al contado.—18 cjs. género de pantalon mescla.

Al mismo tiempo—Por cuenta de Seguros, al contado. 9 cajones acordeones de 10 teclas. M30

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

De una buena casita

PARA POBRES

Calle Parque núm. 1246

ENTRE LARREA Y PASCO

TASACION PESOS 30,806 45 CTS.

RETASA PS. 23,040 M|C.

Base para la venta $ 15360

El Miércoles 3 de Abril de 1878 á las 3 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D Salustiano J Zavalia, la casita mencionada cuyo edificio consta de 3 buenas piezas de material y 1 zaguan, con maderas duras y rejas á la calle, cocina, &.

El terreno mide 6 mts. y 93 cts. de frente al Norte, teniendo de fondo en su costado Este 14 mts 87 cts. y en su costado Oeste 16 mts. y 1|2.

Los titulos son perfectos; por informes á nuestro escritorio, Rivadavia 109. M3

Eastman Gowland y Ca.

Banco Hipotecario

El sábado 6 de Abril á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederá al remate a la mas alta postura y dinero de contado de un terreno ubicado en esta ciudad, parroquia de San Cristóbal, en el bañado del camino de Ochoa, cuya área consta de 27,267 varas cuadradas, dividido por el ramal del ferro-carril del Oeste.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 200 ₣ concedido sobre dicha propiedad a D. Claudio Sanchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,400 $ fts., en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador seguir con la hipoteca que ya tiene amortizado ps fts. 315 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo a la secretaria del Banco antes del dia de remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para efectuar dicho remate suspendiéndose solo en el caso q. en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 23

Por el mismo

JUDICIAL

EN BELGRANO

DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD

20 vs. de frente por 25 de fondo

El domingo 7 de Abril

A las 3 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Miguel Fermin Malia contra la sucesion de D. Francisco Matera esta espléndida finca situada en la calle de San Lorenzo hermosas piezas de azotea, paredes en barro, pisos de tabla, cocina, letrina, cercado de pared & &.

Por mas informes á la escribania del Sr. Gallardo ó á los martilleros.

Nota—El comprador abonará el 5 p$. al tiempo de estenderse el boleto de compra-venta. M29

Por el mismo

De comestibles y bebidas

AL CONTADO

En su casa calle Victoria 111 y 113

El miércoles 3 de Abril á las 12 en punto se venderá un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:

25 bolsas arroz de la India superior clase 37 bcas. azucar refinada, 40 bcas. azucar Pernambuco, pasas de málaga, id de mendoza, ginebra en fqs. de 15 1|2 cjs id Drable id en dmjs. aguardiente 40 grados cubiertos, anis de Mayorca. en damjs. id de 2º fideos del pais de 1º naipes españoles. semilla de alfalfa, kerosene en cjs. aceitunas en bris. café molido, manteca inglesa en bris. chuño en paquetes, cigarros hamburguenses, id corona, cigarrillos de Córdoba superiores, quesos gruyer. id palmezano tabaco virginia en 1|2 bocoyes, ostras en cjs, de 4 cjs vermouth, francés. id torino id zinzano, almidon americano, en cja, caña estrella, caña en cuarterolas vino lágrima en bris. cerveza alemana blanca, yerba paraguaya id mendez id varias marcas, encurtidos de 1º en cjs, vino oporto superior en cjs. papel estrazilla. vasos varios tamaños, vino de Mendoza en barriles, agua florida, fosforos varias clases, nueces en bsas, latas dulce membrillo, castañas en cjs., loza y cristales, platos, vasos y otros muchos articulos que estarán á la vista de los interesados en el dia del remate. M29

Por el mismo

Magnifica propiedad

AL NORTE

CALLE CANGALLO Nº 1227

17 varas de frente por 75 de fondo

CATORCE PIEZAS Y DEMAS OFICINAS

CASA DE 2 CUERPOS

Reconoce una hipoteca a favor del Banco Hipotecario de $ 12.000 fts. Base para la venta $ 280,000 m|c.

El mártes 9 de Abril a las 4 en punto de la tarde, remataremos esta valiosa propiedad que costó mas de 600,000 y hoy se rematará por menos de la mitad, teniendo el comprador la ventaja de seguir con la hipoteca, lo que le facilita hacerse de una linda propiedad con solo desembolsar 80,000 $ m|c mas ó menos. Titulos de 1er. orden

Por mas informes a los rematadores, Victoria 111 y 113. m30

Por el mismo

JUDICIAL

Importante remate para estancieros

500 ROLLOS ALAMBRE PARA CERCOS

En los depósitos de Aduana

BELGRANO NÚM. 8

El Lúnes 8 de Abril a las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin y como perteneciente a la ejecucion seguida por los Sres Green y Ca. contra D. Leandro Mataloi 500 rollos alambre para cerco núm. 5 y 6 en buena condicion.

Por mas pormenores á los martilleros, Victoria núm. 111 y 113. M30

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43—Al contado

El Viérnes 5 de Abril a las 12 en punto venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle es como sigue:

Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, bramantes varias marcas, lienzo id id, gambronas, percales varias marcas, género de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merino id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, brines lisos y de color, cotin de hilo doble ancho id algodon listados, coleta negra, id plomo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc. etc. sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras de varias clases, calzoncillos [illegible] mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumeria, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y suecos para hombres, zapatillas, calzado y muchos otros articulos,

Al mismo tiempo. Un gran surtido de botines para señoras, id para niños, botas para hombres y zapatillas. M29

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43—Al contado

El Mártes 2 de Abril á las 12 en punto venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes, lienzos, percales, géneros para vestidos, camisas de señora y de hombre, pantalones de casimir y de gambrona, medias de señoras y niños, merino negro, crinolina blanca, coleta negra y plomo, uso doméstico para sábanas, botones de percal, pañuelos de hilo, id id de rebozo, ajuares bordados, cintas de falla y gro, hilo de patente, jabones de olor, agua florida, estractos finos, oxford bombasí labrado y liso, guarniciones y flecos de seda, lustrina negra, damasco de lana y algodon, botones de seda. gran surtido en calzado de hombre, niños, niñas y señoras, botines de prunela para niñas y señoras, y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension. m29

Leopoldo Taboada y Ca.

JUDICIAL

En nuestra casa Perú 21

El dia 12 de Abril

A las 2 en punto

Procederemos á la venta en remate por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, de una bóveda en el cementerio del Norte de esta ciudad, edificada en terreno de 8 sepulturas.

Las sepulturas en que está construida dicha bóveda son de la 1ra. á 8ª de la seccion 7ª del núm. 7 y son estas á perpetuidad. Tasacion para la venta en 70,000 $ m/c. base para la venta 2|3 partes que son 46,666 $ m/c. 66 cts.

Por mas detalles ocurrir a la Escribania del Sr. Honores ó á los martilleros Perú 21. M12

Por el mismo

De comestibles y bebidas—En nuestra casa Perú 21

El Juéves 4 de Abril á las 12 del dia venderemos por órden de su dueño a dinero de contado y sin retirar lote un variado surtido del ramo arriba espresado, cuyo detalle en parte es:

Tabaco negro picado y en rama, bacalao en cajones de quintal, aceitunas sevillanas, yerba paraguaya en bolsas, aceite Garibaldi, velas, estearinas, café en grano arroz Bremen, azúcar de Burdeos, id 2º, pasas de Málaga, id de Mendoza, ginebra en fqs. de 15 1|4 cju, id Drable, id en dmjs. aguardiente de 40 grados cubiertos, anis de Mayorca en dmjs. id 2º fideos del pais de 1º naipes españoles, semilla de alfalfa, kerosene en cjs, aceitunas en bris, café molido, manteca inglesa, en bris, chuño en pqs. cigarros hamburguenses, id corona cigarrillos de Córdoba, superiores, quesos gruier, id palmezano, tabaco virginia en 1|2 bocoyes, ostras en cjs, de 4 cju, vermouth francés, id torino, id Zinzano, almidon americano en cjs, caña estrella, caña en cuarterolas, vino lágrima en bris, cerveza alemana blanca, yerba paraguaya, id Mendez, id varias marcas, encurtidos de 1º en cjs, vino oporto superior en cjs, papel estrazilla, vasos varios tamaños, vino de Mendoza en cjs, id superior de 2, vino de Mendoza, en bris., agua florida, fósforos varias clases, nueces en bls, latas dulce membrillo, castañas en cjs, loza y cristales platos vasos y otros muchos articulos que estarán á la vista de los interesados en el dia del remate. M27

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Mártes 2 de Abril á las 12 en punto,

Venderemos al mas alto precio lo siguiente: Frazadas y frazadones de lana, franela blanca y amarilla bombasí labrado y liso id crudo, poples, tartanes, chalones de lana, merinos negros, id de color, muselina de lana, pañuelos de merino, cortinas bordadas, camisas de hilo para hombres y para señoras, damascos de lana, gros negros y de colores, muselina adamascada, tiras bordadas, pañuelos de hilo bordados, cachemir, lustrinas negras y de colores, batas bordadas, tiras bordadas, gambronas, bramantes, lienzos, id azul, enaguas id, corsés medias de todas clases, casimires, calzado, franela, cotin de hilo, género de hilo para sábanas, tohallas manteles, servilletas, botones, sacos para señoras, calzoncillos, calzones para señoras, camisetas, uso doméstico, lino, percalina, lustrinas, muselinas, impermeables

Un gran surtido de botines prunela última moda, para señoras y niñas. M30

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 4 de Abril á las .. en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle irá mañana.

R. y J. Amoretti

Surtido importante de efectos, tienda, merceria, &.

Al contado. En nuestra casa Victoria 21

El miércoles 3 de Abril á las 12 en punto daremos principio a la venta de un variado surtido de mercaderias.

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos: chalones, mantelitas, ponchos, frazadas, mantas, cofia, paño lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de ercionelo, botines especiales para hombres y niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, seda, floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos articulos que estarán a la vista. M31

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El viérnes 5 de Abril a las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios a la venta de un notable surtido de mercaderias para tienda, merceria, roperia &. cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina uso doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colboas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, botones, seda. hilo, bordado, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina, y muchos otros articulos. M31

Julio Viale

Del gran corralon y casa

Piedras núm. 607 y 609

Entre San Juan y Cochabamba

Base para la venta 90.000 $ m|c

El juéves 4 de Abril a las 4 en punto procederé al remate de dicho corralon, la casa se compone de 5 piezas de material de azotea, pozo letrina, y demas enceres compuesta de 14 1|2 vs. de frente al Este por 70 de fondo al Oeste. Este edificio se vende por tener que chancelar una hipoteca cuyos titulos son inmejorables para verlos en la escribania del Sr. D. Victoriano Cabral, y por mas informes a mi casa calle Piedad núms. 196 198 y 200. M16

Por el mismo

De comestibles y bebidas

EL MARTES DOS DE ABRIL

A las 12 en punto

En su casa calle de Piedad Núm. 196 198 y 200

Venderé en remate los siguientes artículos orejones quesos de Holanda y gruyeri lejitimo, tabaco Norte americano, vinos Burdeos en bordalesas y en cjs, arroz, [illegible] surtidas, azucar refinada kerosene. sardinas en tobas, caminos ajos en cajones, avellanas cogñac legítimo pimienta en grano. curbinas superiores en cjs., fideos de Nápoles id del pais, tabaco negro, pasas de Málaga, cognac varias marcas, oporto papel estraza surtido ginebra en frasqueras doble, pimienta molida, especies semilla de alfalfa vino francés en bordalesas, vino Burdeos en cjs yerba paraguaya superior vino blanco, id priorato, cerveza alemana, id inglesa, fósforos sordos, id Meiffrens y Roco, vinagre, vermouth francés ajenjo, velas, caña. arroz dulce membrillo, vino de asti, té superior tinas americanas, curaçao, queso parmesano, id de bola, cigarrillos cigarros, Hamburgo. jamones ingleses encurtidos ginebra en damajuanas bitter y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. M29

Mattaldi y Wells

Muebles, bazar y merceria

En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El miércoles 3 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado un espléndido y variado surtido de muebles nuevos y usados consistentes en

Juegos de sala tapizados en brocatela de seda punzó compuestos de 5 piezas y de ante sala tapizados en cachemir gustos elegidos id de escritorio, id dormitorio de nogal, caoba y jacarandá, id de comedor de nogal, roperos con espejo, cómodas con piedra marmol, lavatorios doble cuerpo, mesas de luz de jacarandá, caoba y nogal, camas de fierro inglesas, id de pais, mesas de comedor, arañas de cristal de 12, 6 y 3 luces, id de bronce, grabados, espejos [illegible] adornos, etc. A2

Por el mismo

Muebles [illegible]

un surtido de muebles nuevos y usados cuyo detalle es como sigue:

Juegos de sala tapizados en brocatela de seda punzó y celeste id de ante sala tapizados de cachemir, reps y raso de lana, id de doomitorio, de nogal, caoba, y jacarandá, id de comedor de nogal, roperos con espejo, lavatorios de doble cuerpo, mesas de noche, roperos de caoba y roble por dentro, lavatorios id, comodas con piedra mármol y sin, comodas Secretarias, escritorios, arañas de cristal de doce sets. y tres luces, pianos de Pleyel Gauveid y otros, sofaes, mesas de centro de jacarandá. roperos con espejo luna francesa, camas armeras de jacarandá. caoba y nogal, id de fierro (inglesas) mesa de comedor de caoba. nogal, y guindo, sillas por cantidades, y por docenas. cuadros, espejos, adornos, y otros articulos que estarán de manifiesto en el acto de la venta.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de porcelanas finas por cuenta de una casa introductora venderemos juegos de mesa completos, juegos de thé, id thé y leche, id de lavatorios, platos de diferentes gustos, palmatorios, salvaderas y otros que omitimos detalle por su estension. A2

Por el mismo

Muebles, merceria y otros

En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El Lúnes 8 del corriente a la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado un espléndido surtido de muebles nuevos y usados, gran surtido de merceria y otros articulos que estarán á la vista, cuyo detalle daremos oportunamente.

Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre articulos que se le remitan para vender en remate como tambien vende en particular toda clase de muebles nuevos á precios sumamente reducidos para que esté al alcance de todos los interesados.

A las personas de buen gusto, recomendamos a las personas que deseen tener un magnífico juego de dormitorio hoy se encuentra en nuestra casa en venta particular, un magnífico juego de nogal y roble con talla los especiales este se compone de dos roperos y espejo luna francesa, una riquísima cama camera con magníficos adornos, una elegante cómoda con tocador y piedra marmol un precioso lavatorio de dos cuerpos con su magnífico espejo, dos mesas de noche y su correspondiente corona. El costo de este juego es de treinta mil pesos m/c, hoy lo venderemos por mucho menos de su valor. A2

B. Nazar y Ca.

En nuestra casa Victoria 156, al contado

El Miércoles 3 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Un espléndido surtido de casimir en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuna, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpilleras trelle, drill puro hilo, crea de hilo, percales, zarazas, id de colcha, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxfor, id listador id italianas, trajes completos para hombres y niños. género á cuadros. franela blanca y amarilla, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, id oxford, brin de hilo, camisas lisas y bordadas.

Por el mismo

Judicial

De la casa calle del Parque núms 153 y 155 por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, por cuenta de la ejecucion que sigue D. Carlos Cordes contra la testamentaria de D. Teodoro Brash.

El juéves 4 de Abril a las 4 en punto de la tarde venderemos la propiedad mencionada situada en uno de los puntos mas céntricos de la ciudad.

El terreno se compone de 10 1|2 varas de frente al Sud por 17 3|4 varas de fondo. Tiene 4 piezas, letrina, &, y la tasacion en todos sus ramos asciende a la cantidad de 131,825 pesos m/c; siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 87,883 pesos.

Por otros datos ocurrase a nuestro escritorio Victoria 156. M29

Por el mismo

De 15 á 16,000 ovejas

MESTIZAS FINAS

De primera calidad

EN EL PARTIDO DE CAÑUELAS

EL LUNES 15 DE ABRIL

Á LAS DOS DE LA TARDE

Se rematarán a la mas alta postura y dinero de contado, de 15 a 16 mil ovejas mestizas finas de primera calidad en 10 majadas dotadas de sus correspondientes padres.

Las majadas estan en perfecto estado; gordas, paricion entablada, hacienda de tamaño grande y abundante de lana larga, lo que es hoy tan solicitado.

En la estacion Zapiola habrá carruages para conducir los licitadores hasta el establecimiento el mismo dia del remate.

Oportunamente se darán pormenores y por otros datos puede ocurrirse a nuestro escritorio calle Victoria núm, 156. M30

Por el mismo

Importante remate judicial

De las haciendas lanares

Vacuno y yeguarizo

Y útiles del establecimiento

"LAS CAÑAS"

EN EL PARTIDO DEL BRAGADO

Con arrendamiento del campo

Perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Saturnino Seriano.—Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos.

El juéves 2 de Mayo a las 12 en punto dara principio el remate en el mismo establecimiento, de todas las haciendas referidas, cuyo detalle es el siguiente:

Hacienda vacuna—375 vacas y novillos, hacienda de buena clase, grande y mansa, tasada a 160 ps. en Junio del año pasado.

Hacienda lanar:

Puesto n. 1 1903 ovejas mestizas finas cruza Rambouillet tasadas a 34 $ cada una.

Puesto n.	2	1935	id	id	id	tasadas	á	30	pesos
id	3	1708	id	id	id	id	a	28	id
id	4	1430	id	id	id	id	a	25	id
id	5	1315	id	id	id	id	a	30	id
id	6	2090	id	id	id	id	a	30	id
id	7	1772	id	id	id	id	a	30	id
id	8	1945	id	id	id	id	a	30	id
id	9	2 77	id	id	id	id	a	30	id
id	10	1975	id	id	id	id	a	30	id
id	11	2356	id	id	id	id	a	28	id
id	12	1981	id	id	id	id	a	28	id
id	13	1754	id	id	id	id	a	45	id

En la estancia—1 tropilla fina de 370 ovejas para sacar padres, tasadas a 60 ps. una.

430 carneros padres finos que se venderán en lotes á gusto de los compradores.

Hacienda yeguariza—Un padrillo mestizo tasado en 1,500 $, 18 yeguas de la manada de este, escojidas con crias de él á 130 $, 3 manadas con 108 yeguas tasadas á 70 pesos uno, 25 caballos y yeguas de andar, sanos y mansos á 250 pesos.

Utiles del establecimiento—Corrales, bebidas, represas, mangas, herramientas y demas.

Toda la hacienda lanar es de primera calidad, gorda y en perfecto estado, con bastantes capones; majadas parejas, abundantes de lana, de bastante cuerpo y de lo mejor en su clase, con la paricion entablada.

La tasacion de estas haciendas fué hecha en el mes de Junio del año pasado, la que es hoy sumamente baja por el valor que han tomado y siguen tomando las haciendas.

La venta se hará en el mismo establecimiento, como queda indicado, irremisiblemente el Juéves 2 de Mayo á las 12 del dia, en el órden anunciado.

Nota importante—Estamos autorizados para arrendar el campo en un solo lote ó fraccionado. La área del campo son 3 leguas y 29.840,000 varas cuadradas, campo alto flor, en la forma siguiente: dos leguas sumamente abundante de pastos tiernos, campo flor en todo el sentido de la palabra, garantido, la otra parte, de pastos mesturados, abunda el capiqué. cardo, gramillas, flor morada etc. y una magnífica laguna denominada «Las Cañas» de donde toma el nombre el establecimiento. Este campo ha sido la invernada de las haciendas del General Pacheco.

Dista del ferro-carril y pueblo del Bragado 3 leguas y está marcado en el Registro Gráfico con el nombre del Sr. D. Guillermo Montier.

Por mas informes puede ocurrirse á nuestra casa calle Victoria núm. 156. A2

Por el mismo

Banco Hipotecario

El sábado 6 de Abril á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa ubicada en el cuartel 1º, parroquia de San Telmo, partido de Barracas al Norte, calle de la Banderita, cuyo terreno consta de 50 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo al Sud, linda por el frente con la calle de la Banderita, por el fondo y ambos costados con terreno de D. Emiliano Aguirre. La casa denominada «quinta de Caseyence» tiene 10 piezas, algibe, etc., etc.

Esta propiedad vendida ya por este Banco. se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 ₣ que reconoció al comprador D. Juan J. Justo quien no habiéndose presentado a recibir la escritura ni cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,050 ₣, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado 597 ₣ que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que para el dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A2

Ricardo Gomez

Judicial. Sin tasacion por lo que dén, un terreno en la calle real del pueblo de San Martin, á una cuadra de la estacion del ferro-carril a Campana, á dos cuadras de la plaza del mismo pueblo.

El Domingo 7 de Abril á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio y como perteneciente á la liquidacion de la Sociedad Fernandes y Rodriguez.

El domingo 7 de Abril á las 4 de la tarde procederé á la venta por órden Judicial, de un terreno formando esquina con frente a dos calles, situado en el pueblo de San Martin señalado con la letra A de la manzana Nº. 40 del plano fotográfico de dicho pueblo, compuesto de 47 varas de frente a la calle Real por 50 de fondo a la calle de Zarate todo alambrado con una pieza de material, pozo de balde, árboles frutales etc etc. Por este terreno hubo oferta en el año pasado de 50,000 pesos m/c.

Nota—El comprador tendrá que oblar en manos del rematador el 5 p$ del importe de la venta, sin excepcion al firmar el boleto de compra-venta. Los titulos son de primer órden á satisfaccion del comprador. M31

Por el mismo

De comestibles y bebidas En mi casa Bolivar 106

El viérnes 5 del corriente á las 12 del dia empezaré á la venta al contado y sin retirar lote de un brillante surtido de articulos para almaceneros:

Azúcar Morsel a. id de Pernambuco de 1a. yerba paraguaya id Paranagua, arroz de la india id Bremen almidon magnolia aceite italiano, kerosene brillante alpiste español, café molido fideos de génova id del pais, tabaies sardinas pasas de Málaga, pimenton, grasa de chancho the oronger pekor, conserva de tomate, fósforos italianos tabaco negro picado, ginebra en fqs. dobles. ajenjo Sillitman Fernet Branco, cogñac vermouth frances vermouth torino. oporto, jerez de la frontera, cerveza inglesa id alemana, vinagre en dmja. vino blanco anis en dmja. caña en tercerolas copas vasos tasas, platos & &. á las 2 de la tarde Por cuenta de una casa introductora 100 cjs. fideos de Génova. A2

Andrés W. Merea

Judicial

En su casa calle de Defensa núm 72

El Miércoles 3 del corriente a las 12 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de San Nicolas y como perteneciente a la ejecucion seguida contra Da. Josefa Moral, cuyo pormenor es como sigue:

12 sillas negras de esterilla, 1 sofá de reps, 6 sillas de guindo, 1 aparador de caoba y piedra marmol, 1 mesa del centro con piedra, tallada, 1 lavatorio con piedra marmol muy usado, 1 aparador de pino, 1 camita de bronce, 1 espejo usado, 1 lavatorio de pino, 6 sillas usadas y otros muebles muy usados.

Al mismo tiempo—1 precioso Docart nuevo flamante con un hermoso caballo oscuro bueno fuerte y sano aprovechen la oportunidad de hacerse de una buena pieza a las 12 en punto. M31

Ramon Basavilbaso

Judicial

El domingo 28 de Abril de 1878 a la 1 de la tarde, de un lindo terreno y rancho situado en San Fernando, calle 3 de Febrero n. 119 a una cuadra de la estacion, perteneciente a la testamentaria de Da. Tránsito Tapia de Cor- y a la ejecucion seguida por cobro de pesos por Da. Maria E. Escobar. Tasacion 14,000 ps; base para la venta 9,332 ps. Terreno 16 2|3 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared.

Por disposicion del Sr. juez Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá a la venta del espresado terreno el dia y hora señalado. Titulos superiores. Pormenores Victoria 74, 2º patio, oficina de Fernandes. M22

Por el mismo

JUDICIAL

EL MIERCOLES 17 ABRIL [illegible]

De un lindo terreno

CON UNA PIEZA

Situado calle Larrea núm, 163

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

Cuya estension es la siguiente: 10 vs. de frente al Oeste por 34 id de fondo al Este. Por disposicion del Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por una ejecucion seguida por cobro de pesos, se procederá a vender el dia y hora mencionada el terreno arriba espresado al mas alto precio y dinero de contado. Titulos superiores. Pormenores á la oficina de Lijó en el Tribunal de Comercio. M31

Chapeaurouge y Ca.

144--Victoria--146

Por cuenta esclusiva

De una casa introductora

Especialidad en artículos

DE LANA

PARA LA ESTACION

SURTIDO SELECTO

Para tenderos

AL CONTADO

EL MARTES 2 DE ABRIL

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Venderemos al contado y por cuenta esclusiva de una casa introductora de esta plaza una gran partida de artículos de lana cuyo surtido mas ó menos es el que sigue:

Géneros para vestidos de todas clases, lienzos, bramantes percales, frazadas, colchas, bombasí labrado, id liso, merinos negros id de color, muselina de lana, pañuelos de merino, cortinas bordadas, camisas de hilo para hombre y para señoras, damasco de lana, gros negros y de colores muselina adamascada, tiras bordadas pañuelos de hilo bordados, cachemir lustrinas negras y de colores batas bordadas, enaguas id, corsés medias de todas clases, casimires calzado, franela, cotin de hilo, género de hilo, para sábanas, tohallas, manteles servilletas botones sacos, para señora, calzoncillos calzones para señora, camisetas uso doméstico lino, percalina coleta, crinolina, nansú y otros muchos articulos que estarán á la vista en el momento del remate. m31

Por el mismo

144 Victoria 146 Mercaderias generales Al contado

El Martes 2 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un buen surtido de mercaderias cuyo detalle mas ó menos es el que sigue.

Una gran partida de cogitillos ingleses un selecto surtido de paños de lo mas rico que puede haber, notable surtido de gros negros, camisetas de lana, id alases medias, gambrona y bordado, percales y zarazas, casimir negro y de color, grano de oro, franela y tartanes alemanesco y correas, ropa blanca, popelinas seda. oxford y listado, mantas vicuña, domestico y bramante, gros de colores, pequines, rasos y fulares, género para vestidos varias clases, cortinas bordadas, merino negro y de colores chalones y pañuelos de merino, gran surtido de merinos anchos y angostos, guantes punto de lana, boas de punto de id, medias de lana para señora, medias de algodon de señoras é infinidad de articulos que no detallamos por su mucha estension. M31

Por el mismo

144 Victoria 146.—Importante remate de mercaderias para la estacion al contado.

El Juéves 4 a las 12 del dia venderemos los artículos que en parte se detallan en seguida:

Merinos negros, gros, alpacas, uso domestico, lienzos, alemanesco, oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda, hilo lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros hilo [illegible] para forros, bramantes, lienzos y [illegible], guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos, medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimir, paños. lustrina brin y gambrona sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversos articulos. M29

Teófilo Lanús

POR ORDEN DE SU DUEÑA

DE UNA PRECIOSA CASA

Calle Lorea núm. 354

ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA

Base para la venta $ 80,000 m|c.

Costó 175,000 $

El Domingo 7 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de su dueña la preciosa casa arriba mencionada, edificada sobre un terreno de 8 1|2 varas de frente por 40 de fondo, según los titulos.

El edificio consta de 4 habitaciones, buena construccion tirantes de madera dura, pisos y techos embaldozados, dos patios, cocina, letrina, etc. etc.

Actualmente gana 500 ps. mensuales. Los interesados pueden pasar a verla cualquier dia despues de las 2 de la tarde.

Por los títulos y otros informes á mi Escritorio Piedad 146.

El comprador entregará el 10 p$ al firmar el boleto. A2

Remates á la vuelta

Cárlos P. Rodriguez

Banco Hipotecario

El mártes 16 de Abril á las dos en punto de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa en el pueblo de Belgrano calle San Martin núm 9 y 11, con 50 vs. de frente á dichas calles por 57 á la de Tucuman.

Esta propiedad se remataré indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de, 5090 ₣. concedidos sobre dicha propiedad á Da. Ana B. de Cardenasquien no ha biendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,150 ₣, pudiendo el comprador continuar con lo hipoteca que ya tiene amortizado ₣ 447 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden haberlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M22

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 135—Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LÚNES

Merceria, tienda y novedades, á las 12 del dia

LOS MÁRTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA Á LAS 1

LOS JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

Especialidad, ricas clases á la 1 del dia

LOS VIÉRNES

A la una de plantas

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia

Amateno—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos

perm

Por el mismo

Carruages de todos gustos y talabarteria en el Depósito Bolivar 86. F6

Ramon Zabala

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D Victor del Carril, procederé á vender en público remate y dinero de contado, el dia 12 del entrante Abril á las 4 de la tarde en los salones del Juzgado, todos los bienes existentes en este partido propiedad de los conyugues D. Pastor Almeyra y Da. Faustina Gonzalez, cuyo detalle es como sigue: 43 yeguas al corte tasadas á 60 $ m/c. cada una, 26 vacas id á 200 $, 21 ovejas á 25, 5 caballos á 300, una suerte chacra con poblacion 6,000 $, una marca de fuego 1,300 $. El dia señalado estarán los haciendas juntas en la chacra, para que los interesados vean su estado. No admitiré oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.—Saladillo, Marzo 24 de 1878. M27

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El mártes 2 de Abril á las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de mercaderias para tienda, merceria roperia &. cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y anchos, alemanescos, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia festones, embutidos, mayas, sea finsios y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquel, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. M28

Milani Hnos.

En la casa de negocio de D. Manuel Iñiguez Arroyo de los Padres **Partido de Balcarce** Da hacienda lanar yeguariza y caballar. El dia 16 de Abril á las 5 de la tarde remataremos por órden de Sr. juez de 1a. Instancia Dr. Ortiz, los bienes siguientes pertenecientes á la testamentaria de D. Ostaloo Figueroa; 1449 animales lanares tasados á 28 $, 110 yeguas al corte id id 70 id, 29 caballos id id 350 id, una carreta en buen uso con llanta id id 1500 id, 4 carretas id id 600 id, una carreta con llanta en 600 id, una id sin llanta 600 id. El remate tendrá lugar en la casa del Sr. Iñiguez donde estará la bandera y las condiciones son al contado y que exeda de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas informes á nuestro Escritorio Brasil núm. 8. M24

Manuel Pascualetti

JUDICIAL

El domingo 7 de Abril próximo a las 4 en punto de la tarde procederé á vender en remate público por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Busto, por la ejecucion que sigue el Dr. Laroque por cobro de honorarios de la testamentaria de D. Andres Gento, la finca situada en el pueblo San José de Flores, calle Flores n. 47, su tasacion importa 102,311 $ m/c, lo que no admitiré oferta que baje de las 2/3 partes que son 68,370 $ m/c.

Esta finca está edificada en un terreno que mide 10 vs. de frente al Sud, por 50 de fondo al Norte, hermosa casa toda edificada á la moderna y contiene 7 espaciosas piezas, 5 en el 1er. patio todas de azotea, cielo raso de arpillera y papel pintado, piso de tabla y pintado recuadrado al fresco, al frente 2 hermosas rejas de fierro á la moderna, vereda de piedra, poste de palma torneado, primer patio todo embaldozado, aljibe, parral de fierro con hermosa uva moscatel, 2º patio, 2 grandes piezas, cocina, espaciosa, letrina, pozo de balde, patio enladrillado, puerta de fierro, 2º zaguan y 3er. patio con árboles y jardin toda comodidad para una familia no puede ser mejor.

Titulos garantidos. Por mas pormenores al rematador calle Piedad n. 998. m29

Fernando Oyuela y Ca.

JUDICIAL

Por órden del señor Juez Dr. Arceo

Bajísima tasacion

El Domingo 7 de Abril á las 3 de la tarde, venderemos los siguientes terrenos cercados de alambre y con edificio &. &. pertenecientes al concurso de los Sres. J. y E. ... y 123 vs. al Este frente á la de Ecuador ó sean 10,003 vs. cds. 1ª tasacion 103,625 $, 3ª id 47,683 id, base para la venta las 2/3 partes ó sean 31,768 $.

2º Una manzana alambrada y con edificio compuesto de 93 vs. al Sud calle Tucuman, 48 vs. al Oeste calle Bermejo, 95 vs. al Este calle Ecuador y 84 vs. al Norte frente á Temple; el edificio se compone de 5 habitaciones, cocina, letrina y pozo. 1ª tasacion 83,910 $, 2ª id 55,940 id, base para la venta las 2/3 partes ó sean 37,293 $.

Los títulos pueden examinarse en la Escribania de Blanco, frente al Tribunal de Comercio. M23

M. Martin y Omar

Al contado

El miércoles 3 de Abril á las 12 en punto del dia venderé un espléndido surtido de artículos de la estacion para tienda, merceria, roperia zapateria cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido géneros para vestidos, groes negros y de colores, franelas, tartanes, rebozos de lana, chalones, merino, terciopelos, merinos, paños merinos, casimires fantasía muy finos, id mezcla; id negros finos y regulares, paños diferentes clases, calzado para Sra, niñas y hombres sombreros castor, percales, bramantes, lienzos, bombasi liso y labrado, gambronas, género hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, tohallas genovesas, manteles y servilletas, entretela, razo de lana, percalinas, mantas, ponchos, chiripaes, bombachas de paño, frazadas lana finas y regulares, lustrinas, cotin de hilo, camisas para hombre y señora, calzoncillos, camisetas, botas, pañuelos de mano é infinidad de artículos que estarán á la vista. M30

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su nueva casa calle Defensa núms. 75 y 77

El juéves 4 de Abril á las 12, se rematará á la mejor postura y dinero de contado, un variado surtido de artículos de almacen, compuesto de lo siguiente:

80 cjs. bacalao superior, 25 cajas té fino, 40 bolsas arroz 20 barricas azúcar refinada, 50 latas dulce de membrillo. 10 bolsas garbanzos, 30 cjs. pasas de San Juan, 40 id id id Málaga, 25 id aceite italiano y español, 10 bolsas café en grano, 20 cjs almidon americano, 20 id tabaco, 40 bolsas papel, 10 bolsas fideos, 30 damajuanas aguardiente, 40 id ginebra, 50 id vino blanco, 30 id anis, 4 cascos caña, 4 id anis, 5 latas fósforos italianos, 30 cjs. coñac, 50 id vermouth, 20 id oporto, 10 id vino de asti, 10 bultos tabaco, 20 bolsas nueces, 50 cjs. azul, 25 frasqueras ginebra, 30 bolsas sal, 10 tarcios yerba paraguaya, 20 tambores sardinas superiores, 10 cjs de jerez y otros artículos. m30

Mariano Billinghurst

JUDICIAL

De cinco casas pertenecientes á la testamentaria de D. Sebastian Ghigliazza, ubicadas en la calle cortada de Cochabamba entre las de San José y Lorea, bajo los núms 6, 8, 10, 12 y 14. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa.

El Domingo 5 de Mayo próximo a las 12 en punto del dia, se han de rematar de órden judicial, bajo la base de 2/3 partes de sus tasaciones, las cinco casas arriba dignadas, cuyo detalle es el siguiente:

Primera núm 6

Edificada en terreno de 9 70/100 varas de frente por 35 varas de fondo, con 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 89,313 ps. 15 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 59,560 ps. m/c.

Segunda núm 8

Terreno 9 40/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 85,617 $ 9 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 57,080 ps. m/c.

Tercera núm 10

Terreno 16 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 6 piezas de azotea, dos patios, parrales y otros árboles, aljibe, cocina, letrina, cuarto de sirvientes, tasada en 94,610 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 63,080 ps m/c.

Cuarta núm 12

Terreno de 9 1/2 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, cocina, letrina y árboles frutales; tasada en 85,275 $ y 16 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 56,920 $ m/c.

Quinta núm 14

Corralon formando esquina a la calle Lorea, terreno de 20 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea y un galpon grande, pozo, letrina, cocina; tasada en 178,877 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 119,260 $ m/c.

Debemos llamar la atencion de los compradores a la circunstancia de que las cinco propiedades ocupan media manzana de frente por un cuarto de manzana de fondo y que el total de la tasacion es de 533,312 pesos cuyas 2/3 partes son 355,874 $, las que fácilmente rediturán un buen interes del capital que se emple.

Por mas detalles ocurrase a nuestro Escritorio Bolivar 86. A3

Por el mismo

DE LA IMPORTANTE PROPIEDAD

Calle de Rivadavia núms. 477 y 479, ocupada con contrato por los Sres. Larre y Logegaray

Renta mensual 6,000 $ m/c.; base para la venta 800,000 $ m/c.; interés de 9 por ciento al año

Situacion inmejorable, Rivadavia entre Libertad y Talcahuano

El Miércoles 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna bajo la base de 800,000 $ m/c., la espresada propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—14 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte.

Edificio—2 grandes almacenes con los escritorios al fondo y demas oficinas, galpon, &. &. todo edificada espresamente para negocio de comestibles por mayor, con cuyo objeto lo tienen los Sres. Larre y Logegaray arrendado desde Setiembre de 1874 por 5 años por la cantidad de 6,000 $ m/c. al mes.

Propiedades de esta clase no necesitan comentarios, basta saber que se rehusó por ella antes de concluir el edificio, 1,200,000 $ m/c.

Suplicamos puntualidad á la hora fijada.

Nota—La propiedad tiene un gravamen en el Banco Hipotecario que el comprador puede continuar con él si le conviene, cobrando las cédulas al precio del dia.

Por otros informes á nuestra casa Bolivar 86. A1

Damian Cabrera

JUDICIAL

De una casa en la calle Lorea núm. 136 y 132 por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. José Mª Rosa y por ejecucion seguida por D. Bartolo Casella contra D. Marcelo Fazio.

El domingo 7 de Abril á las 4 de la tarde procederé á la venta en remate público y dinero de contado de la propiedad arriba espresada compuesta de un terreno de 9 3/4 vs. de frente por 21 3/4 de fondo con 5 piezas de material cocina y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 67,000 $ m/c. siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son $ 44,666, no admitiéndose oferta que no exceda de esa cantidad, títulos superiores, por mas datos al martillero Rivadavia núm. 16, altos.

Nota—El comprador no conocido abiará el 5 pg en el momento de firmar el boleto. M17

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa situada en la calle San Juan núm. 411 perteneciente a la testamentaria de Da. Petrona Loaiza.

El domingo 5 de Mayo, a las 4 de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José M. R. sa la mencionada propiedad.

Compuesto su terreno de 17 1/3 vs. de frente por 70 de fondo, con 3 piezas de material y demas oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96657 $ m/c. siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 64438 ps. no admitiéndose oferta que no exeda de esa cantidad para imponerse de la tasacion y demás antecedentes a la oficina del secretario Sr. Lacasa Defensa 86 tercer patio ó al martillero Rivadavia 16 (altos)

Nota—El comprador no conocido oblará el 5 pg en el momento de firmar el boleto. M31

Rodolfo Martin

JUDICIAL—EN BANFIELD

De una magnífica chacra

Perteneciente á D. Bruno Galindez

SITUADA A 10 CDS. DE LA ESTACION

Gran edificio, espléndido terreno, soberbia arboleda

El Domingo 7 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y como ejecucion seguida por D. José Ubiño en representacion de D. José y Vicente Caride contra el espresado Galindez, esta linda chacra situada en un paraje encantador y cuya composicion es de la manera siguiente: Terreno: 259 vs. y 90 cts de frente al Sud, 536 vs y 55 cts. al costado Este, 588 vs. 94 cts. al frente Norte y 572 vs. por el costado Oeste, en cuyo terreno se encuentra un martillo á su favor de 149 vs. 25 cts. de largo de E. á O. por 250 vs. de ancho de S. á N. ó sean 13 cds. 988 mis partes de otra cuadra cuadrada de 140 vs. lineales por costado. Edificio: 5 piezas de azotea con 2 hileras de ladrillos y una de baldoza, piso de tabla y cielo razo de yeso, una pieza de madera con techo de teja francésa y piso de baldoza, cocina, letrina y gallinero todo con techo de teja francesa y piso de baldoza, 2 pozos de balde, una magnífica pileta, una galeria al frente con cielo razo de yeso, el edificio tiene vereda de baldoza al frente S. y O. y de ladrillo al frente N. y E., una magnífica arboleda que contiene centenares de todas clases de árboles, tasadas en todos sus ramos en la suma de 290,788 $ 61 cts., siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 193,859 $.

Previniendo al comprador que la finca reconoce un crédito al Banco Hipotecario por 3,000 ₣ que el comprador podrá seguir con él si le conviene. A la una del dia indicado saldrán los carruages de la estacion llevando los interesados. Títulos inmejorables, para verlos á la Secretaría del Banco Hipotecario; por mas informes al martillero, calle Alsina 265. M13

Augusto Bullrich

31-SAN MARTIN-31

De los muebles flamantes

QUE CONSTITUYE EL MENAJE DE LA CASA

CALLE PIEDRAS Núm. 201

POR AUSENTARSE

Para Europa

NOTABLE

El viernes 5 de Abril a las 12 en punto del dia venderé al contado y a la mas alta postura todo el menage de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de jacarandá macizo forro de repa de fantasía compuesto de un sofá, 2 sillones, 6 sillas, un piano de escelentes voces, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, alfombrado de tripe, 1 araña de bronce dorada para gas de 4 luces, cuadros y demás adornos.

ESTUDIO—Un escritorio ministro jacarandá, 1 sillon de escritorio forro de marroquin, 2 bibliotecas de id. 6 sillas de jacarandá y esterilla, 1 picolde gas, cuadros, alfombras do y demás útiles

1er. DORMITORIO—Una cama de jacarandá tallada para matrimonio con baldoquin, cenefas y cortinados, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio de 2 cuerpos jacarandá y piedra mármol con espejo, 1 toilet de cretona celeste muy elegante, 1 mesa de noche jacarandá, 2 taboureta de cretona, sillas, etc etc

COMEDOR—Un gran aparador de nogal de 3 cuerpos ricamente tallado y con espejo hecho en el pais, 1 mesa de trinchar de nogal tallada, 1 gran mesa de comedor para 18 personas, 6 sillas de nogal, cristaleria, porcelana, cubiertos, araña para gas, alfombra tripe y demás útiles de comedor.

2º DORMITORIO—Una cama de fierro y bronce para una persona, 1 cómoda de jacarandá, 1 lavatorio, sillas, cuadros, alfombrados etc.

COCINA Utiles de cocina, mesa, sillas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. Escritorio del rematador San Martin 31. m27

Por el mismo

EN MORON

Magnífico terreno para edificar

POR LO QUE DEN

Calle 25 de Mayo esquina á Uruguayana

El Domingo 7 de Abril a las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden terminante de sus dueños al mas alto precio y dinero de contado, el magnífico y central lote de terreno formando esquina y rodeados de buenos edificios, cuya estension y situacion es la siguiente: El terreno se compone 29 1/4 vs. de frente á la calle 25 de Mayo por 50 de fondo á la calle Uruguayana, lindando calle en medio con D. Santiago Amaral, al Oeste con Da Carolina A. de Torrado, por esta calle Uruguayana y por el Norte con la testamentaria de Bacari

Esta magnífica esquina es la única sin edificar en aquel barrio que solo dista 3 cds de la Iglesia por lo que cree mas acertado entrar en mas detalles

Los títulos son garantidos, para verlos y otros datos al martillero, 31 San Martin M17

Ricardo A. Luzariaga

JUDICIAL

De una gran área de terreno

Todo alto

Y perfectamente situado

Segunda retasa: Tasacion 105,088 $ 4 rls. base para la venta sus 2/3 partes que son 70,059 ps. m/c.

En Palermo grande frente mismo a la Polvora de Cuelli á dos cuadras del gran paseo Sarmiento á la puerta principal donde estarán las banderas

Por órden del Sr juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y conformidad de partes y del tutor del menor Dr. D. José V. Fernandez, perteneciente á la de este lindo terreno situado en la prolongacion de la calle de Charcas al llegar á la calle de Sarmiento compuesta su área del modo siguiente: frente al Nord Este á la calle de Charcas 46 mts. y 32 cts. fondo al costado Nord-Oeste 789 mts. y 39 cts. frente al Sud Oeste 46 mts. y 50 cts. fondo al costado Sud Este 757 mts. y 49 cts. ó sea una superficie del 5º de 35,029 mts. cuadradas y 61 cts. tasado á $ m/c. el metro cuadrado. Este es el 5º que voy á rematar. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de sus 2/3 partes. Para ver el expediente y tasacion á la escribania del escribano Secretario Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio títulos y plano mas datos Bolivar 63. M31

Eulogio Cuenca

El domingo 7 de Abril á la 1 de la tarde

Lindísimo terreno Mejor que judicial

65 varas de frente por 93 1/2 de fondo base para la venta 20,000 $ m/c.

Linda este terreno con la gran fábrica de la cerveceria Argentina, por consiguiente está situado en la calle Coronel, á una cuadra de la de Santa-Fé, y á dos de la Penitenciaria hoy tiene tramway en la esquina calle de Santa-Fé, y dentro de 3 meses lo tendrá en la puerta, pues el ramal del tramway á la Penitenciaria estará concluido en ese tiempo, lo mismo que el empedrado de la calle, así és que este terreno tiene un gran porvenir, pues para cuando esté el tramway y empedrado vale ps. 80,000 m/c. pues es preciso fijarse que los empleados de la carcel, estan clamando alquilar casas cerca de la Penitenciaria y todas las que hay por esos alrededores no dan abasto para el núm. de empleados así es que es preciso comprar terrenos y edificar que ganaran plata.

El terreno es irregular al fondo está compuesto así. 65 vs. de frente á la calle Coronel por 93 1/2 al costado Norte 93 al costado Sud, y 44 al fondo, costado Oeste. Escrituras superiores.—Todo comprador entregará al firmar el boleto 2,000 ps que se descontarán al estenderse la escritura Por mas datos y ver los títulos al rematador Victoria 150 (altos.) M30

Leyra, Dominguez y Ca.

De 2 leguas de magnífico campo situado en el partido de Juarez, á 15 leguas del importante pueblo del Azul y á 3 de las chacras del floreciente pueblo de Olavarria

Base para la venta $ 130,000 legua. Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo. En nuestra casa en el Azul, calle 27 al lado de la Sucursal del Banco de la Provincia. El miércoles 17 del entrante Abril á las 4 de la tarde venderemos bajo las bases y condiciones arriba espresadas, estas dos leguas de campo de los mejores que tiene la provincia por la inmejorable calidad de sus pastos, altura y hermosas lagunas.

Linda con el conocido establecimiento denominado "La Tigra" del Sr. Puortalé, D. Alejo Arocena, Baltasario Zapata, Alberto Forter, Nazar y Felipe Fontan.

Escusamos entrar en mas detalles sobre las condiciones del campo, pues es sumamente conocido por los hacendados del Sud. Los que se interesen en comprar campos de porvenir y baratos, no deben perder la oportunidad que les ofrecemos. En los carteles se incluira el plano del campo.

Los títulos estan en perfecta forma. Por mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores. M28

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De una casa de altos

Calle de Gáray núm. 117

Entre Perú y Chacabuco

El domingo 21 de Abril a las 2 de la tarde por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. Zavalía Procederé a la venta de la casa arriba indicada como perteneciente a la testamentaria de D. Juan Ganeppa y su esposa Da. Luisa Caneva. El terreno mide de frente 18 vs. 40 centímos al Sud, por 18 vs. 75 céntimos de fondo al Norte. Las habitaciones son 2 piezas bajas y 5 altas con un hermoso sala, ama tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado Oeste de 8 vs. de frente al Sud por 6 vs. 20 centímos de fondo al Norte. Su tasacion es de $ 218,568 m/c. y sus 2/3 partes $ 142,378 m/c.

Los títulos son de primer órden pueden verlos los interesados en la escribanía de Honores calle de Bolivar núm. 65 y por mas informes al martillero Tacuarí núm. 426. M17

Por el mismo

Judicial

En la calle de Ayacucho núm. 66, el dia 2 de Abril á la 1 de la tarde.

De las mejoras de una propiedad de órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia del Pilar se procederá a la venta en remate y dinero de contado, por ejecucion seguida por D. Francisco Guiraldes, contra D. Cárlos Moltoni: 4 piezas de material, techos de zinc, 4 id techos de teja del pais, un galpon de madera techo de zinc, un cerco de material, uno id de madera. pilares de material, un sarzo y parras, todo tasado en ps. 16,350. Por mas informes al rematador calle de Tacuarí núm. 416. m30

Por el mismo

Judicial

En la Magdalena de un terreno el 10 de Abril á las dos de la tarde. Por órden del Sr juez de Comercio Dr. Fonrouge procederé a la venta en público remate y al contado del terreno arriba mencionado perteneciente á la ejecucion seguida por la casa de D. Tomás Drysdale y Ca. contra D. Pedro Cárlos, El terreno consta de frente 50 vs. por 50 de fondo, teniendo por linderos por el Este un terreno va'dio por el Oeste con D. Pablo Ferro. por el Norte D. Cipriano Cerantes y por el Sud con un terreno valdio tasado en la suma de $ 3,000 m/c base para la venta sus 2/3 partes.

Al mismo tiempo—Se venderá el dia 9 de Abril á las 12 del dia por órden del mismo Sr. juez y por la misma ejecucion, las existencias de una fonda que se encuentran embargadas y depositada en poder de D. Vicente Alzaldegui. M30

Felipe Otaño

JUDICIAL

EN DOLORES

El domingo 28 del próximo mes de Abril á las 3 en punto de la tarde. Por órden del Sr. juez de 1a. Instancia del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz procederé á vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Ildefonso Pieres situado en el partido de Pila, paraje denominado «Los Cangrachos».

Segun inventario los bienes son los siguientes: 1,600 ovejas sin esquilar tasadas á 22 $ cada una, 60 caballos á 300 $ cada uno, 95 yeguas al corte á 75 $ uno, 20 vacas al corte á 150 $ una, 1 corral con 200 palos ñandubay y 2 palmas tasado en 3,500 $ 118 lienzos para corral de ovejas á 20 $ cada uno, 195 palos de ñandubay á seis pesos cada uno un lote de tablas en 300 $ un carro de varas en 3,000 $, una volanta en regular estado en 3,000 ps. Base para la venta, el precio fijo de tasacion condiciones al contado. El remate se efectuará en el lugar donde existen los bienes.—Mas detalles Cramer 44. M30

Erasmo Obligado

Judicial En Merlo

El dia 28 del mes de Abril á las dos de la tarde procederé a vender por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallarán, como pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria Olaen de Videla. Primeramente venderé 10 lotes de terreno que se encuentran ubicados cerca de la Estacion compuestos de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, la base para la venta son mil $ m/c por lote.

En segundo lugar procederé á vender una casa y terreno que está ubicado al lado de la Iglesia. El terreno se compone de 13 vs. de frente al Sud Este por 70 vs. de fondo al Nord Oeste, el edificio se compone de 5 piezas de material, techos de azotea, pisos de tabla, cielos rasos, & &, cocina, letrina, pozo de balde, zótano, árboles frutales y en fin una casita que está en condiciones de ser habitada inmediatamente, su tasacion es 76500 $ m/c; la base para la venta serán sus 2/3 partes que asciende á 51,000 $.

En tercer lugar procederé a vender la casa calle de San José n. 50, edificada en un terreno compuesto de 17 y 1/3 vs. de frente por 57 vs. de fondo, formando esquina, la casa se compone de 5 piezas, cocina, letrina, 3 zaguanes &. Esta propiedad es aparente para una casa de comercio, tasada en la cantidad de 68,750; la base para la venta será sus 2/3 partes que son 45,833.

En 4º lugar procederé á vender un terreno contiguo á la casa descrita mas arriba, compuesto de 17 1/3 vs. de frente, por 57 de fondo Este terreno está cercado de paraí. Su tasacion es de 8,750 $ m/c. y la base para la venta será sus 2/3 partes que son 5 833 $.

En 5º lugar procederé á vender la casa calle de San José núm. 42, edificada en un terreno de 17 1/3 vs. de frente por 57 de fondo. El edificio se compone de 2 piezas de azotes, está poblado de árboles, con un gran parral y su correspondiente zarzo de fierro, un gran galpon con techo de zinc y paredes de material; hay ademas todas las oficinas necesarias. Esta propiedad ha sido tasada en 25,250 $, la base para la venta será sus 2/3 partes que son 16,833 $.

Debo prevenir que las ventas de las propiedades indicadas se realizarán hasta sacar la suma de 140,000 $ m/c.

El pueblo de Merlo está llamado á ser el chiche de la provincia, de modo que es preciso aprovechar la oportunidad para hacerse de una propiedad buena y barata.

Para mayores informes á casa de los martilleros calle Florida núm. 134 altos. M22

H. Baizan

El Domingo 7 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

DE UNA MANZANA DE TERRENO

PERFECTAMENTE SITUADA

En las calles de Centro America, Araujo, Juncal y Larrea dividida en 32 lotes, el mas precioso terreno que tiene todo el barrio del Norte á una cuadra de la estacion Centro America y frente al gran hospital ingles; todos los lotes tienen buen frente y buen fondo, los que se rematarán a la mas alta postura, sin retirar lote por baja que sea la oferta. Esta venta tiene una liberalidad especial, porque el dueño ha depositado toda la confianza en el rematador facultándolo al mismo tiempo para que obre como le parezca mejor. Los planos que se repartirán en oportunidad darán una esplicacion exacta de la medida y ubicacion de los mencionados terrenos.

Atencion que las pichinchas se acaban y si no se apuran se quedarán con las ganas. Se previene que el terreno que se va a sacrificar ha tenido muchos envidiosos por su altura y posecion la merece. Los que interesen pueden dar un paseo antes del remate para que acrediten la verdad de lo que se dice mas pormenores Bolivar núm 47. M28

Nicandro Dorr

Judicial

Importante de un terreno

El Domingo 14 de Abril á las 2 en punto de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Noguera al remate de un gran terreno, perteneciente a la testamentaria de D. Ricardo Hasting situado en la calle de Cangallo entre las Estaciones Lacroze y tramway Argentino, compuesto de 70 vs. de frente por 140 de fondo, con 3 piezas en mal estado. Tasacion bajísima 61,123 $, base para la venta 40,759 $ m/c. Por mas pormenores Alsina 81, antes Potosí. M12

Martin de Monasterio

REMATE JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de D. José Ramayo, venderé en remate público el dia domingo 21 de Abril a las 3 en punto de la tarde, la propiedad situada en la calle de Moreno núm 79, compuesta de tres piezas de material cocina, letrina, pozo de balde, etc. etc. edificada en un terreno de nueve varas veinte centesimos al Sud, por sesenta y seis varas de fondo al Norte, siendo su tasacion setenta y siete mil quinientos treinta y seis pesos, setecientos cuarenta y cinco milesimos (77,536-745 10/0) y la base para la venta las 2/3 partes que hacen cincuenta y un mil setecientos noventa ps. (51690.)

Por mas pormenores a la escribania de D. Pedro Deagustini, bajo los arcos del Cabildo, que es por donde corre el espediente.

Se previene que los títulos de esta propiedad existen archivados en la escribania de D Laureano Carballeda esquina Piedad y San Martin fecha, 14 de Febrero de 1827. M16

Avisos

Banco Nacional

Desde el 1º de Enero de 1878, este Banco reabrirá sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires en oro, plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interes será como sigue:

ABONARÁ

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1/2 pg
» » con 15 dias de aviso	2
» » á 90 dias fijos	2 1/2
» plata de pesos de los primeros 40 mas	1
» moneda de curso legal á la vista	2
» » con 15 d's de aviso	4
» » con 90 dias fijos	4 1/2
» caja de ahorros despues de 30 d's	6
Previene tambien que recibirá en depósito, billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2

COBRARÁ

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	7
Por adelantos en cuenta corriente	9
Por renovacion de letras que forman la cartera actual, en oro ó billetes del Banco Nacional	9

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877

El perm *El Directorio.*

PARTERA

CANGALLO 500

La profesora que suscribe partera patentada por la facultad de Ciencias Médicas apercibiéndose de la gran necesidad de fundar una casa decente que responda dignamente a un Instituto de esta naturaleza, no ha omitido ningun sacrificio para formar un establecimiento digno, para recibir a las señoras que en sus casas no tengan todas aquellas comodidades requeridas en tales casos. En esta virtud, se hace un honor en ofrecer sus servicios ... cien podria llamarse maternal. Dirijirse a la Cangallo 500 entre Cerrito y Libertad. M14v14A

Maxwelina

EL REMEDIO SIN RIVAL PARA CURAR

LA SARNA

Libre de mercurio ó veneno

Se puede usar para curar el mal de vaso

Y GUSANOS

Puntos de venta: E. Casey, D. Rosetti, calle Victoria 102, V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo, V. L. E. Casares, Corrales 11 de Setiembre, Rivadavia y Rioja. En el mismo establecimiento hay en venta, ñandubay, alambre, pino, fierro, carbon de cocina, sal de roca etc. M21v21A

Gran Polvorera Argentina

Se participa al comercio y al público en general que se elabora la pólvora para la **casa** con toda perfeccion y reconocida de mas fuerza que la estrangera. Prueben los aficionados a la **casa** la pólvora argentina que la hallarán en todas las ferreterias en frascos de **libra y media libra** Para órdenes dirigirse a los Sres. S. Ginocchio é hijos calle Garay 372 que serán atendidos.

Nota—Pólvora superior de cañon y de mina en cualquier cantidad a precios convenientes. M20v20A

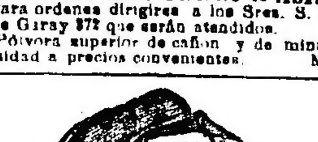

RODOLFO NEWBERY

Y M. J. BRITO

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

FLORIDA 125

Horas de asistencia desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m esceptuando los Domingos. F14 perm.

N. ZOLEZZI

Balanceador Pùblico

ESCRITORIO

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

San Martin 49

Nota—Hora fija, de 2 a 3 de la tarde

perm

Academia Britanica

Establecida el 11 de Marzo de 1867

249-Bolivar-249

Suaviter in modo sed fortiter en lege

En esta Academia se dá enseñanza elemental y comercial y se prepara a los jóvenes para ingresar en la Universidad en 5º año de estudios preparatorios, y para ingresar en 4º año en el Colegio Nacional. Hay tambien una escuela puramente inglesa en la cual toda la enseñanza se desempeña en este idioma. De esta academia se han presentado todos los años á los examenes Universitarios un buen número de discípulos. En Diciembre pasado 18 alumnos entre los cuales algunos de 1º 3º 5º 4º preparatorios han obtenido honrosas clasificaciones.

N B.—Curso especial para los alumnos de Ingenieria. Actualmente unos 30 alumnos siguen los cursos preparatorios con arreglo al programa Universitario.

Director, *Armando Mialock.*

M22v10A

Liceo Anglo-Francés

431-POTOSI-431

Entre Lima y Buen Orden

Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial é industrial, idiomas frances, inglés y castellano, cursos universitarios: clases de noche cada dia de las 7 hasta las 10. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Vasto local. El programa será remitido a cada padre de familia ó tutor que honre el establecimiento de su vis a.

431 POTOSI 431

CONTRIBUCION DIRECTA

DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Se recuerda nuevamente á los contribuyentes de la ciudad y campaña, que el plazo para la primera vence el 31 del corriente y para la segunda el 30 de Abril próximo

Los que no verifiquen el pago en las fechas indicadas, incurrirán en la multa establecida por la ley.

Direccion de Rentas, Marzo 13 de 1878.—El Sub-Director. M15v30A

MUEBLES

Se compra y se vende toda clase de muebles, se encarga de tapiceria y colchoneria. Se vá á domicilio. 20 Buen Orden 20. M28v22A

Dinero sobre hipoteca

Se dá al 6 pg. anual pequeñas cantidades. San Martin 35. M21v22A

ANTISARNICO

B. y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base—El Thimol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 Rls. POR CABEZA

EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

BALBIN Y LAGOS—*Perú 27*

Gigliasa—Chivilcoy

Torroba hermanos—Mercedes

Denningohff—Azul y Tandil

J. Okelly—Dolores

Oalaj é hijo—En Lobos

J. de Olaso—Navarro

Eduardo Kenny—Sulpacha

Inventor Emilio Meyer, químico

INDICE DE TITULOS

Testamentos testamentarios, títulos de propiedad en esta ciudad y campaña, id en la Banda Oriental, Entre Rios.

Las personas que posean propiedades, tanto en la ciudad como en la campaña y cuyos títulos de propiedad tuviesen algun defecto, por falta de algun documento público y deseen que sus propiedades queden libres de todo defecto como para poder vender ó hipotecar ocurran á la calle de Santa-Fé núm. 685, âmas poseo el Indice del Cabildo de Lujan desde su fundacion con espresion de todos los documentos públicos, que se otorgaron por ante dicho Cabildo, á mas tambien poseo el Indicé de testamentarias iniciadas por ese Cabildo

Todo busca que se me encargue por los interesados tendrán resultado en el término de 48 horas ó antes

Tambien se compran propiedades en la ciudad, aun que sus títulos sean defectuosos, por las riquezas precios módicos, el índice es de mi esclusiva propiedad. *Cárlos Ca* E17 perm.

Gran taller de Escultura

Y

Yeseria de la Libertad

402 Paraguay 404

Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de rantes, monumentos y jardines

Estuques é imitaciones de mármoles

Se hacen ciertos razos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

Baratura y prontitud sin igual

F6 perm

Francisco Bulnes

Rematador Pùblico

Se le encuentra en su casa de 7 a 10 de la mañana y p á 5 de la tarde 428 Tacuarí 426. n6 pm

Deposito máquinas de coser

En este deposito se encuentra el surtido mas grande variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, & como ser: Howe, Grover y Baker, Æma, (Planer) Wester y Wilson, Elliptis, (Scott) Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos, de mano y otras muchas clases modernas

Todas se venden garantidas enseñanza gratis y por precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, maquinas de avar, picar, plegar picar volados, picar carne, hoja etc etc

JUAN SHAW

Venezuela núm 326

Casa de Sanidad

Importante para las Sras.

La que suscribe, tiene el honor de dirijirse a su clientela en particular y al público en general, avisándoles que habiendo contratado y preparado á propósito, una casa decente, extensa y cómoda, ofrece en ella una esmerada asistencia en donde ademas de los cuidados, buen trato y afabilidad, se garante una discreta reserva á las Sras. que quisieran ser atendidas en cualquier clase del parto. Ademas se ofrece tambien para asistir en otra casa, á las que quisieran ser atendidas en cualquier clase de dolencias de las que acostumbran á adolecer las Sras. Las comodidades de mi nueva casa, mi práctica de mas de 20 años y otros conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el estudio y mis viajes á Europa, me habilitan para poder ser útil á las personas que se dignen ocuparme.—*Filomena Cima*, Partera aprobada —Parque 738. M23v23A

LA SILENCIOSA

Depósito de máquinas de coser

(Perfeccionada)

Unico agente de Pollach y Schmid y Ca.

DE HAMBURGO

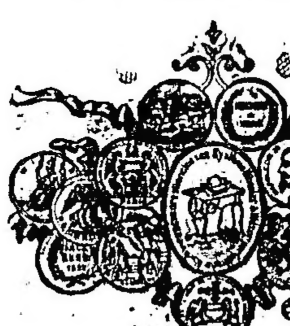

Para familias, costureras, sastres y zapateros, sedas, hilos, agujas, aceite y piezas sueltas para todas clases de máquinas.

Luis R. V. de Castro

Sucesor de CASTRO Hno.

CALLE DE MAIPU 87

BUENOS AIRES

Fbv8A dp1/2.

Taller de relojeria

Especial para la marina y Observatorio astronómico de M. Bernard

Calle 25 de Mayo número 121

Se componen los relojes de bolsillo con esmero y con garantía. Se componen y se arreglan los relojes de longitud y los cronómetros de buque, los sextantes y los teodolitos. Se componen los anteojos de larga vista y se hace perfectamente claro el champ de vision. Se componen y se rectifican generalmente todos los instrumentos al uso de las ciencias matemáticas.

Para los relojeros se construye cualquier pieza en acero del sistema remontoir y se hace cualquier trabajo dificultoso en el arte.

Fíjarse bien; ese taller es el único en Buenos Aires.

NOTA—Los cálculos de hora están siempre á la disposicion de los que han hecho estudios suficientes y se dá la hora á la aproximacion de una media de segundo á los amatores de la precision, sin pagar nada. M7 v7A

La Municipalidad

en sesion de 1 di de ayer ha resuelto sacar á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha la construccion del establecimiento de corrales de abasto en el municipio, bajo las bases siguientes:

1º Los corrales serán construidos por cuenta y riesgo del proponente y con arreglo á las instrucciones que se darán por secretaria y no podrán distar menos de diez cuadras de la plaza de este pueblo, ni mas de veinte.

2º El proponente pondrá el terreno bastante á contener los corrales y el que se necesite para el pastoreo.

3º La Municipalidad librados que sean al servicio los corrales se reservará el derecho de inspeccionarlos siempre que lo crea conveniente.

4º El concesionario tendrá la mitad de las utilidades que produzca el impuesto siendo de su cuenta la conservacion del establecimiento San Martin Marzo 1º de 1778—MANUEL F. SCIURANO Presidente—*Oldulio Marques* Secretario. M13v3A

Aviso oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Venta en Remate Público

De 2 lotes de terrenos de propiedad pública ubicados en el partido de Chacabuco compuestos de la superficie de 164416 mts. cds. equivalentes á 0'063237 cuyo precio es de 18187 $ cada uno. De acuerdo con la ley 15 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año se previene al público que el dia 2 de Julio del corriente año se rematarán en la casa de los martilleros R. Bayá y Ca. calle de Piedad núm. 141 2 lotes de terreno compuestos de cada uno de la superficie arriba indicada. El precio se pagará en la forma siguiente: 1/6 parte el contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo. Por mas datos puede ocurrirse á casa de los Martilleros.—*Ignacio Freire.* M28v3Julio

BAZAR POPULAR

39-PERU-39

EN FRENTE A LA CIUDAD DE LONDRES

Un mes de liquidacion

Venta por mayor y menor con rebaja de 50 010

APROVECHEN TODOS

PARTICULARES Y COMERCIANTES

INMENSO SURTIDO

DE ARTICULOS DE TODAS CLASES

100,000 JUGUETES

El mas variado surtido de artículos de escritorio y papelería, artículos para fumadores, merceria, perfumeria, artículos para tocador, esponjas, gran surtido de cepillos, baulijas, de viaje, carteras cuero de Rusia, carteras de todas clases, libros de misa, bastones y paraguas, artículos de mesa, etc. etc. etc. Tambien se oirian ofertas para la venta del negocio con armazon, llave, etc. m14v14A

EL

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE

VICENTE PELUFFO Y Cª

ANTES MERCADO DEL CENTRO N. 268

Se trasladó

A la calle de Potosí n. 201

Entre Perú y Chacabuco

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que todas las semanas se variará la exposicion en su vidriera, de las semillas plantas, flores, bultos y legumbres, tanto de procedencias estrangeras como de las cultivadas en el pais.

Tomás Coquet, Small y Ca.

Dentistas

AMERICANOS É INGLESES

162--MAIPU--162

perm

Enrolamiento de la G. N.

DE LA CAPITAL

Se avisa á los ciudadanos á quienes la ley impone el deber de enrolarse, que el enrolamiento decretado por el Exmo Gobierno de la República en 1º de Diciembre del año anterior, empezará a verificarse en esta Capital y su campaña el 1º de Abril próximo, debiendo quedar definitivamente cerrado el 30 de Mayo siguiente:

Con arreglo al decreto de enrolamiento espedido por el Gobierno de la Provincia, los ciudadanos que componen los distintos Regimientos de G N. de esta ciudad, deberan cumplir aquella prescripcion en el órden siguiente:

Los que forman parte del 1er Regimiento en la calle de Maipú núm 478

Los del 2º en la Comisaría de Policia de la Parroquia Catedral al Sud.

Los del 3º Moreno 576.

Los del 4º en la Comisaria de Policia de la Parroquia de la Piedad

Los del 5º en la Comisaria de Policia de la Parroquia de San Telmo

Los le 6º en la Comisaria de Policia de la Parroquia de la Concepcion.

Los del 7º en la Comisaria de Policia de la Parroquia de Balvanera

Los del Regimiento de Artilleria en la Comisaria de Policia de la Parroquia del Socorro

Los del Regimiento de Guarnicion en Victoria 1316

Los de cuerpo de Marina, en la Capitanía del Puerto.

Buenos Aires Marzo 21 de 1878 —*B Moreno*

M13v10Mayo

DOCTOR D'HACOURT

Presidente de la Sociedad Homeopática de Buenos Aires

CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

150-MAIPU-150

Ejerciendo el derecho que le concede el art. 33 de la Constitucion, abre un curso de homeopatía teór co-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Probará que la alopatia emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso de arsénico, la estricnina, la nuxvómica y otros venenos, en la forma alopática.

Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutaneas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopática, no tiene rivales tampoco.

Enseñará que tratándose de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatía puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeopática posee verdaderos y seguros remedios y sus efectos como los que se refieren a las enfermedades precedentes y que ligeramente dejamos enunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de médico pueden ocurrir a mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 9 á las 12 por la mañana y de tarde, de 1 á 6. Maipú 150—Profesor d' Haucourt. 419-perm

VINO Y ELIXIR DE

COCA DE BOLIVIA

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

Recomendados como reconstituyentes, estomáquicos y nutritivos por excelencia, los preparados de Coca de Bolivia ... á las personas de constitucion endeble, ... trabajos ó por un empobrecimiento general de la sangre. Son digestivos de primer órden ... á las señoras ... sostener las fuerzas ... Coca del Perú.

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

SELLOS DE GOMA

DE

Woodwell y Ca.

Planchas para marcar Toda clase de ropa

PRECIOS DESDE 25 PESOS

Escritorio: calle Piedad 134

Sirvase mandar pedir nuestro nuevo catálogo.

SE NECESITA AGENTES

H. D. WOOLWELL y Ca.

Calle Piedad 134 entre San Martin y Florida

E13 d. p. 1/2

2 leguas de campo

Con aguadas permanentes, se arrienda en la Magdalena. Para tratar Piedad 570. M28v3A

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos, calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.

Depósito de máquinas, tipos y útiles de Imprenta, Moreno 325 y 329. M27 perm.

120,000

VARAS

GENEROS DE ULTIMA MODA

PARA VESTIDOS

A $ 2 1/2 m/c la vara

Esta verdadera ocasion será puesta en venta el MARTES 26 de Marzo

A LA

Ciudad de Londres

38--PERU--38

A mas 40.000 piezas géneros de gusto enteramente nuevos, serán ofrecidos a nuestras favorecedoras el dia arriba indicado, hay $ 2 vara hasta $ 300.

El detalle de los principales artículos puestos en venta el 26 de Marzo y dias siguientes se encuentra en la seccion de avisos.

A LA

Ciudad de Londres

38 PERÚ 38

CORSEES FINOS

ESPECIALES A LA CASA

CORSEES

ELEGANTES Y SOLIDOS

Forma ceinture Jeanne d'Arc, fisiológicos, higiénicos la sirena, etc etc

Se ha recibido un surtido completo desde ps. 50 hasta ps. 250

Todas las formas y clases de corsées que se pueden desear se encuentran

A la Ciudad de Londres

38---PERÚ---38

Entre Rivadavia y Victoria

M24v13A d p 1/2

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el calor vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un líquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos ... la sangre, cura la palidez, los colores ... facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

TELEFONO DE GRAHAN BELL

CONSTRUCTORES

CAYOL Y NEWMANN CUYO 211

Los abajo firmados, despues de largas esperiencias, lograron construir el aparato de Grahan Bell denominado **Teléfono** y clasificado por el físico inglés Guillermo Thompson como la "maravilla de la ciencia", sin tener á la vista otros aparatos pues no los habia en el pais y guiándose por indicaciones científicas

Las pruebas que antes que hemos hecho nos han permitido corregir el aparato y obtener todos los resultados satisfactorios posible.

Se han hecho ensayos públicos en Buenos Aires á cortas distancias y los miembros de los jurados han aplaudido sus resultados.

Los ensayos se han estendido aqui hasta 42 leguas (del Salto a la Capital) a 28 entre Villa Maria y Villa Mercedes y a 40 en Chile entre Valparaiso y San Felipe.

El éxito ha sido completo. La voz, el canto, la música ejecutada con diferentes instrumentos fueron perfectamente trasmitidos.

Comparamos nuestros teléfonos con los que hemos recibido de Alemania y estos dan resultados menos satisfactorios, á punto de no trasmitir la música.

Los empleados del telégrafo trasandino los compraron con otros hechos en New York, y los nuestros dieron mejor resultado.

Seguros pues, de haber aplicado con fidelidad la teoria de Bell y construido con todo éxito su aparato, venimos á ofrecerlo al público, recomendando la utilidad de su aplicacion a las casas de familias, fábricas, comercio, oficinas públicas etc.

Las fábricas del Sr. Bagley se comunican ya regularmente por una línea de teléfono y en varias reparticiones públicas ha sido colocado con baratura y éxito

Los aparatos se construyen desde el ínfimo precio de **dos cientos** el juego.

Los alambres se harán desde el precio de **dos reales la vara** para arriba. Los timbres para **llamadas** y otros accesorios se dan á precios módicos, encargándose la casa de la colocacion donde ha de instalarse de firme

Cuyo 211 Cayol y Newmann—Cuyo 211

M30v10A

EDICTOS

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. D Miguel L. Noguera, se llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento a D. Lorenzo Sacone ya sean como herederos ó acreedores para que en el término deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Marzo 19 de 1878.- *Sebastian Martinez* M31v30A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo comercial Dr D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente a todos los acreedores del concurso de Don Francisco Sivori, que el Juzgado va á resolver el incidente sobre colocacion del crédito de Da. Juana Dellepiane de Sivori, á fin de que si creen conveniente tomen la intervencion que le corresponde de acuerdo con el art. 1683 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1878.—*Juan Gonzalez.* M31v3A

El Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de seis dias a Da. Cándida Murga y D. Domingo Muñagorri y a los herederos de D Adolfo Miranda, á fin de que durante dicho término comparezcan a su juzgado por conducto del Secretario que firma, a constituir domicilio legal y contestar el traslado que se les ha conferido en el espediente seguido por D. Nicolás Zoomi sobre mensura de un terreno en S. José de Flores.—B. As. Marzo 20 1878.—*Félix Sagasta.* Escribano Secretario oficina Defensa 86. M31v6A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Cañuelas Dr. Justo P. Fuentes, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da Narciza Puentes de Bargas, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Cañuelas Marzo 11 de 1878.- *Manuel Ramella*, Secretario. M15v15A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J Zavalia se cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Ferguson ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias a contar desde la fecha comparezcan por ante su S. S. y secretaria del infrascripto Defensa 86 a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Marzo 2 de 1878—*Felix Romero* Secretario. M7v3A

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio Garcia, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adcripto el que firma, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires marzo 9 de 1878. *Justiniano Reynoso.* M10v10A

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco se hace saber a todos los acreedores del concurso formado a D. Miguel Fejera que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Juan Copello los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el art 1549 del código de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto en el art. 1567 del mismo código, no se pueda hacer pagos, ni entregas al fallido bajo la pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ella, por escrito al Sr. Juez Comisario D. Isaac Mallana Belgrano en la inteligencia de ser tenidos, contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires Marzo 14 de 1878.—*B. Folkenand* Perú 130. M20v3A

Por órden Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se han de celebrar almonedas y remates en el 3er patio de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Abril de un terreno y lo en el edificado situaen en el pueblo de San Fernando, calle tres de Febrero, formando esquina á otra sin nombre, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Badaraco, á saber el edificio consta de 5 piezas cocina, dos pozos y dos letrinas todo construido en barro, y su terreno de 35 vs. 20 cts. de frente por 50 varas de fondo al Sud, previniéndose que á las quince vs. tiene un martillo á su favor de una vara 60 centimetros de ancho por 35 vs. de largo, tasado en todos sus ramos en la suma de 23,896 $ m/c. no admitiéndose oferta que no exeda de las 2/3 partes de dicha tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Secretario D. Ciodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto—Defensa 86 Buenos Aires Marzo 27 de 1878—*Manuel Gallardo.* M31v3A

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José M Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Juez de Paz del 9 de Julio en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril, una finca perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Benitez situada en dicho partido y edificada en terreno compuesto de 21 mts. 75 cts. de frente por 43 mts. 30 cts. de fondo, tasado en la cantidad de 7,246 $ m/c. Los que se interesen en su compra puedan ocurrir por mas datos á la oficina de Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe y se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. M23v23A

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Espinosa de Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto de la Secretaría de D Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 22 de 1878.—*C. Wright* Defensa n. 86. M25v25A

Por disposicion de los Sres. Jueces de 1ra. Instancia en lo Civil del Departamento de la capital Drs. D. Zalustiano J. Zavalía y D. Martin Bustos, se señalan los dias Mártes 2, Miércoles 3 y Juéves 4 del entrante mes de Abril para celebrar almonedas y público remate en la casa de los Tribunales (Defensa núm. 86), de una casa quinta situada en el partido de San José de Flores, sobre la línea del Ferro-Carril del Oeste entre las estaciones Almagro y Caballito, perteneciente á Da. Ana Maria Black de Boid y por ejecucion seguida contra ella por D. Guillermo Dalquisi, cuyo terreno se compone de 298 vs. de frente al Sud, 325 vs. de frente al Norte, 247 vs. al Oeste y 172 vs. 50 cts. al Este; tasado todo en 905,241 $ 30 cts. m/c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son 603,747 y que el alguacil del Juzgado y el actuario están facultados para exijir al comprador en el acto del remate, el 5 p $ del total como antia ó en caso contrario una fianza á satisfaccion de dichos funcionarios. Por mas informes ocúrrase á la Secretaría á cargo del que firma, Defensa 86.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1878.—*Eduardo Munilla* M22v4A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á todas las personas que se consideren sócios de la razon «Macallister Parlane y Ca.» que si dentro del término de 30 dias no se presentan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría a cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; se aprobará la informacion producida por D. Guillermo Wilson en representacion de D. Roberto Macallister, de la que resultan como únicos sócios D. Roberto Macallister, D. Guillermo Parlane y D. Duncan Wright.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1878.—*R. A. Gonzalez.* M21v21A

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José M Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Juez de Paz de la Villa de Lujan, en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril una finca, perteneciente a la testamentaria de D. Indalecio Aparicio situada en el pueblo mencionado calle de Libertad y Sta. Clara, edificada en terreno compuesto de 51 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 31,812 $ m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86, á donde se halla adscripto el que suscribe y se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. M19v19A

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. José Damboriano ya sea como herederos ó acreedores á fin de que dentro de aquel término se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Dolores, Marzo 9 de 1878.—*Severo F. Crespo.* Secretario M16v16A

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teresa Cruz de Gonzalez, a fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias a deducir sus acciones en forma por medio de la Secretaría del Escribano Coronado a la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Febrero 4 de 1878.—*Roque Repetto.* M15v15A

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cayetano Bevilacqua ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su Señoría por conducto del Secretario que firma a estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Octubre 30 de 1877 *G. V. Carballo.* M30v2A

Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General, Canónigo D. Juan A. Boneo, se citan, llaman y emplazan por el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, a Da. Maria Arios y Da. Estanislada Argüello, para que dentro de dicho término, comparezcan a esta Curia Eclesiástica a ratificarse en la declaracion prestada en la demanda de divorcio que sigue Da. Clara Garcia de Zúñiga contra su esposo D. José Maria Zubiria ante la curia eclesiástica de la ciudad de Montevideo; Buenos Aires Marzo 23 de 1878.—*José Domingo Urien* Notario Mayor Eclesiástico. M24v9A

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Tomás Bianchi, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm 86 a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 23 de 1878.—*Natalio A. Ponce.* Escribano Secretario. M24v24A

Los que consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Hidegain de Esteren se presentarán ante el Sr. juez de lo civil Dr. D. José Maria Rosa por intermedio del que suscribe adscripto a la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 28 de 1878.—*Horacio J. Ferrari* Escribano Público. M1v2A

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Antonio Mariscurrena y de los hijos de este D. Santiago y Da. Juana Antonia Mariscurrena, ya sea en carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados de esta publicacion, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Marzo 13 de 1878—*Manuel A. Victorica* Escribano Secretario oficina Defensa 86 3er. patio. M15v15A

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Gonzalez ó Hernandez, ya sea como herederos ó acreedores, a fin de que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Febrero 18 de 1878.—*Severo F. Crespo* Secretario. M5v3A

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Esnabal ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1878.—*Manuel A. Victorica,* Escribano Secretario.—Oficina Defensa 86, 3er. patio. M25v3A

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de la Sra. Da. Juana Sagui de Estéves para que dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario Don Miguel Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 13 de 1878.—*Justiniano Reinoso.* M15v15A

Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. José Gioto; ya sea como herederos ó acreedores; á fin de que se presenten ante este Juzgado en el término de treinta dias a contar desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, previniendo que pasado dicho término no se atendera reclamacion alguna.—Tuyú, San Martin, Marzo 10 de 1878.—*Cárlos Guerrero.* Juez de Paz. M13v23A

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Antonio Silva, ya sean como herederos ó acreedores para que en término de 30 dias contados desde la fecha se presenten á ejercitar sus derechos ante el juzgado de S. Sr. y oficina del que suscribe Defensa 86, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires marzo 8 de 1878—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. M10v10A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Cañuelas D. Justo P. Fuentes se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Cornelio Alfaro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Cañuelas, Marzo 12 de 1878. *Manuel Ramella*, Secretario M15v15A

Por disposicion del Sr. Juez de este partido se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Romualdo Melo y Da. Vicenta Maldana, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este juzgado de paz en el término de 30 dias a contar desde la fecha a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Pilar Marzo 13 de 1878.—*L. Nazarre.* M16v A

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues Don Juan Manuel Montes de Oca y Dña. Petrona Pereyra ya sean en el carácter de herederos ó acreedores a fin de que durante dicho termino comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 13 1878.—*Felix Sagasta*, Oficina Defensa 86. M16v14A

Por el presente se cita llama y emplaza a los herederos y acreedores de D. Pedro Narbair para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan en este juzgado a deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento.—Las Flores 1º de marzo de 1878 *José María Rosas*, juez de Paz. M13v13A

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia civil y comercial del departamento del Sud, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de Da. Jacinta Girado de Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores marzo 1º de 1878 *Alejandro Villabrille.* M3v3A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á los acreedores del concurso de Peldiffo y Trombetta que este último ha presentado un escrito al juzgado pidiendo su rehabilitacion, en virtud de haber satisfecho los dividendos con arreglo al concordato celebrado. Lo que se hace saber por el presente como lo previene el artículo 1723 del Código de Comercio á los efectos del artículo 1723 del mismo Código.—Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Joaquin Lijó* Secretario Perú 130. F13v13A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Lubina Virasoro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Marzo 18 de 1878.—*Manuel Perez Gomar* Secretario. M31v3A

Juzgado de Paz de Junin—Por el presente se cita, llama y emplaza a Don Salustiano Aleman, para que dentro del término de treinta dias de la fecha comparezcan ante este Juzgado de Paz, por sí ó por apoderado a contestar la demanda, que por cobro ejecutivo de pesos, le ha promovido Don Joaquin Caballer, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho. Junin, Febrero 27 de 1878. *Jacker R. Lima*, Juez de Paz. M7v A

Por órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de celebrar almonedas y remate en el 3er. patio de la casa de Justicia Defensa n. 86, en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Abril, de una finca situada en la esquina Sud Este de las calles Comercio y Pozos perteneciente á D. Pablo Solaró edificado en terreno de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle de Comercio por treinta vs. de fondo al Norte, tasada en la suma de 54,680 $ m/c 40 cts. previniéndose que no se admitirá oferta que baje de dicha suma. Los que se interesen en su compra puedan ocurrir a la oficina del secretario D. Ciodomiro, Gallardo á la que me hallo adscripto, que se les impondrá de su tasacion y demás pormenores. Buenos Aires Marzo 27 de 1878.—*Manuel Gallardo,* M29v8A

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Sacrit, para que en el término de treinta dias a contar de la fecha se presente ante este juzgado a contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado D. Francisco Cotini; previniéndosele que de no verificarlo así, se procederá conforme á derecho, Baradero, Febrero 22 de 1878. *German Frers.* M17v7A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José María Lopez y Lopez se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa 86, dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que ha lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1878. Por enfermedad del originario y autorizacion de la Suprema corte.—*Juan R. Coronado.* M15v15A

Por el presente se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a cuarenta animales vacunos de cria, que fueron embargados el dia 4 de Febrero último al prófugo Pedro Salazar; para que en el perentorio término de quince dias contados desde la fecha, se presenten ante este juzgado a justificar su propiedad para serles entregados, Pasado dicho término, se procederá a su venta en remate público, para abonar los gastos de su custodia.—San Justo Marzo 24 de 1878.—*Pedro P. Gaiue* Juez de Paz. M1v1 A